Los avisos ... GRATIS

HOY—San Juan ... y Sta. Magdalena de Pazis.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1876.

Suceden cosas [illegible] francamente, en esta tierra destinada á ser un modelo de irregularidades oficiales en la época memorable que corre.

No hay en Buenos Aires una sola persona, si se esceptúa al contratista, sea cual fuere la opinion política de esas personas, que no nos acuerde plena y completa razon en el asunto de la Contribucion Directa atrasada.

Dijimos que aquel contrato era perjudicial al Estado; y que era verdaderamente inesplicable la conducta del señor Ministro de Hacienda, bajo cuyo ministerio se celebró.

Ejercia entónces ese puesto el Dr. D. Eduardo Basabilbaso.

Como comenzó la cosa, no podremos decirlo á punto fijo, porque ignoramos si fué á requisicion del interesado, si fué por alguna cartita de recomendacion, ó si su iniciativa pertenece al Gobierno.

Lo que sí podemos garantir al público, porque hemos leido el espediente en la casa de Gobierno, es que consultada la oficina de Contribucion Directa, sobre si convendria ó no realizar ese contrato, esta oficina contestó en un estenso y bien fundado informe redondamente que nó; salvo el mejor juicio de la superioridad.

Esta juzgó que sí, es decir, que convenia al pais el contrato y fué celebrado.

Y ahora comprendemos por qué han mostrado tanto interés el contratista y *El Nacional*, en echar la responsabilidad de este pésimo contrato á la administracion del coronel Barros.

Despues del informe contrario al proyecto de contrato, era natural oir al Fiscal de Gobierno, á quien se consulta en asuntos de menor trascendencia.

Sin embargo, sea que hubiera urgencia en contratar con Laines, sea que la opinion del Gobierno se creyera ya bien ilustrada, el contrato se consumó, contra el enérgico dictámen de la oficina del ramo.

En el acto se ordenó verbalmente á los catorce cobradores que devolvieran las boletas inmediatamente, sin pérdida de horas, y lo verificaron asi tan brusca y violentamente, cual se les habia ordenado; mientras que se libraba oficios á las municipalidades de campaña para que en el acto suspendieran los cobros que ellas hacian (sin ganar comision); y á medida que todo iba llegando lo recibia Laines, con una comision muy generosa.

Todo esto consta en la cuenta que se registra en La Prensa del 24 de Mayo.

Trascurrido un año, el contrato no ha sido cumplido desde que se firmó hasta ayer á las cinco de la tarde, en ninguna, cígase bien y acuse el contratista si no le gusta, en ninguna de sus cláusulas.

Escandalizados de que ni el Gobernador, ni los Ministros, ni los Gefes de las Oficinas de Rentas llamasen al contratista y lo compeliesen á cumplirlo, tomamos la pluma y dejamos en evidencia el repugnante escándalo, que parece no haber abochornado mucho á su autor, pues se lo vé en palco de opera, habita palacetes y arrastra volanta; mientras otros reunen un caudal tan grande de pruebas que el dia del jurado no podrá soportarlas y estamos seguros huirá avergonzado de la inaudita audacia para acusar!

Hecha la denuncia pediamos al Gobierno en nombre de la moral, en nombre del clamor general en la sociedad y en el nombre del decoro muy séria é insanablemente comprometido del mismo Gobierno, que tomara medidas preventivas.

Echese, deciamos, sobre los fiadores y asegure los dos millones que Laines debe y que no los pagará jamás, aunque se constituya embargo sobre los sueldos que como empleado pueda ganar en toda su vida!

Embárguese la parte que él, en un escrito por él firmado y que se publicó en *El Nacional*, declaró tener en el Hipódromo Argentino.

Ni los fiadores han sido buscados, que dicho sea de paso con esta leccion no prestarán ya su firma á otros caballeros de moda; ni se han tomado medidas sobre las existencias del Hipódromo Argentino, que ya no podremos ver nunca, sin acordarnos del resultado del famoso contrato que nos preocupa.

Pediamos algo mas, y era que el señor Gobernador decretara en el acto una prohibicion concluyente para que el contratista irresponsable se abstuviese de continuar percibiendo dineros públicos; para que se le recibiera la oficina que ha abierto; y en fin fijándole un término para que viniera á cumplir con el artículo del contrato que dice:

6º Si despues de transcurridos quince dias de los plazos señalados para la entrega de las sumas de dinero cobrado por la Contribucion Directa de la ciudad y de la campaña, Laines no rindiese cuentas de esa cobranza y no justificase tampoco por medio de la exhibicion de las boletas y estar pendientes aún el cobro de las sumas á su cargo, le será impuesta una multa de la cantidad de *doscientos mil* pesos mjc. y el contrato rescindido.

Hace diez meses que Laines está en mora, *no quince dias*, y ni ha pagado la multa, ni siquiera ha ido, hasta ayer á las cinco de la tarde, á decir, cual lo manda ese artículo en la oficina respectiva, «tanto me dieron á cobrar, tanto tengo aún en boletas y tanto en dinero!

Hace nueve meses y quince dias que debió haberlo hecho y aún se le tolera!

¿Para qué sirve la autoridad del Gobierno, para qué los oficiales de justicia, para que la cárcel, Dios santo?

¿Acaso para los que cumplen estrictamente con sus deberes y con las obligaciones que la vida social impone?

Pero lo muy grave en todo esto, es que el señor Gobernador no ha tomado aún medidas ejecutivas.

Hasta ayer el contratista recibia dinero por cuenta del Gobierno, dinero que no sabemos qué se hace. Nos consta que en estos últimos dias se le han hecho varios pages, y que hasta ayer á la hora de cerrarse las oficinas, no habia entregado ni un centavo á la Tesoreria, por cuenta de mayor cantidad que adeuda.

El señor Casares no debe tolerar este bochorno, en una cuestion en que todos los hombres honrados, sin distincion de credos politicos, se han puesto de pié á nuestro lado.

Es necesario que el Gobierno mande hoy mismo al Gefe de la Oficina de Rentas de la Provincia á tomar cuenta y razon del negocio de Laines.

Se le entregaron á cobrar seis millones. Pues debe darlos en dinero, y á falta de esto en boletas y recibos.

La cosa es sencilla. Si falta dinero la quiebra es fraudulenta, y entónces la cárcel puede darle hospitalidad.

Así entendemos que deben proceder los funcionarios públicos, que no tienen interés en apadrinar negocios tenebrosos.

¿Qué espera el señor Casares para proceder con la energía y la decision que el caso exige?

¡El éxito que obtengamos ante el Jurado?

Si el fallo de la opinion está ya pronunciado!

Y sobre todo, el señor O'Gorman, Director General de Rentas, ha pasado al señor Gobernador los datos que hemos publicado, y que ni el mismo contratista ha podido levantar.

¿Qué espera el señor Gobernador para evitar que el desfalco sea mayor, y para evitar que la moral y el honor del Gobierno continúen ultrajados?

Hechos y palabras

Cuando el pais esperaba del señor Avellaneda en la ocasion de la apertura del Congreso, palabras de reparacion y hechos regeneradores, aquel buen señor pensó causar honda sensacion ataviando su mensage con bonitas frases y engañadoras figuras literarias.

Pero él no contaba con el escalpelo que esgrimo la prensa opositora.

Ella arrancó al mensage los coloretes y postizos, dejándolo en toda su repugnante desnudez.

Nada habia allí á la altura de una decantada magnanimidad del Gobierno, del cual solo conoce el pais mezquindades y pasiones exacerbadas, que se ensañan hasta con los emigrados, pobres, desarmados y perseguidos.

El mensage, pues, lejos de llenar las aspiraciones públicas, vino á burlarlas y á levantar sobre el pais una situacion mas abrumadora que la soportada hasta entonces.

Al dia siguiente, para complementar el cuadro, el curso forzoso, que muchos esperaban como la salvacion, trajo una paralizacion verdaderamente alarmante!

Pero los rumores que circularon al subir al Poder el señor de la Riestra, rumores que nacian de los que pretenden disculpar á este personage, empresa tan árdua como la de cubrir el cielo con un arnero, vinimos á saber que debiamos esperar al 25 de Mayo que en ese dia iban á suceder grandes cosas! Farsas!

Pasó el 25 de Mayo y todo lo que ha sucedido es que los fariseos han profanado con planta impura y conciencia turbia, el templo de Dios.

Continúa como ayer el esclusivismo, y el desgobierno en todo su vigor.

En estos momentos, y en presencia de este órden de cosas, creemos oportuno comunicar á nuestros lectores, algo importante que ocurre á un paso de Buenos Aires, y que se refiere á la República Oriental.

Es un ejemplo que deseamos estampar en la primera página del Mensage del señor Avellaneda, ejemplo que reproducimos de uno de los diarios de Montevideo llegados ayer:

Ministerio de Guerra y Marina.

Decreto

MONTEVIDEO, MAYO 23 DE 1876

El Gobernador Provisorio, consecuente con la marcha de reparacion y olvido que ha inaugurado, acuerda y decreta:

Art. 1º Los gefes y oficiales que hayan sido dados de baja por causas políticas, serán repuestos en sus grados á su sola presentacion en el E. M. G.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

LATORRE.

Eduardo Vazquez.

Talvez el señor Avellaneda no atribuirá mucha importancia á un documento firmado por el Gobierno Oriental, al cual tanto ha combatido la prensa oficial de Buenos Aires; pero, sin embargo, el hecho está ahí palpitante á los ojos de los que no estén obcecados por la pasion.

Ayer recien terminó la lucha entre orientales, encarnizada, sangrienta, atroz.

Hoy no hay proscriptos ya de aquella nacion, ni se persigue á los vencidos.

Quedaban algunos gefes separados del ejército, y hoy, á su simple presentacion, quedan reconocidos en sus grados, lo que importa un homenaje rendido á los servicios que antes prestaron á su país.

Sin una humillacion, sin arrogancia, sin herir el decoro de los caidos, aquel decreto los llama sencillamente á su puesto.

Aquí, la paz no ha sido alterada hace dos años, y sin embargo tenemos proscriptos adentro y fuera de casa.

Y para que ... la tranquilidad del país se restablezca, el señor Avellaneda se ... hace el fuerte, y declara que solo pueden volver á la Patria, aquellos ...

rodillas, entonen una retractacion á las puertas de su despacho.

¡Miserables!

Los proscriptos han arrojado á la basura el Mensage en que se les ofendia, al solo suponérlos capaces de tanta villania.

Véase entre tanto cómo proceden los orientales, sin bombo; y cómo se espiden aquí los de la escuela de la farsa y del fraude!

Y vá un año!

El Gobernador de la Provincia ha decretado nuevas elecciones para integrar la Legislatura, que apenas funciona porque están los Diputados en el número justo para hacer quorum, de suerte que si uno se enferma ó ausenta, no es posible que haya sesion.

No sabemos si esta es la octava citacion infructuosa; pero recordamos al respecto que hace año y medio vienen sucediéndose con el mismo éxito esas convocatorias.

Llegado el dia de la eleccion, los átrios se encuentran desiertos.

¿Quien ha de votar?

El pueblo está escluido enteramente y es mas fácil que se consiga hoy que cada ciudadano pague un personero á precio fabuloso y no que concurra á los comicios.

El elemento situacionista no puede hacer eleccion ni podrá, pues cada dia es mas débil por la division.

Esta es de varias clases.

Division y segregacion de los que miran con repugnancia el cuadro escandaloso de la situacion, y que no queriendo hacerse solidarios de él, se retiran al hogar.

Y division en bandos ambiciosos que buscan predominar para distribuirse el presupuesto.

Tales son las cosas del bando dominante.

La division entre *rallistas* y *alsinistas* ó *cambaceristas* es una cuestion de bandos diminutos, sin alcance popular.

Están fuera del contacto con el pueblo.

Y de aquí resulta que no puedan hacer elecciones. Muy escandaloso les parece este fiasco á ellos mismos.

El Nacional dice en su número de ayer:

Con fecha 24 del corriente se han decretado nuevas elecciones, que deben verificarse el dia 4 de Junio.

«¿Cuál será el resultado del nuevo decreto?

«¡Se repetirán los mismos hechos, y continuará la Legislatura como hasta aquí, teniendo que funcionar con el escaso número de su composicion actual?

«Pero esto seria ya inaudito.

«El pueblo que ha sufrido sériamente por la morosidad con que las Cámaras han despachado sus asuntos en el año anterior, á causa de la escasez del número, no puede mostrarse hoy indolente, cuando está llamado por la doble razon del interés y del deber, á ejercitar sus derechos en los comicios.

«Es necesario que una reaccion favorable se opere en el ánimo de los ciudadanos.»

No es en el ánimo de los ciudadanos en el que debe operarse la reaccion.

Ella no puede ser mas pronunciada ya ni mas patriótica.

No hay una sola persona respetable que quiera esponerse á ir á un átrio á que le falsifiquen el voto.

Véase si será unánime la reaccion.

Ella debe producirse en otros centros.

En aquellos que tienen aprisionada la [illegible] y el sufragio.

El desconcierto del diario nombrado revela la falta de fé y de razon, cuando ha podido escribir lo siguiente:

«Imposibilitar el acto de la eleccion es siempre un delito que la ley castiga severamente.

«Pero en los actuales momentos, en que la Legislatura está llamada á dictar leyes importantísimas, por hasta hoy solo las tenemos consignadas en la Constitucion como una promesa en estos momentos en que el pais entero atraviesa por una época escepcional, es un doble delito el que cometen aquellos que entorpecen estos actos siempre solemnes de la soberania popular.»

¿Y quienes entorpecen los actos electorales, que no los conoce ese diario?

¿No serán los mismos que han traido esta situacion?

¿No serán los mismos hombres del Gobierno que siguen maquinando diariamente para continuar conculcando la soberania del pueblo?

Asi lo cree este y asi es en verdad.

Diplomacia

Tenemos ya entre nosotros al Sr. Barros Arana, nuevo Ministro ... de Chile en la República Argentina.

Cumplimos el agradable deber de saludarlo cordialmente.

Nuestros ardientes deseos, manifestados toda vez que la cuestion diplomática de límites, ha estado á la órden del dia en la prensa, han sido tendentes á una solucion decorosa y amigable.

Esperamos que ella no tardará ya, y que alcanzada los vínculos de estrecha relacion entre esta República y la de Chile quedarán consolidados.

Al saludar al diplomático recien llegado juzgamos de interés para nuestros lectores el conocimiento del siguiente discurso pronunciado por el señor Don Alejandro Reyes, en un banquete dado últimamente en Santiago al señor Barros Arana.

Nos hemos reunido para dar un adios al amigo y al diplomático. Al amigo, deseo feliz viaje y pronta vuelta. Al diplomático, el mas completo éxito en su mision.

No conozco las instrucciones que el Gobierno haya dado á nuestro futuro representante en la República Argentina, pero creo ser fiel intérprete de esta reunion, y en general del pueblo chileno, enviando á nuestros vecinos un saludo fraternal.

Chile y la República Argentina, son los paises de América mas estrechamente unidos por la naturaleza, por la historia, por el comercio y por el espíritu.

No se puede, en efecto, escribir la historia de nuestra independencia, sin recordar á San Martin, Balcarce, Las-Heras, Lavalle, Necochea y muchos otros ilustres argentinos.

Chile no puede vivir sin el tráfico que se hace por cordillera con las provincias argentinas limítrofes, ni éstas sin las ventajas que reportan de este tráfico.

Penetremos en el recinto de nuestro foro y allí veremos que ocupan un lugar distinguido Ocampo, Barros Pasos, Alberdi, Tejedor, Rodriguez etc.

Otro tanto sucede en nuestra Universidad. A nuestro lado figuran Sarmiento, Lopez, Mitre, Juan Maria Gutierrez y el mismo doctor Ocampo que por el sufragio unánime de sus miembros, ocupa con tanto brillo el Decanato de la Facultad de Leyes.

¿Cómo hacer tampoco la historia de nuestro diarismo sin recordar á Sarmiento, Alberdi, Mitre, Frias, Piñero, Tejedor, J. M. Gutierrez, etc.?

Todo demuestra que entre Chile y la República Argentina hay tantos vínculos de union que no deben ni pueden formar sino un solo pueblo. Hasta nosotros, esto es, el señor Barros Arana y yo, suministramos una prueba evidente de esa union. El señor Barros es hijo de una noble matrona argentina, y por las venas de mis hijos corre la sangre del ilustre general Lavalle.

Cuando surje una cuestion entre pueblos colocados en esta situacion, deben quemarse los papeles, y sus representantes deben inspirarse en los sentimientos mas elevados de fraternidad.

Habituado por mi profesion á intervenir en particiones entre hermanos, quisiera que al distribuirnos la herencia que nos dejó la metrópoli, procediéramos como en aquel caso.

No es el derecho estricto el que se invoca entre hermanos. La paz de la familia es el supremo bien y para conservarla, se sacrifica de ordinario lo que á uno no perjudica y á otro aprovecha. Ojalá sea este el criterio que presida á las relaciones que el gobierno argentino vá á cultivar con nuestro querido amigo Barros Arana. Muy claro, muy innegable es nuestro derecho; pero sí es preciso lastimarlo á fin de conservar la cordialidad y buena inteligencia con nuestros hermanos de ultra cordillera, hagámoslo consultando únicamente los intereses recíprocos. Tales son mis votos, y brindo por su feliz realizacion

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 26 DE MAYO

Presidencia del señor Frias

Leida el acta de la anterior sesion, se dió cuenta de los asuntos entrados á Secretaria y se pasó en seguida á la órden del dia.

Púsose en discusion el proyecto por el que se divide en secciones el terreno denominado Caroya, perteneciente al Colegio Nacional de Córdoba, para ponerlo al servicio de la inmigracion Europea.

El Señor Gallo—Miembro informante de la Comision del Interior, encargada del estudio de este asunto, sostuvo la conveniencia de la inmigracion espontánea; pero tambien era indispensable que los gobiernos pensaran en atraer al inmigrante europeo, sobre todo á los hijos de la raza Sajona, ofreciéndoles un porvenir seguro y provechoso.

Habia muy cerca de la ciudad de Córdoba, un terreno feraz y hermoso bajo el punto de vista de su situacion natural.

Este terreno debia ser mensurado y dividido en lotes para que fuese convenientemente repartido entre los colonos.

Este sistema llevado á cabo por la Provincia de Santa-Fé, que ha llegado á ser la segunda de la República, considerada como Provincia productora, es el mas seguro para desarrollar el progreso material é intelectual de todo pueblo.

El señor Malandrin—Pidió algunas esplicaciones sobre el orijen de la propiedad del terreno llamado Caroya.

El señor Gallo—Contestó que aquel terreno habia sido donado al Colegio de Monserrat, por un obispo de Córdoba, con la condicion de que con sus productos fueran costeadas cuatro becas.

Pero cuando el Colegio de Monserrat, pasó á ser Colegio Nacional, aquel establecimiento dejó de ser *persona jurídica* por ser costeado por el Gobierno. Nuestro Código Civil, no consideraba como personas jurídicas á los establecimientos públicos, sostenidos por el Gobierno general ó cualquiera de los Gobiernos de Provincia.

En vista de estos principios y estas disposiciones de la ley civil, creia que no habria inconveniente en sancionar el proyecto.

El señor Cáceres—Se opuso enérgicamente á la sancion del proyecto, fundándose en que el Colegio de Monserrat, hoy Nacional, no habia dejado de ser persona jurídica, por el hecho de que el Gobierno de la Nacion fuese su administrador.

No habia ley ni podia haberla, que arrebatase aquellos terrenos á un establecimiento de educacion, que no contaba con mas recursos que con los que le producian aquellos para sostenerse.

Abundó en otras razones que venian á probar claramente que el Gobierno Nacional no podia disponer de las propiedades del Colegio Nacional de Córdoba.

No comprendia el señor Diputado, por qué la Comision se resistia á ver el decreto del Gobierno de Córdoba, que no decia lo que la Comision habia creido.

En estos documentos el Gobierno de Córdoba habia declarado que las propiedades del Colegio de Monserrat de Córdoba, no pertenecian á ningun Gobierno, ni al de Córdoba ni al Nacional.

Era una espantosa confusion de principios lo que se estaba haciendo. Era un atropello á la propiedad particular el que se iba á sancionar y por esta razon, el señor diputado creia que el proyecto debia pasar de nuevo al estudio de la Comision, para que estudiase la ley de la Legislatura de Córdoba y el decreto del Poder Ejecutivo de la misma Provincia, haciendo nacional el Colegio de Monserrat y la Universidad de San Cárlos; pero no las propiedades que á estos dos establecimientos pertenecian.

El Señor Ruiz Moreno—Declaró que votaria en favor del dictámen de la Comision, porque todo otro procedimiento no haria mas que retroceder la sancion del proyecto y hacer perder tiempo á la Cámara.

El Señor Oroño—[illegible] afirmaciones hechas por el señor Cáceres [illegible] tes á las notas cambiadas entre el Poder Ejecutivo de Córdoba y el Ministro de Instruccion Pública de la Nacion, referentes al asunto en discusion.

Entrando al terreno del derecho, creia que el Colegio Nacional de Córdoba no era ni podia ser una persona jurídica, por no tener esta una representacion legal.

Por otra parte, era sabido que el Gobierno de la Nacion costeaba todos los gastos de aquel establecimiento, razon que por si sola bastaria para probar que no era una persona jurídica.

A esto contestó el Dr. Cáceres, que podria presentar á la Cámara la nota en que el Gobierno de Córdoba habia protestado declarando que el Colegio de Monserrat y la Universidad de Córdoba no pertenecian ni al Gobierno de la Provincia ni al Nacional. Esta nota estaba firmada por el Dr. Laspiur, miembro en la actualidad de la Suprema Corte de la Nacion.

El Señor Mansilla—Apoyó la mocion hecha por el Señor Malandrin y sostenida por el Dr. Cáceres.

El señor Malandrin—En vista de la oposicion que su mocion habia despertado en los miembros de la Comision, habia creido mas conveniente modificarla proponiendo mas bien pasar á un cuarto intermedio, para tomar conocimiento de las notas á que se habia referido el Dr. Cáceres.

Esta mocion fué apoyada y la Cámara pasó á las antesalas.

Vueltos los señores diputados á sus asientos, continuó la discusion.

El proyecto fué sancionado en general.

Al concluir la discusion en general, el miembro informante propuso un último artículo, por el que se daba la administracion de los campos de Caroya al Rector del Colegio Nacional.

A este artículo se opuso el señor Mansilla, declarando que en manos del Rector del Colegio, los campos de *Caroya* serian un poderoso elemento electoral.

Propuso en consecuencia, que se llamase á licitacion para el arriendo de aquellos campos, mientras no se pusiera en ejecucion la ley sobre colonizacion.

El señor Cáceres—Apoyó esta opinion, manifestando que el Rector del Colegio Nacional, era el hombre menos apropósito para la administracion de aquel establecimiento, por tener deberes incompatibles con los de un administrador de un establecimiento de campo.

Era sabido que el Rector del Colegio, se mezclaba muy continuamente en la política local, habiendo sido candidato para diputado y talvez por esta circunstancia, habia llegado á ser Rector.

Por otra parte, el Rector del Colegio de Monserrat, era un empleado nacional, dependiente del Poder Ejecutivo, y por consiguiente podia convertirse en un elemento electoral oficial (aplausos).

En vista del desacuerdo que habia entre los miembros de la Comision y entre los diputados que habian tomado parte en la discusion, el señor Presidente propuso la postergacion del asunto.

Esta indicacion fué aceptada y la sesion se levantó.

EXTERIOR

Bolivia—El doctor D. Belisario Salinas habia retirado su candidatura á la presidencia de la República.

Se disputarán el triunfo solo dos candidatos don José Maria Santibañez y D. Hilarion Daza.

—El gobierno de Bolivia habia hecho los cambios que le pedia el del Perú en ciertas medidas transitorias sobre la navegacion del Titicaca.

Salitreras de Bolivia—El gobierno boliviano ha aprobado una propuesta del Sr. D. Juan G. Meiggs, para el arrendamiento por veinte años de todas las salitreras del departamento del litoral.

La mision conductiva será de diez mil soles anuales, recibiendo el gobierno en calidad de adelanto la primera anualidad en letras sobre Europa al tipo de cambio que rije en Lima y abonando por este prestamo el por 9 ciento de interés.

Penas de la ordenanza militar—Del *Eco do Sul* tomamos lo siguiente:

«En sesion de 29 de Abril ppdo. fueron juzgados y sentenciados en consejo de guerra los siguientes militares; el *Brigadier* Inocencio Velloso Pederneiras, acusado de ofensas físicas, y condenado por pluralidad de votos á un mes de prision y el *Mayor* Adriano Javier de Oliveira Pimentel, acusado de insubordinacion y condenado á seis meses de prision en una fortaleza.»

Inundacion—El gran deposito de agua que suplia á la ciudad de Worcester, en Massachussetts, reventó, produciendo una inundacion en una estension de cinco millas, y arrasando en su tránsito todo cuanto encontró por delante, algunas casas de los suburbios y una parte de la via férrea de Boston y Albany.

Fuga del general Level de Goda—El señor general Luis Level de Goda llegó al istmo en el vapor frances *Colombie*, procedente de Venezuela. Nos informan q' el general logró burlar la vigilancia de sus carceleros en la prision, donde habia sufrido por cerca de año y medio los rigores decretados por la soberana voluntad del Presidente Guzman Blanco.

La epizootia—Esta terrible epidemia ha vuelto á aparecer en los ganados, y sabemos de buen orijen que en la mayor parte de los animales que se han llevado al matadero, sobre todo en el ganado argentino, se ha notado dicha enfermedad, lo que hace presumir que este último ha sido el que la ha importado. Felizmente, el administrador del establecimiento toma las medidas del caso para impedir el beneficio de los animales enfermos.

El domingo último se ha notado en un buey una enfermedad desconocida hasta ahora en el matadero. Los intestinos, las costillares y otras partes del cuerpo del animal se veian cubiertos de huevecillos cristalizados. El administrador remitió un trozo de esta carne al protomedicato, y el resto lo hizo enterrar á gran profundidad, para impedir el contajio. Es de desear que el protomedicato publique el análisis de ese trozo de carne.

(*Estandarte Católico*, de Chile.)

Guatemala y el Salvador—Lo sustancial de Centro América es que aún no se ha librado combate entre las fuerzas del Salvador y las de Guatemala.

En una y otra república se hacen inmensos preparativos para la guerra, se movilizan los ejércitos y se aglomeran en las fronteras, se allegan recursos, se reunen pertrechos de boca y de guerra en gran de escala, la prensa truena y clama por la guerra, y todo en fin indica que el rompimiento se debe ya considerar como inevitable en lo absoluto.

Quedan, pues, asi burlados los mejores deseos de los verdaderos patriotas centro americanos, que no pueden menos de mirar con horror el porvenir de sangre, fuego y desolacion que asoma y podrá acaso estender su progreso de esterminio y luto á las vecinas repúblicas.

El Salvador ha llamado á las armas á todos los salvadoreños de 18 á 50 años.

Se ha declarado la república en estado de sitio.

Se ha dispuesto que nadie pueda transitar por la república sin pasaporte.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Antes de ayer y ayer se han recibido de Montevideo los siguientes:

Mayo 25, ... p. m.

[illegible] entrantes sal. manana Valparaiso ... «Voltas» Marsella «Vittorino Harre» á Hava ... «Mureo» N. York «Speeds» ... «Royal Oak» Sale para esa el «Júpiter»

Mayo 26, 3 1/4 p. m.

[illegible] ingles «Wyes» ... 122 ... 4 1/4 ... del Salto

3000 cueros [illegible] ... 21 ... 22 ... 23

90 pipas sebo ... 1. 1/2 Deudas en calma

Invasion—Anoche circulaban noticias de que los indios estaban cerca del Azul.

Anoche mismo salió á campaña con destino á aquel punto, el resto del batallon *Guardia Provincial* fuerte de 100 hombres que aquí quedaban.

Rechazo—El Senado Nacional ha rechazado el proyecto de suspender temporalmente la conversion de los billetes del Banco Nacional que le fue pasado por el P. E.

Las fiestas mayas—Han pasado ya estos dias de fiesta tradicional para nuestros pueblos.

La plaza de la Victoria estaba sencillamente adornada con banderas de diferentes nacionalidades.

La Corporacion Municipal se ha visto reducida á sus solos recursos, bien exiguos á la verdad, y en su limitada esfera de accion, no ha podido hacer mas.

De dia la concurrencia ha sido poco numerosa, por la noche aumentó considerablemente en los dias miércoles y jueves, atraida por los fuegos.

El Dr. Avellaneda concurrió al *Te Deum* celebrado el veinticinco á la una del dia en la Iglesia Metropolitana.

Lo acompañaban sus Ministros y una turba de empleados de las reparticiones nacionales.

El señor Presidente se habia propuesto saludar á todo el mundo con la mas melosa amabilidad, esforzándose por leer en los rostros alguna predisposicion favorable, inspirada por la lectura del famoso mensage.

Pero cada inclinacion de cabeza era un nuevo desengaño.

Todas las miradas se fijaban severas en el magistrado criminal.

Al salir del templo el señor Avellaneda, saludó con la mayor afabilidad á un empleado de La Prensa que se encontraba parado en las gradas de la Catedral.

El objeto de la atencion presidencial le volvió involuntariamente la espalda, pues no figurándose que el saludo fuese para él, quiso ver á la persona á quien iba destinado.

El señor Avellaneda, se quedó, pues, con su saludo.

Por su parte, el empleado de La Prensa se guardó muy bien de contestarlo y nos pide formalmente lo prevengamos al señor Presidente que no repita con él estos actos de almibarada urbanidad, pues no se encuentra dispuesto á corresponder a ellos.

Y no es para menos, pues tiene un pariente en la inmigracion, circunstancia que le trae sumamente disgustado con el señor Avellaneda.

Una crecida concurrencia de señoritas asistió á los balcones de la Casa Municipal, con el objeto de presenciar el desfile de las tropas.

El Ministro de las *diversiones públicas* se ha hecho presente en todas partes.

Concurrió al *Te-Deum* y besó el anillo al señor Arzobispo Aneiros, y pasó en seguida á la Municipalidad, adonde aprovechó tambien la oportunidad para charlar un rato.

Mas en vista de que la Corporacion se habia abstenido de mandar preparar refrescos, el de las *diversiones públicas* creyó conveniente trasladarse á la Casa Nacional, donde una acreditada confiteria ha dejado bien sentado su nombre, estimulada por el tesoro nacional.

Por la noche se le vió tambien en los teatros.

Estos, apesar de la crisis, han estado bastante concurridos.

Juzgamos inútil agregar otros detalles sobre lo demás, que nuestros lectores deben haber presenciado.

Llegada del héroe del desierto—El dia veinticinco del corriente, á las diez y media de la noche, llegó á la plaza Constitucion el tren espreso que conducia al sucesor de D. Juan Manuel Rosas en el dominio del desierto, Dr. Coronel D. Adolfo Alsina.

El Dr. Alsina descendió rápidamente del wagon del ferro-carril, envuelto en un espeso capote, y subió en un carruage que lo esperaba á pocos pasos de distancia.

El conductor fustigó violentamente á los caballos, que emprendieron un rápido galope hácia la calle de [illegible] con el objeto de [illegible] de la Provincia [illegible]

Ayer se ha presentado un jóven en las oficinas de este diario, con el objeto de denunciarnos un suceso escandaloso ocurrido ese dia.

En momentos en que se preparaba á atravesar la calle de veinticinco de Mayo, con el efecto de situarse en un parage conveniente para presenciar cómodamente el desfile de las tropas, un soldado del Regimiento de artilleria le aplicó un violento culatazo en el pecho, que le hizo vacilar.

El jóven se volvió con el objeto de reprochar al brutal soldado su manera de proceder, cuando se presentó ante él un alférez del mismo cuerpo.

—Está perfectamente hecho dijo, pretendiendo darse un aire de mucha importancia y alzar las miradas de la gente—ahora mismo va á marchar V. preso.

Llamó en seguida á un agente de policía que se hallaba próximo al sitio de la escena y le ordenó que tomase preso al jóven.

Así se hizo efectivamente y el detenido siguió al gendarme hasta la policía, sin que aquel opusiese la mas leve resistencia.

Una vez en la Casa Central, el jóven se presentó ante el alcaide del Departamento, dándole cuenta de lo ocurrido.

Aquel funcionario se declaró incompetente para entender en el asunto y ordenó al preso que esperase la llegada del Comisario de servicio ó que siguiese al vigilante por las calles á fin de encontrarle mas prontamente.

Como se comprende, el preso rechazó esta última proposicion, pues, al verle en compañía de un agente de policía, se creeria que era autor de algun delito grave.

Entonces el alcaide resolvió colocarlo *entre rejas* hasta tanto llegase el funcionario esperado.

Este se presentó al fin. Una vez informado del hecho producido, declaró al jóven mencionado que los oficiales al mando de fuerzas eran acreedores al mas profundo respeto y que le recomendaba mas cuidado en adelante.

De modo y manera que ciertos oficialitos hechos por el sastre, que salen á lucir el uniforme y la virgen espada por las calles de Buenos Aires, quedan constituidos en autoridad civil, y facultados para hacer conducir preso al primer ciudadano que les desagrade!......

El Comisario puso en seguida al jóven en libertad, como quien dispensa una gran merced.

De esto á que ciertos militares den de cintarazos á los ciudadanos por las calles, como sucede actualmente en Entre-Rios, no hay mas que un paso....

Economías—Hoy pasará el Gobierno Nacional un mensage á la Cámara de Diputados, adjuntando un proyecto por el cual se refunde la Oficina de Patentes en el Departamento de Ingenieros, la cual estará á cargo de un secretario.

Una accion infame—Recien ayer se ha venido á descubrir una de esas acciones infames, que generalmente pasan desapercibidas á la sociedad, porque van envueltas en el silencio forzoso de una tumba.

Hace poco mas de un año, que Luis Minalla, súbdito italiano, agonizaba en un pobre lecho del Hospital de Hombres.

Era peon de una casa de comercio hacia muchos años y se habia enfermado repentinamente.

No quiso asistirse en su domicilio y el Hospital le acogió con benevolencia.

Pero antes de morir, reunió las ultimas fuerzas que le quedaban y encomendó á un amigo, con quien le unian intimas relaciones, que entregara á su esposa, una libreta del Banco de la Provincia, que representaba la suma de 24,000 $ m/c producto de sus largas fatigas.

Nadie sabia que el poseia este dinero y aquel encargo solemne quedó tambien oculto, porque nadie lo presenció.

Minalla dejó de existir y su ejecutor testamentario le acompañó hasta la última morada, dando muestras de su sentimiento.

Pero nada dijo de aquel dinero.

Era casado y tenia familia en esta ciudad y se marchó á Montevideo sin decir una palabra ni manifestar la causa de esa resolucion.

Era el remordimiento de su mala accion, que le habia hecho creer que existia alguien que conocia su secreto.

Desterrado allá, en aquellas playas, lejos de su familia, no pudo vencer el deseo de comunicar su crímen y en una carta á su esposa le confesó todo, dando ese hecho, como motivo de su alejamiento.

Habia sacado el dinero del Banco, haciéndose pasar por el mismo Minalla.

La familia de este último, víctima de la privacion y de la miseria, habia tenido que separarse y vivir en constante agitacion, porque la madre de aquellos hijos cuyo pan habia arrebatado, se vió precisada á trabajar duramente para poder mantenerlos.

Su carta quedó sin contestacion durante algun tiempo, pero al fin obtuvo una respuesta.

Era un completo olvido de su falta, con la condicion de que devolviera el dinero á la familia despojada. En ella se estudiaban frecuente todas las circunstancias del robo y se evidenciaba el misterio en que habia quedado la accion.

Pero Dios, sin duda, dispuso que esta carta se estraviara y cayera en manos de un hombre honrado que dió cuenta del hecho á la policía.

El ladron estaba en Montevideo y se le hizo venir por medio de otra carta.

No bien pisó las tablas del muelle, fué apresado por un gendarme.

He aquí como el mas ... criminal ha sido entregado á la justicia y preparado su justo castigo.

La causa ha pasado al Juez Correccional Dr. Bosco.

El dinero robado, será pronto devuelto á la infeliz familia de Minalla.

Robos—Durante los dias 24 y 25, han tenido lugar infinidad de robos.

Las familias abandonan por completo sus casas, con el propósito de asistir á la plaza.

Porque no solamente las abandonan sino que se olvidan de dar cuenta al vigilante de la manzana del estado en que dejan el edificio.

Es un hecho basado en la estadística de muchos años atrás. Un 80 p% de los robos que se cometen están rodeados de esas dos circunstancias, esto es, casa sola y completa ignorancia de los vigilantes.

—Don Eduardo Saguer habita una de las piezas de la casa de inquilinato, calle de Cuyo núm. 243.

Allí tiene taller de relogeria.

Antenoche salió, dejándolo abandonado. Robáronle muchos relojes y objetos de valor, entre los cuales va un cronómetro de marina que vale diez mil pesos moneda corriente.

La habitacion tiene la puerta bajo el zaguan de la entrada principal, y dos ventanas á la calle y la pared divisoria dá á una casa que está en construccion.

El ladron ha penetrado á ella y forando un agujero pasó á la habitacion del Sr. Saguer.

Para forador la pared, se sirvió de las herramientas que halló en la misma obra.

El hecho ha tenido lugar de ocho á diez de la noche.

—El Sr. D. Alejandro Nuñez, propietario de la Lavanderia calle de la Defensa núm. 448 salió con la noche del 25 dejando el edificio abandonado.

En su ausencia, violentaron la puerta principal y consiguieron penetrar hasta una pieza, donde está el escritorio de ese señor.

Fracturando la cerradura de uno de los cajones, encontraron 9000 $ m/c en metálico.

Los sacaron y luego sustrajeron tambien otros objetos de valor.

Dementes—El individuo Luis Ferreyra de nacionalidad argentino ha sido remitido al Departamento Central de Policía por creersele atacado de enagenacion mental y el individuo Miguel Fontana le nacionalidad ... ha sido remitido al mismo local por el Comisario de la Seccion 19 por la misma causa.

Tan pronto sean reconocidos por los médicos de Policía, serán remitidos al Hospicio de las Mercedes si efectivamente resultan ser dementes.

Mensage—He aquí el que ha pasado el Gobierno Nacional en el dia de ayer al Congreso:

Al Honorable Congreso de la Nacion

El Poder Ejecutivo tiene el honor de hacer presente á V. H. que estando cerrado con arreglo á la ley de contabilidad el ejercicio de la ley de Junio 11 del año pasado acordando ... al Dr. Saturnino F. Beron para hacer sus estudios de música en Europa, carece de recursos para atender esta erogacion.

V. H. resolverá votando el crédito necesario, si á su juicio debe de seguirse haciendo el referido gasto, siendo de notar que el agraciado reducido á una situacion muy penosa por falta de recursos, está para regresar de Europa interrumpiendo los estudios que habia empezado con notable aprovechamiento.

Dios guarde á V. H.

N. AVELLANEDA

(Hay otra firma)

Nombramiento—El Gobierno Nacional ha nombrado profesor de Dibujo Natural del Colegio Nacional de Tucuman á don H. M. Olivert.

Visita de cárceles—El 3 del próximo mes la Suprema Corte de la Provincia procederá á hacer las visitas de cárceles.

Indios—El 1 del corriente tuvo lugar un pequeño combate entre una partida de indios, y una poca fuerza que iba acompañando algunos comerciantes y familias que se dirigian á *Colonia*.

Parece que nuestros soldados hicieron con los carros de los comerciantes unas trincheras impenetrables, y esto les valió una victoria contra los indios, los cuales, aunque armados con revolver y lanza, tuvieron que abandonar la presa, dejando algunos heridos y un muerto en el campo del combate.

Administracion de Correos—Diariamente estamos oyendo denuncias sobre la mala administracion que existe en la oficina de Correos.

Las cartas se pierden con la mayor generalidad, lo mismo que los paquetes de diarios y sin embargo de todos esos hechos que se están denunciando, el Administrador de Correos no ha tomado ninguna medida.

Alarmas—Habiamos anunciado que las cañoneras que iban á hacer mandadas á Zárate, fueron detenidas en nuestro puerto por las noticias alarmantes que se recibieron de Entre-Rios.

Ahora sabemos que lejos de desarmarse, se están preparando completamente para ser mandadas á vigilar las costas del Uruguay.

Sociedad Estudios Belgrano—Esta asociacion cientifica literaria, se reune el sábado 27 del corriente, á las 7 de la noche en su local de sesiones (Colegio Nacional.)

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$	31,471 31
En letras	«	13,612 63
Total	$	45,083 94
Por derechos de Importacion	«	36,923 90
Exportacion	«	3957 76
Derechos de puerto	«	1 30
Almacenaje y eslingaje	«	148 69
Muelle del Riachuelo	«	67 80
Muelle de Aduana	«	0 75
Derechos de faros	«	41 87
Las salidas son las siguientes:		
A Tesoreria Nacional	«	40,852 89
Intereses	«	298 07
Existencia	«	3,932 98

Mas robos—Don Santiago Forriquini tiene su domicilio en la casa calle de Independencia núm. 762. Allí alquila una habitacion.

Antiyer salió de ella, á las nueve de la mañana, dejando la puerta cerrada con llave y bajo la vigilancia inmediata de los demás inquilinos.

Regresó á las seis y media de la tarde. Encontró la puerta abierta, aunque sin señales de violencia en la cerradura.

Habian entrado ladrones y sustraido un baúl de madera pintado de verde, cuyo volúmen ocupa un espacio de metro y medio de largo por sesenta centímetros de ancho.

[illegible] en la Provincia [illegible]

—En la calle del Parque núm. 37, vive domiciliado el Sr. D. Francisco Payssé con su familia.

El dia 25 salieron todos á las dos de la tarde.

La casa quedó abandonada. Nada supo el vigilante que cuida la manzana.

Aprovechando esa doble circunstancia, penetraron ladrones y hurtáronle mucha ropa de uso y algunas alhajas.

En una Herrería que existe en la calle del Temple núm. 661, se perpetró otro robo, en la noche de ese mismo dia, consistente en 9000 ps. m/c.

Club del Plata—Esta noche tendrá lugar en los salones de este centro social el primer baile de la temporada de invierno. Con este motivo los salones se han adornado suntuosamente.

Concurrirá el Ministro del *Ramo*.

Exámenes—Hoy continúan los exámenes de la Facultad de Derecho y en la Facultad de Matemáticas darán principio á los de Ingeniería.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte dia 24

Pedro Indarte, 11 años, argentino, mal de patt.
Cárlos Ortor, 32 id, id, afeccion al corazon.
Maria L. Lafuente, 11 meses, id, neumonia.
Dionisia R. Lozada, 23 años, id, tisis tuberculosa.
Manuela Robles, 51 id, id, heornia.
Cármen Fernandez, 1 id, id, meningisis.
Benita Melo, 58 id, id, cáncer al estómago.
Dia 25—Daniel B. Fuentes, 41 años, argentino, aneurisma.
Valerio (espósito) 3 meses 27 dias, sífiles.
Rufina Gonzalez, 73 años, id, disenteria.
Clementina Dichi, 38 id, id, tubérculos pulmonares.

Cementerio de la Chacarita dia 24

Catalina Torres, 22 dias argentina, congestion cerebral.
Pedro Mudilla, 6 id id, tétano.
Maria Uvaldo, 76 años, francesa, hepatitis.
Florinda Alebato, 1 año, argentina angina.
Vicente Flores, 1 año, 6 meses, id tisis.
Pedro Antogui, 22 dias, id tétano.
Anacleto Barbero, 28 años, id, disenteria.
N. N. heridas.
N. N. tétano.
N. N. idem.
Dia 25—Juana Dsurzone, 10 dias, argentina tétano.
Manuel Gonzalez, 1 dia, id asfixia.
Eugenia Vilovio, 3 años, id angina.
Maria Damonte, 10 horas, id falta de desarrollo.
Vicenso Gazzano, 45 años, italiano, congestion cerebral.
Baltazar Iglesias, 50 años, español peritonites.
Lucia Bonisceli, 35 años, italiana, cólico fecal.
Antonio Mariño, 14 años, español, tifus.
Federico Spatuh, 5 años, argentino, meningitis.
Felix Pericho, 1 año 3 meses, id gastro enteritis.

Buen compañero—En una casa de inquilinato, ubicada en el distrito de la 13 seccion de Policía, vivian hace tiempo dos jóvenes unidos por relaciones ilícitas.

Antiyer se ha presentado en la oficina de esa Comisaría la parte femenina, denunciando que su compañero ha huido robándole la suma de 1,000 patacones.

Honras fúnebres—Habiendo fallecido el ilustre General D. Tomás Iriarte, el Gobierno Nacional ha decretado lo siguiente:

Art. 1º Nómbrase una comision compuesta de los Sres. Coronel graduado D. Francisco Goyena, Teniente Coronel D. Benito Cavanillas, el de igual clase graduado D. Máximo Bedoya, Sargentos Mayores D. Rudecindo de la Barra y D. Genaro Ruiz, bajo la presidencia del primero, y como su ayudante el Sargento Mayor D. Francisco Correas.

Art. 2º Esta Comision hará los honores fúnebres en el dia de hoy y hasta mañana en que se de sepultura al cadáver.

Art. 3º El batallon 6 de linea de parada con banderas y cajas enlutadas deberá encontrarse en el Cementerio del Norte hoy a las 9 a. m. a efecto de hacer los honores de ordenanza.

Declaracion oficial—Se ha mandado publicar la que vá á continuacion:

Consulado General de la República Oriental del Uruguay en la República Argentina

BUENOS AIRES, 24 DE MAYO DE 1876.

Señor Redactor de La Prensa.

El diario *Comercio del Plata* en su último boletin dice lo siguiente:

«El Presidente de la República ha recibido repetidos telégramas del Gobernador Latorre, de Montevideo, avisándole haber invadido Lopez Jordan la Provincia de Entre Rios.»

Competentemente autorizado debo declarar que la referida noticia es completamente falsa y destituida de todo fundamento.

Ventura A. Fernandez

Movimiento del puerto—Los vapores que acuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor oriental *V...del Sur*.

Para Burdeos y escalas, el paquete frances *Senegal*, correspondencia hasta la 1 1/2 p. m.

Del Tigre para Santa Fé y escalas el vapor nacional *Franco Argentino*.

D... campaña para San Pedro el vapor nacional ...

El Porteña—Este vapor ... su salida hasta el 30 del presente mes.

Corbeta italiana—... procedente de Rosario de Santa Fe, ha fondeado en el puerto de Montevideo la corbeta italiana ...

Juicio de imprenta—En la semana entrante tendrá lugar en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos el juicio de imprenta, promovido con motivo de la acusacion entablada contra *El Pampero* por el secretario de la Municipalidad del Pergamino.

Personage brasilero—En el vapor inglés *Britannia* ha llegado ayer del Pacífico el distinguido Baron de Maracajú, gefe de la comision de límites entre el Brasil y Bolivia.

El ilustrado Baron de Maracajú es uno de los generales del ejército brasilero.

Este caballero debe seguir viage para Rio Janeiro.

Casamientos—Segun las últimas noticias recibidas de la Asuncion, en aquella República se habian casado hasta la fecha 2000 mujeres paraguayas con soldados brasileros.

Cargamento—Con destino á Boston se despachó del puerto del Rosario el bergantin Americano *Rocky Glen*, con la carga siguiente:

535 fardos lana, 70 ... cueros cabras, 65 ... cerda.

Terminacion del conflicto—Ha terminado al fin el conflicto producido últimamente entre el Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fé y el Gerente de la Sucursal del Banco de Londres establecida en el Rosario.

La ... de este grave asunto puede juzgarse por la ... siguiente:

ROSARIO, MAYO ... 1876.

Al Sr. ... Ministro ...

Ha llegado á conocimiento de este Ministerio que el Banco de Londres y Rio de la Plata ... en liquidacion, ha retirado fuertes sumas del Banco, los que á parte han sido remitidas fuera de la Provincia.

[illegible]

Dios guarde á V.

M... D...

Las bases de los arreglos terminados ... entre el Gerente del Banco de Londres y el ... del Gobierno ... son las siguientes:

El Banco de Londres, pondrá á disposicion del Banco de la Provincia la suma de trescientos mil pesos como una garantía moral para este Banco.

El Banco de la Provincia, por su parte, garante dicha suma con sus valores en cartera y en caso le disponer de alguna cantidad de la estipulada, la cubrirá con una amortizacion trimestral de un cinco por ciento.

Tal ha sido el arreglo concluido y ajustado entre ambas partes.

Falta ahora la autorizacion del Gerente del Banco de Londres de Buenos Aires, y aprobacion del Gobierno de la Provincia de Santa Fé.

El Gerente del Banco de Londres en el Rosario estuvo preso dos veces.

Como es vice cónsul aleman, el señor Ministro de Alemania aquí residente ha entablado reclamaciones ante el Gobierno Nacional.

Graves denuncias—Nuestro estimado colega *La Reforma* de Salta publica en uno de sus últimos números, recibidos ayer, una serie de documentos que comprometen de una manera grave á los gefes de las fuerzas nacionales del Chaco.

Llamamos muy sériamente la atencion del Gobierno Nacional, sobre las siguientes líneas con que el colega acompaña los documentos á que hemos hecho referencia.

Sin preocuparnos mucho de la personalidad de los proveedores que, en nuestra opinion, están en segunda linea en la cuestion, el hecho grave que los recibos y las cartas manifiestan, se refiere á la conducta que guarda la fuerza nacional en los Chacos.

Ahí está la prueba palpitante de los auxilios prohibidos por la Constitucion.

Ahí está la queja lanzada por los chaqueños, bajo su firma, que no cuentan con seguridad para sus ganados que los ven arrebatados del campo por los soldados nacionales.

Ahí está pintada la desesperacion del poblador y del pastor que amenaza huir de esa rejion y que va tienta su despoblacion y su ruina en tiempos no muy lejanos, si no se pone remedio al mal.

Ahí están finalmente los justificativos de las denuncias de *La Reforma*.

En vista de ellos, los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia tienen un papel bien definido.

Rentas nacionales—La administracion de rentas nacionales del Rosario, recaudó el dia veintitres del corriente las siguientes cantidades.

Importacion	$	1,624 12
Esportacion	«	3,647 46
Total	«	5,271 58

Robos de hacienda—Las autoridades del partido de San Nicolás de los Arroyos acaban de capturar á unos individuos que conducian una tropa de ganado con guias falsas.

Llevaban la intencion de venderla en aquella localidad.

El robo se ha cometido en el partido del Cármen de Areco.

La militarizacion del país—Nuestros lectores tienen conocimiento del decreto espedido por el Gobierno de la Nacion, en virtud del cual se ordenan reuniones periódicas de la Guardia Nacional en las provincias, para hacer ejercicios doctrinales.

Esta medida que responde al pensamiento de militarizar el país, está produciendo muy malos resultados, apesar de los esfuerzos de los hombres del poder.

Las milicias no quieren reunirse;

[illegible]

[illegible] aquí que ... de hacer ... y ... al propietario y al trabajador.

Buques en cuarentena—Ha sido dada órden de que sean cumpliendo su cuarentena los siguientes buques que actualmente se hallan en la isla de Flores:

El Rio Janeiro, hasta el 28 de Mayo.

El Tycho Brahe, hasta el 26 id id.

El Mondego, hasta el 30 id id.

Suceso grave—En un colega de la capital vecina encontramos la siguiente noticia:

Por el vapor inglés *Britannia* llegado hoy del Pacífico, hemos tenido noticias de un grave incidente ocurrido en el Estrecho de Magallanes, cerca de Punta Arenas, que por el carácter que inviste puede acarrear sérias complicaciones entre la República Argentina y Chile, y que, dada la tirantez que existe en las relaciones diplomáticas de esos paises, no seria estraño dificultase la solucion de la cuestion de límites.

Sucede que se encontraba en esos parajes una goleta argentina cargando huano, lo que llegado á conocimiento del gobernador de Punta-Arenas, despachó este en seguida la cañonera encorazada *Magallanes* en persecucion de ese buque.

Parece que cuando el patron de la goleta vió venir el buque chileno, trató de huir, lo que no consiguió, siendo apresada.

Cuando trataban de darle remolque para conducirla á Punta-Arenas, estalló una gran tormenta que causó la pérdida de ese buquecillo, salvándose á costa de grandes esfuerzos su tripulacion, que fué recogida por la *Magallanes* y que se encuentra actualmente en Punta-Arenas.

De este hecho, como se comprende fácilmente, van á surgir reclamaciones de parte del gobierno argentino. ¿Cuáles serán sus resultados?

Una venganza mezquina—En uno de los números anteriores de La Prensa publicamos un manifiesto lanzado á los vientos de la publicidad por un tal D. Pedro Garcia, que desempeña actualmente el puesto de Gefe Político de Gualeguaychú.

Ese funcionario pretendia constituirse en Juez de la prensa independiente, pasando por sobre los mandatos de la constitucion.

Inmediatamente despues que se tuvo conocimiento de las amenazas con que el Gefe Político habia pretendido intimidar a los redactores de *El Telégrafo* y de *El Chimborazo*, su conducta fué objeto de una reprobacion general.

Todo el mundo comentaba la posicion ridícula en que habia quedado el funcionario ignorante.

Se le habia ordenado que hostilizase á la prensa independiente y él abordó la cuestion de frente:

Llamó á su despacho á los periodistas y les dijo: «Cuidado con escribir contra el Gobierno porque de lo contrario *ya verán ustedes lo que les pasa*.

Esta amenaza rídicula que, á ser cumplida, inauguraria una nueva era de la mazhorca, hizo caer sobre el gefe Político el peso de la reprobacion de toda persona sensata.

Desde entonces aquel funcionario se propuso asechar la ocasion de ejercitar una venganza mezquina que viene á darnos una idea del nivel moral en que se encuentra colocado.

Sabido es que la Guardia Nacional de Entre-Rios se reune actualmente con el objeto de hacer ejercicios doctrinales.

El redactor del *Chimborazo* solicitó permiso para faltar un dia por cuestiones particulares.

La autorizacion fué concedida y aquel caballero, que es el Dr. D. Delfin Camejo, faltó á la convocatoria.

Este hecho fué suficiente para que el Gefe Político aprovechase la ocasion y lo constituyese en prision.

El Dr. Camejo ha estado algunos dias en la cárcel por esa causa.

Asesinato—En un diario de Gualeguaychu recibido ayer, encontramos las siguientes lineas que relatan un crimen horroroso.

Se ha cometido un crimen en la persona del Sr. D. Gumesindo Ruiz Diaz, en la noche del 21 del corriente.

No tenemos detalles ningunos, solo si sabemos, que fué muerto de un balazo en su misma casa.

Ruiz Diaz pertenecia por sus principios al partido nacionalista por lo ... ocasiones combatió la reaccion jordanista.

En el distrito donde el tenia fijado su domicilio, era el único que no se habia doblegado á las exijencias de los que mandan, ni menos atemorizado á las amenazas de los que nunca conocieron mas medio de *persuacion* que el puñal y el trabuco esgrimidos alevosamente.

He ahí el fin á que están destinados entre nosotros los hombres que profesan ideas liberales: los que han afrontado los peligros los que han despreciado la muerte por dar á Entre Rios dias de sosiego, de paz y de bonanza.

Hoy son antes el puñal ... sus ... que mas pueden ... para sus siniestros planes.

Mientras tanto que hace la autoridad en sus ... de ...

Emigracion—Cada paquete que abandona nuestras playas con destino á Europa, ... una parte considerable del metálico tan necesario en las circunstancias actuales.

El *Poitou* se ha llevado mas de quinientos pasageros de Buenos Aires y como trescientos de Montevideo.

Fallecimiento—Ayer á las diez y media de la mañana ha dejado de existir en esta ciudad, el General D. José Tomás de Iriarte, uno de los héroes de la independencia.

Barca «Nelle»—Este buque salió de Rio Janeiro el 3 de Marzo, fué encontrado el 4 de Abril último por el *Locksley Hall*, en latitud 21° N. long. 42 O.

Dijo el capitan del *Nelle* al del *Locksley Hall* que despues que salió de Rio Janeiro perdió cinco hombres víctimas de fiebre amarilla, porque no precisaba de auxilio alguno.

Preso—Se encuentra actualmente detenido en la cárcel pública de San Nicolas de los Arroyos, el señor D. Juan Lujan, quien es acusado de haber dispara lo tiros ... el ... asesinato frustrado del Redactor del *Pampero*, periodico que ... la luz pública en el pueblo del Pergamino.

GACETILLA

[illegible]

MONÓLOGO

[illegible]

Mathava, mathava amen
[illegible]
Me pinto el amor del chico
[illegible]
Y se hallo todo al reves
[illegible]
Me dejaron sin ausa,
[illegible]
Mas salerosa que roscas
[illegible]
Se arrojan á la colmena,
Que da indignacion y pena
Verlos tragarse el panal
Y mi *marido*, tomando
Que su alboroto el es tarro,
Autoriza el despilfarro
Y siguen todos comiendo
¡Ay! en que vino á parar
La opulencia de mi casa!
Con lo que hoy a mi me pasa
¡Hay para tirarse al mar.
En el *hogar*, lucha eterna
Lucha eterna, fuera de él
Lo de afuera es un cuartel,
Lo de adentro una caverna.
Ayer, de estraños paises
A mis *dominios* venian
Gentes, que me enriquecian
Con su ciencia y sus *monises*
Pero hoy, que por suerte fiera
Saben bien lo que aquí pasa,
Se me escapan los de casa,
Y no vienen los de fuera,
Pues todos piden á gritos
Paz, trabajo y garantias:
Tres cosas que en estos dias
No valen aquí tres pitos.
Y de males para colmo,
Hasta la ley es ficticia;
Pues pedir aquí justicia
Es pedir peras al olmo.
De este modo no es estraño
Confundir en tal batahola
Todos ellos ó yo sola
De nuestra existencia el año.
Y llevan muy mal la cuenta
Como es facil que observeis,
Pues llaman setenta y seis
Al que yo llamo cuarenta.
¡Ay! ¿Por qué, por qué mis *hijos*
No arman la de Cristo es padre,
Y cuádrele á quien le cuadre
Reparten palos prolijos?
¡Ay! si mi *casa* al presente
Es de lágrimas un valle,
¿Por qué no echan á la calle
A todo bicho viviente?
¡No ven que mi situacion
Es cada dia más séria,
Y que el hambre y la miseria
Me asedian sin compasion?
¡Ah, *doctor, doctor* funesto,
Autor de todos mis males!
En mis angustias mortales
Con frenesi te detesto.
Y pues obrastes tan mal,
Quiera el cielo soberano

[illegible]

Con gente que [illegible]

El juéves último nos nació un hijo, dijo del pais:

—¡Qué bien [illegible] un pro clamarse independientes el juéves santo, pues á ser así, habriamos tenido que celebrar nuestra independencia con matracas, no pasar de ... la pasion y muerte de Jesus con fuegos ...!

Mañana se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el popular drama *El Jorobado*, en el que tanto se distingue el señor Jordan.

Esperamos que el público preste mas á la empresa del referido coliseo, asistiendo á las selectas funciones que nos anuncia, pues de lo contrario nos exponemos á quedarnos sin compañía dramática, lo que no dará por cierto muy buena idea de nuestro amor al arte.

En un periódico [illegible] hemos leido la siguiente advertencia:

«Pedimos disculpa á nuestros suscritores que no hayan recibido el periódico ó que lo hayan recibido retardados.

Esos suscritores que no han recibido el periódico, van á quedar enterados.

Segun un colega local, los fuegos que el jueves se dispararon en la plaza de la Victoria, fueron superiores á los de los años anteriores, á pesar de no haber costado tanto.

Hay un aforismo que dice: lo barato es caro.

Hagamos otro que diga: lo caro es malo.

Fenómeno número 99,999, de la Administracion Avellaneda.

El médico don Ruperto,
(Lector, hablo con usted)
Es tan sábio y tan experto,
Que dá vida á cualquier muerto...
Cuando está muerto de sed.

Dice uno de nuestros cólegas que cierto acreedor mordió á su deudor, quitándole media nariz.

¡Caracoles!

Es necesario que la policia obligue á todo *inglés* á salir á la calle con bozal.

Vários son los individuos que han puesto fin á su existencia, degollándose, á causa del mal estado de sus negocios, siendo por lo tanto, victimas inocentes de la crisis.

¡Volvemos á los tiempos bíblicos? hacemos esta pregunta, porque esto va pareciéndose mucho á la *degollacion de los inocentes*.

Leemos en un periódico de provincias que se ha formado una sociedad para explotar una *mona*.

¡No seria mala la del cajista que compuso la noticia!

Es decir, que descompuso.

Va á aparecer un periódico titulado *El hambre* ¡Órgano de los maestros de escuela!

Don Domingo no asistió á las *fiestas mayas*, es decir, á los festejos públicos.

Se comprende que estos no hayan llegado al grado de esplendor de otros años.

Lo sentimos... hasta la pared de en frente.

A propósito de don Domingo

Un periódico ha dicho que este ciudadano piensa fundar una escuela politécnica.

¡Estará seguro el cólega de que no es pirotécnica?

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

Los Martes para Santa-Fé tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 9 y 45 del 25 de Mayo el vapor «Lujan» saliendo del puerto del Tigre.

Los Jueves para Rosario y puertos intermedios a las 9 y 45 del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del Tigre.

Los Sábados para Santa Fé y puertos intermedios a las 9 45 del 25 de Mayo el vapor paquete «Rio Argentino» admite carga saliendo del puerto del Tigre.

Los Domingos para el Rosario tocando en Baradero y puertos intermedios á las 9 45 del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del puerto del Tigre.

Nota. Los pasageros que no alcanzasen á la hora arriba indicada podrán tomar en la misma estacion el tren que sale á las 2 de la tarde para Campana en donde encontrarán de paso el vapor que espera la combinacion la llegada de este último.

Los pasages, encomiendas y dinero á flete y ordenes de carga, ocurrir á la agencia.

Los pasages se pagarán en oro sellado.

perm. *David Bruce*—25 de Mayo 69.

SOLICITADAS

Extracto doble del Bleo Acuático

El Dr. R. V. Pierce, dueño de la Botica Universal de la ciudad de Buffalo, Estado de Nueva-York, cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes encomios, conquistandole una reputacion universal, á traves de prolijos esperimentos y estudios, ha logrado perfeccionar un Extracto Doble del Bleo Acuático, ó pimiento de agua, que está sin duda alguna predestinado á adquirir tanta celebridad como sus otros medicamentos. Debe su eficacia no solamente á las propiedades inherentes al Bleo Acuático, que apesar de constituirse en sí un remedio soberano, su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Ajenjibre de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que lo hace muy agradable al paladar. Tomado internamente cura Diarrea, Disinteria, ó Cámaras de Sangre, Cólera Morbus, Cólera Infantil, Cólico, Calambres y Dolor de estómago; arresta el desarrollo de los resfriados, Calambres, Inflamaciones Febriles, Reumatismo y Neuralgia. Aplicado esteriormente, cura Dislocamientos y Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Heridas, Neuralgia, Reumatismo, Dolor de espalda, Picadura de insectos venenosos, Inflamacion de pechos y Dilatacion de las Membranas, finalmente no tiene rival como Linimento tanto para seres humanos y brutos de la creacion.

Se vende en todas las ... y boticas principales. Agente E. S. Smith—Reconquista 49.

m27vl

Postres ricos

La ... del Norte calle ... 480 al lado de ... [illegible]

Fíjarse ...

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Mayo 26.

[illegible] la Bolsa, ... 31 p% ... de premio, ... bastantes cantidades, la mayor parte en libras esterlinas.

Un ... hipotecarios ... que se realizó fué una ... de 4000 cédulas al ... de 44 1/4 p%

A ... quedaban vendedores de oro al 40 p%

MERCADO CONSTITUCION

Mayo 26

Las transacciones realizadas han ... resultado ... segun su clase ... en carretilla, se ... se han vendido:

Mezclas 60 á 65 $ á
Mestizas id 70 á 75 id
Id finas id 80 á 81 id
Especiales id 90 á 69 id
Borrega 45 á 55 id
Cueros vacunos secos de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se ... desde $ ... á 123 ...
Pieles lanares matadero 21 á 22 y 16.
Campo 16 á 22 id id
Pelados 35 á 95 $ ...
Otras clases 90 á 140
Corderos 14 á 28 id
Cdorltos 3 á 4 id
Cueros secos de potro—segun su clase ... 14 á 24 ...
Cerda—de acuerdo con su clase ... á 140 á
Venados—libres de pintados 64 á 80 $ ...
Pluma—Pequeños lotes 30 á 1 ...
Nutria—en condicion de ... á ... $
Grasa y sebo—condicion de 14 1/2 á 17 ...
Id, id, id, campo 42 á 45
Pisado id id 28 á 30
Panzas id id 40 á 42
Aceite potro en caso 48 á 50
Cereales—trigo segun calidad $ 80 á 150 ...
Maiz en espiga 45 á 70 id id
Cebada 30 á 60 id.
Harina, segun clase y procedencia id 25 á 28 á
Afrecho $ 4 á 5.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 4 ... 400 tonelada.
Mezcla id id 325 á 350 id id

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 25

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Saldaña y Mancha, Pedro Saldivar, ... Arrecifes	151
Pedro Nasa e hijos, ... Bogarin, Monsalvo	26
Jose Costra, ... Ponce, Pergamino	...
... Quevedo, id	130
	349

Precios de esta plaza el 26 de Mayo de 1876.

Novillos de saladero } sin transacciones
Vacas de idem }
Carne y sebo 120, 130, 200, 250
Cueros de novillo 125, 135, 140
Idem de vaca 65, 75, 80.
Terneros 70
Capones no hay
Vacas para invernar 160, 180

ADUANA

COMESTIBLES

Devoto hos. 303 bear azúcar refinada. Molina 35 tercios yerba. Paats 20 bcas harina de centeno 750 cjs velas esteanas M. Rojas 14 tercios yerba paraguaya. Ceagtan 5 cjs comestibles. Parry 500 bolsas arroz. Santiago 1 cj jamones. Ginachea 100 btos yerba paraguaya. Madoro ca 253 bolsas café.

BEBIDAS

C. Ochoa 33 pipas vino tinto 8/2 id 2/4. A. Mademo ca 65 cjs cigarros paraguayos. Rocha hos 500 id bermouth. Hay nacho 200 id cerveza alemana. Uribe hos 13 id cigarros paraguayo2. D. C. Tempson 10 id vino jerez. G. Gill 17 id cigarros paraguayos.

CONFECCIONES

C. J. Ballo 5 cjs botines ... y hombre 3 id zapatos criaturas. M. Lahore 1 id boas lana. Festal 1 id art. diversos. Mallmann 3 id sombreros castor. Iturnichon 1 id tapados paño, G. Falcon 1 id camisetas lana. A. Larande 3 id calsado y pañuelos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26

Rio Janeiro el 30 de Abril berg gta español Alfredo 205 tons cap J. Silva a/E. Ochoa ca con a F. Mendez ca 800 sacos fariña, a E. J. Bonilla 8 pipas vinagre, 6 sacos maiz, 194 sacos almendras.

Génova el 15 de Febrero bca italiana O'Kohan 415 tons cap F. H. Dade a Rosal y Ferrary con a Pietranera 70 cjs cigarros, a Rocha hos 50 cjs fósforos, a J. Traverso 15 lias cimiento, a E. Bosio 300 cjs fideos, a E. Cichero 50 bordo vino blanco, a J. Migone 61 sjs castañas, 20 cjs conservas, a J. Costa 108 cjs aceite, a Blanchi ca 100 cjs fideos 150 cjs baldosas de mármol 168 cjs castañas, 30 cjs conservas, 10 cjs fideos, a L. Daguino 100 cjs vermouth, a L. Cerrano 13 boas cal.

[illegible]

BANCOS

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA,

59—RECONQUISTA—59

Capital autorizado . . ps. ... 1.000.000
Capital suscrito . . . [illegible]

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale / « Carlos P. Lumb / « J. Lacoste — Directores

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 3 p$
Con 30 dias fijos 6
A plazo fijo 60 dias . . . 7
« 90 « . . . 8
Con 15 dias de aviso . . . 9

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . . . 15 p$
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados de las 10 a. m. á las 5 p. m.
Buenos Aires, Enero 1.° de 1876.
Juan Taylor—Gerente.

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagaré á descuento.

Da libramientos de 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Tapalqué, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mc. y en metálico 16 $ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . 4 p$ anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ m/c con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 3 de Enero del corriente año, el interés de 8 p$—y abona á los depósitos á premio el 8 p$ anual

D Gayan—Secretario

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 5 p$
A plazo fijo de 30 dias 6 p$
« « « 60 « 7 p$
« « « 90 « 8 p$
A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . 15 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1875

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica Italiana - Debut de la prima donna dramática, Sra. *Emma Wiziak*, 19 de abono para el Sábado 27 de Mayo de 1876 *La Africana*. A las 8.

Nota. La Sra Rubini, se presta gentilmente á desempeñar el papel de Inés.

Teatro Victoria

Compañía Dramática Española, bajo la direccion del distinguido 1er. actor D. Vicente R. Jordan, magnífica funcion para el Domingo 28 de Mayo de 1876 *El Jorobado ó Aurora de Neces*. A las ocho

Precios: Palcos 100 ps, tertulias 20, lunetas 15, cazuelas 10, entradas 15, entrada á la cazuela 10

Nota—A la mayor brevedad se pondrán en escena los magníficos dramas nuevos, titulados LA FUERZA DE LA CONCIENCIA y EL BORRACHO, este último es original de un literato argentino.

Tambien en la próxima semana se presentará ante este ilustrado público el célebre profesor de guitarra, bandurria y cítara, D. José de la Hermosa.

AVISOS NUEVOS

Marcad vuestra ropa

Con las placas de Kezar y tinta indeleble garantida, calle de Piedad 133 entre San Martin y Florida. m17v17jn

Al público Sobre el remate anunciado de la casa de D. Casimiro Robles en San José de Flores por el Banco Hipotecario—el dia 27 del presente Mayo. El abajo firmado ha comprado esa propiedad en remate público el 19 de Marzo. Dado el martillazo sobre 331,000 pesos y bajada la bandera por D. Florencio Madero, este despues de retirada parte de la concurrencia tuvo que ceder á la exigencia de los martilleros Masot y Martinez por quienes obraba, y quienes lo mandaron sacar nuevamente á remate la finca so pretesto de que yo no llevaba mil pesos fuertes para dar á cuenta del precio cosa que no estaba prevenido en el aviso, y que sin embargo acepté ofreciendo ir en busca del dinero. Apesar de mi protesta pública se hizo el nuevo remate y compró la finca por menos precio D. Odon Trelles, contra quien he seguido causa como comprador de mejor derecho, hasta que ha comprendido que lo mejor para él es renunciar á su pretendida compra, sobre lo cual el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa hizo notificar al Sr. Presidente del Banco Hipotecario mi protesta por todos los daños y perjuicios, costos y costas.

Igual protesta le acaba de ser notificada por mandato de la Exma. Cámara 2ª de lo civil con motivo de no respetar apesar de la renuncia de Don Odon Trelles, el carácter de verdadero y único comprador que invisto, reservándome como me reservo ocurrir ante los Tribunales pidiendo la escrituracion con arreglo al Código.

Entre tanto, hago presente que sea el mismo comprador ó quienes lleguen á serlo una ó mas veces, contra todos y cada uno de ellos me he de presentar al dia siguiente del remate, ante los Tribunales, como comprador que soy de mejor derecho, hasta obtener justicia, ó hacerlos desistir como lo hizo con Don Odon Trelles—*Agustin Diargques*. m27 1p

Margarita B. de Vitou

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Mayo de 1876

Su familia invita á las personas de su relacion á acompañar los restos de dicha finada hoy 27 del corriente á las 2 de la tarde.

Casa mortuoria, Venezuela 275. m27 1p

Se arriendan cuarenta cuadras de terreno en el Paso de Morales á una legua de Moron, es escelente para agricultura ó para pastoreos, con el Rio de la Conchas á la cabecera, Rivadavia 567 darán razon m27-1p

Jardinero y quintero se ofrece uno inteligente puede presentar recomendaciones de su aptitud; para tratar Victoria 94. m27v30

Maquinista de obras se necesita uno en esta imprenta Moreno 109. m27v30

Se alquila una casa, con diez piezas, aguas corrientes, gas y aljibe Defensa, num. 742. m27v28

Mitre sobre las armas

En el pintoresco pueblo de la Estacion General Rodriguez se vende un almacen de muy reducido capital, el dueño garante al comprador la mayor ventaja y facilidad para el pago, aviniéndose á recibir el importe en mensualidades y en la misma se alquila una panadería con todas las herramientas para el trabajo de la misma, el interesado puede ocurrir á la misma casa, para tratar, aprovechen la buena oportunidad que con estas condiciones no salen muchas pichinchas. m27 v2jn.

No mas bragueros ¡No mas pesarios! cura radical de las hernias sus adherencias, y de las enfermedades del útero (bajadas, desarreglos &.) cualquiera que sea su antigüedad, cualquiera que sea la edad del enfermo, por Alejandro Chassaraux, cirujano-herniista, ortopedista, calle Buen Orden 150, el tratamiento no obliga á ninguna variacion en las costumbres, los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas. m27v4jn.

Diego Hennessey

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Mayo de 1876

Su familia invita á las personas de su relacion que quieran acompañar los restos mortales de dicho finado á su última morada hoy 27 de Mayo de 1876, á las 11 de la mañana, casa mortuoria Artes 620. m27-1p

Dinero bien asegurado es comprar terrenos de los que se rematarán en Villa Mazzini (Belgrano) el domingo 28 boletos gratis Bolivar 10. m27v28

Altos y bien situados son los terrenos que se rematarán el domingo 28 en Villa Mazzini (Belgrano) el domingo 28 boletos gratis Bolivar 10. m27v28

Bien para los pobres es comprar terrenos baratos y dinero garantido en el remate que se dará en Villa Mazzini (Belgrano) el domingo 28 boletos gratis Bolivar 10. m27v28

Se necesita una cocinera con buenas recomendaciones, calle de Cuyo n. 142 m27v30

Se alquilan piezas muy centrales para escritorio ó hombres solos tambien salones departamentos salones a la calle, piezas de 200 á 300 $ mc. para tratar Maipú 133 tambien se alquila toda la gran casa alta y baja el todo ó en fraccion &. Pichincha. m27v28

Mucama se ofrece una de nacionalidad española con buenas recomendaciones de su conducta, calle de Potosí num 7 m27v30

Sirvienta se necesita una es escusado se presente sin buenas recomendaciones calle de Córdoba núm. 515. m27v29

Niñera se necesita una jóven. Ocurrir calle Bolivar 191. m27v28

Agencia de comisiones y préstamos calle Córdoba núm. 14, se precisan 2 mucamos 1 dependiente almacen 1 cochero y portero con recomendaciones, se necesita 1 jóven para escritorio y 1 guarda-tren se da lecciones de teneduría de libros, y se adelanta dinero sobre firmas ó sobre hipotecas de fincas que representen valor calle Córdoba No. 14 m27v30

[illegible]

Se alquila El lindo [illegible] del dueño [illegible] patio y aljibe con piezas para vivir familia. Se dará con armazones etc. precio módico [illegible] tambien se alquila otro más grande con casa y muy central [illegible] m27v30

La estacion Belgrano del ferro-carril á Campana está á 1 y 1 cuadras de los terrenos que se rematarán en Villa Mazzini en Belgrano el Domingo 28. Bolivar 10. m27v28

Casa ... [illegible] piezas toda empapelada cielos rasos de yeso, con aguas corrientes [illegible] tambien otra de [illegible], pisos de tabla, patios embaldosados y cocina y demas oficinas, precios módicos, gran rebaja darán razon Maipú 135. m27v28

Mitad al contado y mitad á plazo se rematarán en Villa Mazzini el Domingo 28 boletos gratis—Bolivar 10. m27v28.

El General Don Tomás Iriarte

Falleció el 26 de Mayo de 1876

Su familia invita á los amigos y relaciones á conducir sus restos hoy á las 10 1[2 desde la calle del Parque núm. 692, al cementerio del Norte, en cuya Iglesia se celebrará una misa rezada de cuerpo presente. m27-1p

Dependiente se ofrece uno inteligente para casa introductora, dará buenas garantías de su conducta, dejar una esquela en la oficina de este diario bajo las iniciales W. F. m27v30

Matrimonio se ofrece un español con recomendacion, la mujer para cocinera y el marido para quedarse al cuidado de alguna casa, ocurrir Independencia 89. m27v28

Ama de leche se ofrece una italiana primeriza y leche fresca, para criar afuera ó en su casa, calle de San Martin, frente al cuartel del Retiro, corralon. m27v28

Ojo especuladores se venden dos chacras llenas de alfalfa una tiene dos casas de material, una es un almacen y la otra tiene una de teja en un local lo mas pintoresco y terrenos fértiles distante cien cuadras de la ciudad y cerca de una estacion y ámas un potrero alambrado como para un tambo para tratar Piedras 171 por la mañana. m27v31

Vino priorato añejo á 3 $ la cuarta á los que compren en damajuanas se les mandará á domicilio Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. m27v30

Yerba paraguaya garantida buena á 5 $ la libra Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. m27v30

Se desea alquilar una casita de 4 ó 5 piezas para una corta familia, se prefiere al Norte y que se halle situada en la parroquia del Socorro dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales M. S. m27-1p

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Reitos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible] Mayo 20 de 1876. *I. Juliarez* m27v27jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 16 de 1876.—*Carballo* m27v27jn

Por disposicion de D. Joaquin Berrenechea Juez Comisario del concurso de D. Emilio Monse se hace saber por medio del presente á todos sus acreedores que se les cita por tercera y última vez para el dia 29 del corriente á las 3 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de créditos, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada. Buenos Aires Mayo 20 de 1876. *P. Soumet*, Esno. Srio. m27v30

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Antonina Martinez de Ferrari á los de su hija Da. Maria Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del suscrito Defensa 89, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 4 de 1876.—*Manuel Perez Gomez*, Secretario m27v27jn

Tienda
A la Ciudad de Lóndres
38 Perú 38
Entre Rivadavia y Victoria
Colchas

10.000 colchas de algodon de Duvet á Pluma viva, colchas con forros de cachemir de algodon, con capa y forro de seda, con capa de raso y forro de marcelina, colchas para camas chicas, colchas para camas grandes [illegible] 120, 170, 200, 220 y hasta pesos moneda corriente 1750.

Frazadas francesas todas clases á precios muy módicos, franela blanca y de todos colores, franela [illegible] clases finas, paño de dama, moletones etc. etc.

Todos estos artículos se encuentran á la Ciudad de Lóndres, calle Perú núms. 32, 34 y 38, entrada única Perú 38, entre Rivadavia y Victoria. m10v31

Se alquila un gran almacen muy central calle Moreno núm. 82 entre Bolivar y Defensa, tiene las comodidades necesarias para almacen por mayor ó depósito de cualquier clase de mercaderías, tiene novecientas (900) varas de superficie, altillos y aguas corrientes, se dará por la mitad del alquiler que producía el año 1875—si el interesado quiere se le alquilará por contrata. Para tratar, ocurrir á los agentes Nicholson y Bensusam Bolivar 24 m16v31

LOMBRIS SOLITARIA

Curacion radical del Tenia ó lombriz solitaria en 24 horas tenífuga del Dr. Alvarez, de Méjico, curacion

GARANTIDA

en 24 horas

Unico depósito en la República Argentina en la droguería del Leon, calle Esmeralda 36. a5v5 Junio

Tienda
A la ciudad de Lóndres
38 - Perú - 38
Entre Rivadavia y Victoria
Sederías

2000 piezas groes negros de todos precios y clases comprendidos en el surtido de la "Ciudad de Lóndres," hay desde mp 20 la vara hasta 150. Se recomiendan especialmente las clases 32, 35, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70 hasta 150, que han sido despachados antes de la [illegible] en la Aduana y desafían hoy toda competencia por su calidad y baratura.

1000 piezas de groes de colores de mas de 50 [illegible] de moda á mp 30, 36, 40, 45, 50, 55, 60, 65 [illegible]

Sederías blancas para casamiento [illegible] "Ciudad de Lóndres."

Groes blancos á 40, 45, 50, 55, 65, hasta 150 ps [illegible]

Moaré antiguo y tafetanes blancos, razos y pelpones [illegible] de todas clases.

Foulares clase extra todos colores, faillas [illegible] serge, y un gran surtido de sederías [illegible] y para guarnicion

Gasillas, tules de sp10 [illegible] y 12 [illegible] tules [illegible] motitas.

Mantillas españolas legítimas

1,000,000 de corbatas de última moda [illegible] 100 Encages creme, [illegible] das clases etc. etc. etc.

Nota. Todas nuestras sederías salen de [illegible] fábricas francesas y son garantidas [illegible]

Otra—Acabamos de recibir 1 lote de groe [illegible] blanco.

Disposiciones de última moda á mp 20 [illegible] pieza

Pequines de fantasía á cuadros y listas á m [illegible]

Todos estos artículos se encuentran á la *Ciudad de Lóndres* Perú 32, 34 y 38 entrada única al 38 entre Rivadavia y Victoria.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. m10v11

Enseñanza de idiomas ingles francés aleman y castellano en casa del maestro á 100 ps. por 12 lecciones, que se darán solas al discípulo, Paraguay 450. m2 perm

Libreta perdida Se ruega á la persona que haya encontrado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. José Cossó, que acredita un depósito de 13,000 ps., se sirva entregarla á su dueño en Las Lomas, chacra de Zabosa, cerca del Paso de la Noria.—Se previene que se han tomado las medidas del caso m16v10da

Dinero al comercio en general se le facilita en el acto cualquier cantidad con la garantía de sus mercaderías, tambien se dá sobre alhajas, muebles y cualquier objeto que represente valor, en la casa calle de Buen Orden núm. 136 y 141. En la misma se despachan pasages gratis desde Burdeos á Santander, Carril, Coruña y Vigo, Buen Orden 139 y 141 m5v5jn

Mina de plantas A los jardineros y especuladores, á placer y á los que quieran formar un jardin barato, ocurran antes de ir á la quinta de Polidoro Conha frente al Parque 3 de Febrero donde encontrarán 80,000 ingertos frutales de las mejores clases que existe en el país, 20,000 parras moscateles, 40,000 nísperos del Japon, 1,000 naranjos, 175,000 moras, 13,000 laurentinas, 5,000 laureles de España rosa y ceroso, 1,000 pinos, 225,000 ligustrum, 800 cretegus acacia de variedad, eucaliptus, 9,000 cipreses, 4,000 tuyas é innumerables especies de plantas que no tenemos por su gran estension y cuyas muestras estarán á la vista en el depósito calle de Florida núm. 22 entre Piedad y Rivadavia m17v3jn 2[illegible]

Se precisan dos muchachas de 12 á 13 años para el servicio de una familia inglesa en Flores; ocurrir al Almacen de Génova, Flores. m23v29

Se vende la confitería del Señor Antonio Oddeo sita en la calle de Reconquista num 324 entre Parque y Tucuman, se avisan á los que tienen reclamo lo hagan entre el término de tres dias pasado cuyo plazo no se le atenderá reclamo alguno. Buenos Aires 24 de Mayo de 1876. m24v28

Al comercio Yo el abajo firmado declaro haber vendido á Don Daniel Rosendi la casa de negocio que tengo situada en el Partido de Almirante Brown consistente en un almacen todos los que tengan cuentas para cobrar deberán presentarse en el término de tres dias, vencido este plazo no se oirá ningun reclamo.—Buenos Aires Mayo 23 de 1876.—*Antonio Ragni*. m24v27

Se ofrece una cocinera hija del país aseada y puntual en sus servicios con recomendaciones, ocurrir calle Piedras núm. 512 sin cama m24v27

Cocinera se precisa con cama Bolivar 390 m24v27

Aviso al pueblo

EN GENERAL

Que la casa sita calle Belgrano núm. 875 que debia rematarse el 21, se efectuará el próximo domingo 28 de Mayo á las tres en punto. m24v28

Al comercio Yo el abajo firmado declaro haber comprado á D. Antonio Ragni el negocio de almacen situado en el Partido Almirante Brown, previniéndose que todos los que tengan cuentas á cobrar á dicho negocio deberán presentarse en el término de tres dias, vencido este plazo no se oirá reclamo alguno—Buenos Aires, Mayo 23 de 1876.—*Daniel D. Rosendi*. m24 v27

CLUB "LOS NEGROS"

Se convoca por segunda vez á los señores socios á la Asamblea General que con arreglo al artículo 4° del reglamento debe tener lugar el dia 29 del corriente á las 8 de la noche en el local del club, á fin de elegir nueva Comision Directiva.—*La Comision*. m24v27

A los estancieros En la estancia de «Las Negras» partido del 9 de Julio, se ha agarrado una tropilla de 7 caballos y una yegua; todos animales muy buenos y con la marca que vá al pié. El dueño de ellos puede reclamarlos, justificando su propiedad y pagando los gastos ocasionados. (). Su atento y S.S. *Juan Sewell*. m20v28

Ama de leche [illegible]

Abogado [illegible]

Se ofrece una ama de leche fresca, para criar afuera ó en su casa, con buenas recomendaciones, calle Cuyo 70. m27v?

Ama de leche se ofrece una de segunda leche, italiana, con buena leche y fresca, con recomendacion calle de Buen Orden [illegible] m23v27

Cédulas Hipotecarias

Se toman con un 10 p$ mas sobre su precio corriente, en pago de una hermosa quinta que se vende en el pueblo mas comercial de nuestra campaña ciudad de Mercedes, la que se compone de seis manzanas de terreno poblado de montes y parte de alfalfa, 14 piezas construidas hace cuatro años, de la estacion como 10 cuadras al Oeste, y como 12 de la plaza Principal. Igual proposicion se acepta por 2 lindos terrenos en esta ciudad, uno calle Moreno entre Pasco y Pichincha, 17 varas de frente por 65 de fondo, cercado de pared, con porton y pozo de balde, el otro calle Perú pasando la de Comercio, 12 varas de frente por 34 1[3 de fondo, levantado sus paredes á la altura de 2 vs. construidas en cal con 2 1[2 vs. de cimiento y aberturas correspondientes á la calle; otros pormenores, ocurrir Uruguay 237, de 8 á 12 del dia. m25v27

Al pobre emigrante 494 Corrientes 494, entre Libertad y Cerrito, compra y vende toda clase de muebles usados; menage completo y ropa de buen uso, á domicilio ustran y componen toda clase de muebles. m[illegible]

Para señores solos, se alquilan 2 bonitas piezas amuebladas y con pension en casa decente, Santiago del Estero 89. m17v28

Para Asuncion haciendo escala en todos los puntos del tránsito, el vapor paquete Nacional VENECIA, saldrá sin falta el Domingo 28 del corriente conduciendo carga, pasajeros y encomiendas con gran rebaja en los precios. Agentes: *Mager y Brugo*. 25 de Mayo, 90. m23v28

Antonio Morales Lezica avisa al público en general, y á sus amigos en particular, que desde la fecha se encarga de toda clase de comisiones, como ser compra y venta de casas y terrenos, cobranzas de cuentas y pagarés y toda clase de documentos que representen valor, cuenta con abogados caracterizados para la direccion de todo asunto y con la práctica de tantos años en el comercio, recibe órdenes provisoriamente en la calle de Moreno 614—Buenos Aires Mayo 12 de 1876 m2v21

Todos los fabricantes de licores y cerveza, pueden intervenir á la reunion que tendrá lugar el dia sábado 27 del corriente en la sala de la Recíproca proteccion. Artes 351 á las 7 de la noche para tratar de la invitacion del «Club Industrial» referente á la próxima exposicion.—*I. Maintro*. m23 v27

Edicto Por disposicion de este Juzgado, se han de vender en público remate y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á Don Juan Echeverria, en la estacion General Rodriguez, el dia 29 del entrante mes de Mayo á la 1 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2[3 partes de su tasacion.—Juzgado de Paz de la Villa de Lujan, Abril 20 de 1876. —*Mariano J. Erézcano*. a29v29m

Se vende La casa de altos y bajos en la calle de Corrientes núm. 166 al 170 entre Florida y Maipú tasacion muy baja, produce 3,100 ps antes ps 4,000, para tratar Cangallo 113—Buenos Aires, Mayo 4 de 1876 m4v4jn.

En la tienda de Juan Manuel Villarino, calle Moreno núm. 272 y Piedras 141 se ha recibido un espléndido surtido de tripes, angosto y doble-ancho siendo los de estos mas nuevos que han venido, la calidad buena que se [illegible] con las personas que favorecen la [illegible] con la diferencia que este año se venden á precio [illegible] baratos m3v3jn

Tienda
A la Ciudad de Lóndres
38—Perú—38
Entre Rivadavia y Victoria
GENEROS PARA USO DE FAMILIA

Géneros de algodon blanco, géneros de hilo para uso de familia, toballas de todas clases, paños de reposar, servilletas lisas y adamascadas de hilo [illegible] para manteles, juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18, y 24 cubiertos, bramantes de todas clases, genero de hilo francés para sábanas anchos 180, 220 y 240 centímetros clases garantidas al uso, de todos modelos al muselina y bordadas para cortinas, ropa y de paseo de lana todos colores y clases, cretona lindos dibujos para cortinas, especialidad de señoras [illegible] calidad de confecciones de última moda para señoras, señoritas y niñas, especialidad de géneros para vestidos especialidad de ropa blanca para señoras y niñas, uso doméstico de todos [illegible] &. &. &.

Todos estos artículos se encuentran *A la Ciudad de Lóndres*, 38 Perú entre Rivadavia y Victoria. m10v31

Al comercio La fábrica de sobres pues[illegible] y bombonería de Alejandro Palloelet sita en la calle Belgrano núm. 394, Plaza Monserrat se ha trasladado á la calle Buen Orden [illegible] entre Moreno y Potosí. [illegible]

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza á los acreedores de D. Juan Echeverria, en la estacion General Rodriguez para que dentro del término de treinta dias contados de la fecha se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos con sus documentos justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Villa de Lujan Abril 26 de 1876.—*Mariano J. Erézcano*. a26v29m

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

MAYO

[illegible]

Por el mismo

ESPLENDIDOS MUEBLES

HERMOSISIMAS

ARAÑAS CRISTAL

BACARAT

UN JUEGO DE COMEDOR

COMO NO HAY OTRO

Por ausentarse

LA FAMILIA AL CAMPO

21---MAIPU---21

El Miércoles 31 de Mayo

A las 12 en punto del dia remataremos por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado todo el riquísimo menage de esta casa, cuyo detalle es el siguiente

Sala. Un magnífico juego de sala de jacarandá, forro de seda punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 8 sillas doradas asiento y respaldar de seda, preciosas, una gran araña 12 luces cristal Bacarat, 4 brazos del mismo cristal de 4 luces cada uno, un espejo de chimenea luna [illegible] marco de espejo, [illegible] espejo dorado ovalado [illegible] un sofá de madera negra [illegible] sobrepuestos de bronce, 2 jardineras [illegible] de madera negra, sobrepuestos de bronce, [illegible] brazos dorados, [illegible] cenefas de damasco de seda [illegible] chimenea de onix con sobrepuestos dorados [illegible] un reloj y 2 candelabros, [illegible] carbonera, un guarda fuego de bronce, una tabla para chimenea, alfombrado de tripe de bruselas & &

Ante sala. Un juego de razo celeste, capitone compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, una araña de 6 luces cristal Bacarat, 2 brazos para gas del mismo cristal, 2 galerías doradas con brazos, 2 cenefas de razo celeste, dos salvaderas porcelana, alfombrado de tripe bruselas & &

Escritorio.—Un escritorio doble de caoba, un sillon de id. 6 sillas id. un estante [illegible] para id. un armario con prensa de copiar y 6 sillas [illegible]

Costurero. Un juego para costurero de cretone, un espejo con marco de id. un cortinado con galerías de id. un costurero de [illegible], una araña para gas de bronce y porcelana, una mesita de madera negra [illegible] de cristal para agua, 6 sillitas [illegible] de [illegible] 2 rinconeras, 2 salvaderas

Comedor. Una mesa para 22 cubiertos, una otra [illegible] de mármol, un espléndido juego de vieux chene, compuesto de una mesa con siete tablas, un sofá, 2 sillones y 18 sillas asiento y respaldar de marroquin verde, un espejo de chimenea, un reloj de pared y una mesa de trinchar, una garnitura de chimenea de bronce y mármol, compuesto de un reloj y 2 candelabros, una araña de bronce verde y dorado con 10 luces, 4 brazos para gas de bronce verde y dorado con 3 luces cada uno, 2 galerías con cortinados de reps, una tabla para chimenea. &

Dormitorio. Un juego de nogal compuesto de una cama una cómoda, un lavatorio, sillas, galerías, un reloj con pié de mármol & &

Otros cuartos. Infinidad de muebles, picos de gas, alfombrados etc etc

Tambien venderemos una calesa francesa y un tilbury de 4 ruedas. m27

Por el mismo

TERCERO Y ULTIMO REMATE

DE ESCOJIDAS

PLANTAS

DE ADORNO

DE INVERNACULO Y FRUTALES

DEL GRAN

Establecimiento de Horticultura

Y ACLIMATACION

De los Sres. P. M. Margat y Hnos. de Montevideo

En nuestra casa Potosi 78

El Viérnes 2 de Junio, á las 12 en punto del dia; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de plantas de adorno, de invernáculo y frutales, procedentes del afamado Jardin de Aclimatacion de los Sres. P. Margat Hnos. de Montevideo, y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Un espléndido surtido de las mejores semillas, magnolias grandifloras, fuscatas, lilas y purpureas, araucarias de varias clases, arbustos de adorno, gran surtido nuevo y variado, entre ellos algunos raros y desconocidos en el país una escojida de coníferos, plantas de invernáculo, un surtido grande y variado de jazmines del cabo ó gardenias, infinidad de clases muchas plantas cuyo estenso pormenor ocuparia una columna.

Arboles frutales—De los muy conocidos, tamaños y variedades infinitas en perales, manzanas, duraznos, ciruelos, cerezas, damascos, higueras y parras.

Un surtido completo y magnífico de naranjas dulces de Brasil ombligo, selecta de la China, toronjas, cidras y limones de varias especies.

En fin, inútil parece dar mas detalles, el nombre y la [illegible]

[illegible]

En nuestra casa Potosí 78
A las 2 en punto m17

Por el mismo

Del rico y elegante menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR Dr. D.

GUILLERMO RAWSON

Calle Suipacha 258

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA DEL PAIS

El Juéves 8 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba espresada, por haberse ausentado sus dueños del país y cuyo pormenor es como sigue:

SALONES—Un doble juego de sala de jacarandá, á lo Luis XIV compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas, 2 grandiosos espejos marcos de madera tallados, dorados, un rico Chiffonier de Boule con incrustaciones de bronce, nácar, un espléndido piano pierna calzon de jacarandá y sobresalientes voces de Kmers Kaps (E. Sprunk y Ca.) casi nuevo, funda de paño verde un magnífico reloj de péndola giratorio de bronce dorado y alabastro, 2 estatuas de Franklin y Washington, 1 busto de Lincoln, 1 venus de bronce dorado, un gran espejo de chimenea, 2 arañas de Clucés de cristal fino, bronces de pared id, 5 cortinados completos con cenefas, 6 sillitas de fantasía, 3 quitilangos, 1 sofá y 2 sillones damasco de seda carmesí con fundas (nuevo) 1 etagero de Boule, floreros, adornos, libros, alfombrado de Bruselas &.

SALITA—Un juego forro de reps á bastones con fundas con puesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Pleyel, 2 rinconeras de jacarandá, 1 araña de cristal para gas; 1 precioso mueble de [illegible] muy rico, 2 estatuas para gas, 1 mesita de jacarandá, 2 cortinados grabados, alfombrado tripe de Bruselas, adornos &.

CUARTO SESTO—Un rico ropero de caoba roble por dentro, elegante y sólido, otro armario de caoba 1 lavatorio caoba piedra y espejo, 1 mesa escritorio con estante de caoba, sillas de caoba, araña de gas, útiles de chimenea, alfombrado &.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor de nogal con filetes negros, compuesto de un aparador cristalero de 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar mesa para 16 personas, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, gran espejo de chimenea marco nogal, 2 cortinados reps verde, un reloj de Vieux-deus, 1 lindo araña de bronce para 8 luces útiles de chimenea, 1 juego de mesa de porcelana filete verde y dorado, un rico juego de cristal muselina con copas rosadas, 24 preciosas tasas de porcelana de flores, 2 farras de composicion para agua, juegos de tá, bandejas en biertos, una caja licoreras de cristal, máquinas de café, loza y cristalería del diario, cuadros al óleo, alfombrado, útiles de chimenea y demas objetos de esta reparticion

ANTE COMEDOR Mesas y armarios de pino, estantes, sillas, bandejas etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño grande, lobrillas, mesas, sillas, baño de asiento, etc.

ESTUDIO Un juego de sala compuesto de los sofaes, sillones, 10 sillas, forro damasco de seda con fundas, Roger de jacarandá, sofá en cama á la Voltaire, una papelera, 1 mesita, 2 cortinados, 1 pulsado, alfombrado de Bruselas, silla de fumar, araña de gas, etc.

OTRO CUARTO Un juego forro reps, el [illegible] de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas [illegible] [illegible] alfombrado de Buenos Aires, araña de gas [illegible]

DORMITORIO [illegible]

COSTURERO [illegible]

VARIAS PIEZAS INTERIORES [illegible]

PATIOS [illegible]

Por el mismo

MUEBLES

Cigarros paraguayos

Pino machembrado

AGUA RAS

YERBA PARAGUAYA

Y á mas otros objetos

En nuestra casa Potosí 78

[illegible]

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

DE LA CASA

Calle Potosi n. 536

Por ausentarse

La familia para Europa

El Lúnes 29

Del corriente á las doce

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De ricos muebles

EN LA RESIDENCIA DEL SEÑOR MINISTRO

De la República de Chile

SEÑOR DON GUILLERMO [illegible]

Calle San Martin No. 517

SOBRE LA BARRANCA DEL RETIRO

(Por el tramway que vá á Belgrano)

[illegible]

5 Esquinas por Esmeralda)

El Juéves 1° de Junio á las 12 [illegible] remataremos todo el rico menage [illegible] por ausentarse [illegible] para Chile y cuyo pormenor es así

Salon—Un lindísimo juego á la Romana de ébano tallado con forro de reps punzó bordado y fundas de hilo compuesto de 2 sofaes, 2 sillones de brazos, 2 butacas, 2 poltronas y 6 sillas en perfecto estado, 3 galerías doradas con cortinados del mismo género que los muebles, 2 cuadros de ébano con incrustaciones y sobre-puestos de bronce y galvano plastia, 1 mesa de centro con piedra mármol igual á los chifoniers, 6 sillitas doradas con asiento de seda fantasía, 1 piano perpendicular de Herts, gran formato, y sobre salientes voces, 2 arañas de bronce y caireles de cristal Bacarat para 6 luces de gas cada una, 2 brazos de pared haciendo juego con las arañas para 2 luces cada uno, alfombrado de tripe Bruselas, 2 floreros porcelana Biscuit, 2 mesas de jacarandá para juego, 3 riquísimos grabados, algunos otros cuadros, salvaderas y adornos etc.

Escritorio—Un escritorio inglés de jacarandá y roble con cajoncitos y secretos, 1 id de caoba igual, 1 biblioteca de jacarandá y roble, 1 sofá, 4 butacas y 4 sillas forro de reps verde, estorano de la India, cuadros, adornos etc.

Comedor—Un juego de nogal compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de 2 cuerpos con piedra mármol y 12 sillas asiento esterilla, 1 id de caoba compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo y mármol y 12 sillas con asiento esterilla, 1 brazo de cristal para 2 luces de gas caña uno, 1 espejo marco dorado, 3 grabados ingleses, algunos otros cuadros, alfombrado de tripe, 1 rico juego de porcelana inglesa con orla azul (fantasía) para 18 cubiertos, 1 id de cristal muselina para 18 id, 1 id para postre, de porcelana rosada con paisajes y cuadros de costumbres pintados, 1 gran pieza de cristal para frutas y flores, botellones y jarras de cristal para agua y vino, aceiteras, juegos de té y café, &. &.

1er. Dormitorio—Una cama de bronce en perfecto estado, con armador clástico, 1 ropero de jacarandá y roble con espejo, 1 id con piedra mármol, 1 mesa de noche id, id id, 1 lavatorio francés de jacarandá y roble con piedra mármol y espejo, 2 galerías doradas con cenefas y cortinados, 1 sofá, 2 butacas forro de reps con fundas, 6 sillas de Viena, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 id de la [illegible] 1 brazo de cristal para 2 luces de gas, alfombrado de tripe, algunos cuadros, adornos, etc.

2° Dormitorio—Una magnífica cámara francesa de caoba con armador elástico, 1 cómoda de caoba y roble con mármol, 1 lavatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 un tocador de caoba para hombre, alfombrado de tripe, juego de porcelana para lavatorio, 1 id de laton, 1 brazo de bronce para gas, 1 toallera de pared, cuadros y adornos.

3er. Dormitorio—Una cama de bronce con elástico y mosquitero, 1 mesa de noche jacarandá y roble con mármol, 3 lavatorios franceses de caoba y roble con mármol y espejo, 1 cómoda de caoba y roble con mármol, 1 ropero de caoba y tabla con espejo, alfombrado de tripe. &. &.

Otras piezas—Con 4 camas á la crimea, 3 armarios, mesas, sillas, esteras, alfombras y otros muebles.

Cocina y vestíbulo—Batería completa, mesas, sillas y demas útiles, 1 magnífico busto de zaguan, &. &. m21

Por el mismo

JUDICIAL

De magnífica casa

Muy central

Por una ejecucion del Banco de la Provincia

Calle de San Martin núm. 318

El Viérnes 23 de Junio á las 4 de la tarde remataremos

[illegible]

JUDICIAL

De un lindo terreno en la Boca

En la vuelta de Rocha

[illegible]

Por órden del Señor Juez [illegible] Casares

[illegible] en ejecucion seguida contra la testamentaría de D. Enrique Hartenfels,

El Juéves 1° de Junio á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado, tomando por base las 2[3 partes de la tasacion que son ps. 212,839 mjc. un importante terreno situado en uno de los puntos mas comerciales de la Boca. Este terreno forma 2 esquinas, esquina con frente al rio y una calle sin nombre que corre de Sud á Norte con frente al Oeste y otra esquina á la misma calle y á otra sin nombre que dá al Norte. No debe olvidarse que la Boca es el verdadero puerto y que los trabajos de canalizacion estan principiados, lo quedará á este punto un gran valor. Para ver las tasaciones y títulos, á lo del escribano Faustino Miñones; y por mas informes, á nuestra casa Potosí 78. a29

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel N. Noguera por ejecucion de una hipoteca

DE UN TERRENO

Con frente á la calle de Santa-Fé

Y en frente mismo de la entrada al gran

"Parque 3 de Febrero"

Y DIVIDIDO EN SIETE LINDOS LOTES

de terreno con un edificio viejo

TASACION BAJÍSIMA

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado estos siete lindísimos lotes, situados en frente de la misma entrada á gran Parque 3 de Febreros por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel N. Noguera y por ejecucion de una hipoteca. Las tasaciones son como sigue.

Lote núm. 1, 21 vs. 45 cs. frente á la calle de Santa-Fé 50 vs de fondo á la calle de «3 de Febreros, tasado en ps. 53,625, 2[3 partes ps. 35,750 id id.

Lote núm. 2 55 vs. frente á la calle de «3 de Febreros 26 vs. 90 cs. fondo con edificio id id 54,375 2[3 id id 36,250 id.

Lote núm. 3, 41 vs. 20 c. frente á la calle «3 de Febreros esquina, 29 vs. 90 c. calle de Charcas id id, 28 730 id 2[3 id id 19,153 id

Lote núm. 4, 30 vs. 17 c. frente á la calle de Charcas 50 vs. fondo calle de «3 de Febreros id id 30,690 2[3 id id 20,000 id

Lote núm. 5, 50 vs. de frente á calle «3 de Febreros 34 vs. de fondo id id 30,000 2[3 id id 20,000 id

Lote núm. 6, 50 vs. de frente á calle «3 de Febreros 37 vs. 31 c. fondo calle del Paraguay id id 30,000 2[3 id id 20,000 id

Lote núm. 7, 40 vs. 99 c. frente «3 de Febreros [illegible] vs. 57 c. fondo calle del Paraguay id id 20,459 2[3 id id 13,633 id

Para ver los títulos á la escribanía del señor Llamas [illegible] ver los planos y pormenores á nuestro escritorio en la de Potosí núm. 78 [illegible]

Por el mismo

Importante Remate

de 2 1[4 leguas cuadradas de campo flor

con aguadas permanentes

en el Partido de

"LAS FLORES"

divididas en fracciones de 1[4 de legua cuadrada ó sean 400 cuadras cuadradas

Á cuatro leguas de la estacion Las Flores

El remate se efectuará en el mismo pueblo de Las Flores en el hotel de "La Amistad"

Los compradores pagarán el 10 por ciento en el acto del remate.

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

[illegible]

Lote número 1 400 cuadras

[illegible]

Eastman, Gowland y Ca.

El Domingo 4 de Junio, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

MAGNIFICA PROPIEDAD

RENTA SEGURA

SIN TASACION

CALLE SUIPACHA N. 533

CASA ALTA

Y BAJA

LISTA PARA ENTRAR A HABITARLA

8 1[2 VARAS DE FRENTE

[illegible]

Con ocho habitaciones cada una y demas Oficinas necesarias, con frente al Oeste

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible] $ 8,28. [illegible] 2[3 partes $ 5,519 [illegible] órden del Sr. Juez de 1ra Instancia D. [illegible] Casares [illegible]

El Domingo 28 del corriente á las [illegible] se rematará á pasarán las dos terceras partes este [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Importante remate de ricos y elegantes muebles en la casa del Sr. Gustavo Scharemberg calle de Artes núm. 446, por ausentarse para Europa.

El Lúnes 29 del corriente [illegible] rematará á la mas alta postura [illegible] cuyo pormenor es como sigue:

SALA. Magnífico piano de escelentes voces, 1 rico juego [illegible] 2 sofaes y 6 sillas, 1 mesa jacarandá con piedra mármol [illegible] música, 1 rinconera de jacarandá con estantes, 1 reloj de bronce, 1 espejo grande, 1 cuadro, 1 cuadro, 1 lámpara, 1 galerías, 1 alfombra [illegible] poco uso, 1 juego floreros compuesto de 1 pieza [illegible] 1 cuadro, 2 salvaderas, 2 floreros de la China, 1 licorera de cristal fina, 2 ceniceras, 1 guarda papel madera fina y paños de crochet

ANTE SALA. 1 ropero grande de caoba con espejo, 1 mesa de jacarandá, 1 costurero para señora, 6 sillas incrustadas con nácar, 1 cuadro, 1 estante para libros, 1 galería.

DORMITORIO. 1 cama de bronce con colchones elásticos y cortinado bordado, 1 lindo lavatorio de caoba con su juego porcelana, 1 mesa de luz de caoba, 1 catrecito de fierro para niño, 1 toallero, 2 baules, 1 ropero de caoba, 1 galería, 1 cama para niño

COMEDOR—1 precioso aparador de caoba, 1 mesa de caoba para 12 personas, 1 mesa para juego, 1 silla para niño, 2 sillas de hamaca imitacion jacarandá, 1 espejo, 1 cuadro grande 1 chico, 1 surtido juguetes para niños, y reloj de pared varias sillas surtidas, 1 lámpara grande, 3 bandejas, 2 rinconeras, 1 lámpara muy fina

OTRO DORMITORIO 1 ropero de caoba 1 retrato de un general prusiano y un surtido completo de útiles de carpintería, uso de casa

COCINA—1 batería completa, mesa, estufa varias planchas

PATIO 1 surtido completo de plantas muy finas y varios bancos de fierro para plantas, 1 bañadera, 1 cochecito para niño m20 6p

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, de todas las existencias de la tienda de Modista, situada calle Rivadavia núm. 214

El Lúnes 5 de Junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Doroteo Garcia, contra Da. Leocadia Sasso, por cobro de alquiler cuyo pormenor es el siguiente:

Muebles y espejos. 4 espejos regular tamaño, 2 vidrieras grandes á la calle, 2 mostradores, 1 araña cristal de 5 luces, 15 macetas con flores, jardineras de sobremesa. 26 medallones surtidos, 60 floreros surtidos, 102 canastos surtidos con flores y pájaros, 1 alhajero cristal, 4 id de loza, plumas y gorros con sus perchas, des de peines, pomeas surtidas, sombreros desarmados, cajitas de flores, 1 corona blanca para novia, cajas de carton conteniendo flores, plumas surtidas, 4 cajas madera con sombreros, 50 coronas, 150 id de cuentas, 20 sombreros, 3 coronas para novia, cajas con cinta de colores, modos, armadores, toldos &. m21

Por el mismo

En su casa Victoria 111, el Viérnes 2 de Junio, al contado de un grande y variado surtido de efectos de tienda y mercería.

Brin para trajes, listado americano, mantas de punto de seda, id de hilo, tricot, chamolones forrados para abrigo, sobre-todos y ropa hecha de varias clases, calzados y sombreros id, camisas de hilo 1[2 hilo, percal y listado, camisetas crimea de varias clases, camisetas y calzoncillos de lana, id de algodon, mantas y ponchos de varias clases, frazadas y colchas id, guarniciones de todas clases, toballas, fundas, manteles, servilletas, ule para mesa, aracelos de lana para señoras y niñas como ser: boas, colchas pañuelos, cellas cuellos, mangos, puños, corbatitas, en[illegible]

[illegible]

EN SU CASA

VICTORIA No. 111

DE FERRETERIA

AL CONTADO

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS

El Martes 30 del corriente

A las 12 en punto se remalará un variado surtido de artículos de ferretería, cuyo pormenor irá mañana. m23

Por el mismo

DE RICOS

Y ELEGANTES MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

DEL SR. DON

Gustavo Scharemberg

CALLE ARTES N. 446

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Lúnes 29 del corriente

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura todo el rico menage de dicha casa, cuyo pormenor se dará en oportunidad m19

Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE AL NORTE

De 17 magnificos lotes

DE TERRENO

Calle de Santa Fé y Arenales á una cuadra de la de Bermejo, para el Oeste calle sin nombre

Por órden del Sr. Juez 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á la ejecucion que sigue Don Antonio Miguel Delfino contra D. Juan José Ruiz, tasacion ps. 217 07651, 2[3 ps. 144,718 m[illegible]

El Domingo 4 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematarán estos magníficos terrenos, situados en el paraje mas [illegible] de dicho punto, divididos del modo siguiente

[illegible]

Pablo Gowland

EN LA VILLA GARIBALDI

"MARCOS PAZ"

Ramal á Lobos

[illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco

Gran retasa practicada en Febrero ppdo.

El Domingo 4 de Junio á las 12 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO

En su casa Perú 94 y 98

El Lúnes 29 del corriente, á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue

Gran surtido de géneros de vestidos, géneros de hilo, asargados finos y ordinarios, mantas de punto, algodones peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo, tablon coco punzó, gorras para niños, tronella negra, coco de la India, cortinas percalina, un variable surtido de medias para hombre, señoras y niños, festones, agua colonia, bombasí, madapolan, costureros, clarin, corbatas seda, trajes para niños, sombreros de paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselina de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, franela plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señoras y niñas regulares y finas, id para hombres largas y cortas de varias clases, camisetas para hombres y niños de 1[2 hilo y de color, id, extot, id, bordado italiano, camisas y batas para señoras colchas de varias clases y tamaños, grano de oro, bombazi labrado y liso, género de hilo, madapolan, alemanesco, toballas de hilo y de algodon, botones para sacos, géneros para vestidos, abanicos, ponchos, mantas de vicuña, polainas de punto pelpotas, gorritas de raso blanco, ajuares, servilletas, gorras de lana, sacos de lustrina corset y muchos otros artículos que estarán á la vista m24

Por el mismo

JUDICIAL.

En el pueblo de Belgrano calle Real donde estará la bandera de remate. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco

El Viérnes 2 de Junio á las 12 en punto del dia, venderé las mercaderías que á continuacion se detalla.

15 sacos paños para hombre, 14 pañuelos rebozo lana, 6 mantas finas algodon, 10 id id id, 10 pañuelos grandes merino negro, 6 sombreros castor para hombre, 29 piezas fleco seda, 52 piezas puntillas algodon, 13 piezas, 500 yardas zaraza, 40 camisetas listadas, 18 docenas pañuelos hilo, 11 chalones lana finos grandes, 4 piezas, 200 yardas merino negro, 14 piezas, 400 yardas merino varios colores, 4 1[2 docenas camisas para hombre, 35 camisetitos, 5 piezas, 170 metros damasco mezcla, 30 piezas bramante general Belgrano, 9 piezas, 200 metros muselina lana, 4 tapados de gró, 1 mantilla española de encajo, 8 sombrillas seda, 26 corset. m27

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa Perú 94 y 98

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, muselinas, poples, gros y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y vordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, co[illegible]

[illegible]

COMERCIO

TASACION [illegible]

$ 325,000 mjc.

Retasada últimamente por el Maestro mayor D. Felix Roca.

En 8 [illegible] partes son $ [illegible] mjc.

El domingo 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde: Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin. Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores que sigue D. Electerio Aguilar, contra D. Manuel Peña y sus herederos.

El terreno se compone de 9 varas 40 centímetros de frente al Oeste, por 65 varas 10 centímetros de fondo al Este.

El edificio se compone de un zaguan á la calle piso de baldoza, recocido en cal, 2 piezas al costado Sud techos de azotea piso de ladrillos, revoque en cal, otra id, tres techos de teja del país, pisos de ladrillos, sala id id de teja francesa, pisos de ladrillo cinco y una de baldoza, 2 id con frente al Oeste, techos de azotea, pisos de ladrillos, 2 id en seguida techo de teja francesa 3 id al costado Norte, techos de azotea, piso de ladrillo, á mas 2 piezas alfombrado techo de teja francesa piso de ladrillo, revoques interiores en cal, dos hermosos patios, pozo de balde, letrina y demas comodidades.

Calle empedrada gas vereda de piedra. Títulos inmejorables para inspeccionarlos, Escribanía del Sr. Honores, calle de Bolivar núm.

NOTA:—Esta propiedad está preparada el frente á la calle para edificar de altos.

Me permito recomendarles á los interesados pasen á verla, pues dá de renta $ 3,800 mjc. mensuales.

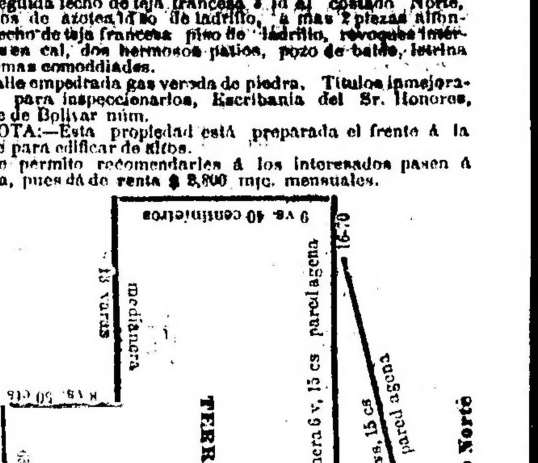

27 varas 30 centímetros

H. Baizan

El Domingo 28 á las 3 de la tarde de una casa con fondo completo situada en la calle de Piedad núm. 861, calle empedrada, gas, vereda de piedra, tramways á la [illegible] puerta y cuyo pormenor es como sigue

El terreno mide 9 vs. de frente por 64 de fondo 8 piezas de inquilinato en buen estado, cocina letrina resumidero y pozo de balde, todo cercado de pared. El remate se hará á la mas alta postura y sin retirar lote. Se previene que la mencionada finca está hipotecada en el Banco Hipotecario cuyo [illegible] puede reconocer el comprador [illegible] mas por menores Bolivar num 4 m17

Por el mismo

El Domingo 28 de Mayo á la 1 de la tarde

Espléndido remate, Judicial

De los mejores terrenos que se conocen en el Partido de San José de Flores, su situacion, altura y porvenir es completamente su exalt por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Julian Balbin para pagar una hipoteca. [illegible] han convenido acreedor y deudor en bajar estos terrenos tan sumamente bajos al estremo de que las 2[3 partes de la tasacion viene á ser la cuarta parte del precio que realmente valen. Los mencionados terrenos están situados á la espalda de la preciosa quinta de [illegible] Sr. D. Ambrosio Lezica, el primer recreo de Buenos Aires, es decir que vienen á quedar entre la Villa de San Carlos y el Caballito pero mas próximo á la primera á solo unas setenta y tantas varas de la calle Rivadavia. En la espaldera, es un requisito indispensable tomarse la molestia, el que se interese, de visitar los terrenos para acreditar la verdad de ella. El pormenor es como sigue

Lotes completos á la calle Venezuela á ciento y tantas varas de la linda calle de Rivadavia, con gas y agua corrientes

[illegible]

Lotes situados en la calle de Méjico, y son [illegible]

Lotes situados á la calle de Grete, y son [illegible]

Lotes situados en la calle de Lezica, y son [illegible]

[illegible]

Rodriguez Corado y Ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Federico Julio Miró y Ca.

[illegible]

Por el mismo

Mayo 31. De muebles y artículos de bazar.

El miércoles 31 de Mayo á las 7 en punto de la noche empezaremos á la quemazon de todos los artículos de que contiene esta casa, á cualquier precio y sin retirar lote.

[illegible] de Junio á las [illegible] de la noche de los artículos de tienda, mercería y bazar. Continuará la quemazon [illegible] á cualquier precio. m27

Por el mismo

JUDICIAL

De comestibles y bebidas

Dep. 31 Mayo 131 El Viérnes 2 de Junio á las 12 en punto del dia. De artículos de comestibles etc., cuenta de seguros, á cualquier precio, alerta! Yerba paraguaya y argentina, cerveza, cominos, gran cantidad de licores de varias clases, cigarros, cerveza, conservas, chocolate, pasas, vinos jerez, oporto, malvasía, licores de muchas clases, vinos de varias clases y de las mas de Chañío, y muchos artículos de tercería.

Por cuenta de un Ingeniero, 20 carretillas, como 100 picos palas, de 3 clases, todo de lo mejor en calidad y de poco uso, bancos y mesas etc. m27

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante de un selecto y variado surtido de mercaderías para la estacion, lotes grandes y chicos, el Martes 30 de Mayo, en nuestra casa Victoria 234, al contado.

Géneros de todas clases, ropa hecha id, perfumerías, rebozo de lana, 1[2 rebozo y del cuello, diferentes clases de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, ricos y elegentes géneros de vestido recientemente importados, frazadas frazadones, colchas pintadas, franelas de todos anchos y colores, bombasí, camisetas de lana y de algodon, variado surtido de tricotas, camisas vista de hilo para hombre, id para señoras, enaguas lisas y bordadas, un gran surtido de calzado y ropa hecha para hombres y señoras, damascos de hilo de lana y de seda reps, escelente surtido de paños, casimires y castores de última novedad, sombreros de paño y de castor, terciopelos, groes negros y de colores, rasos de seda, de lana, medias cortas y largas todas clases, merinos un sin fin de otros muchos efectos que seria muy estenso el detallarlos. m20

Guillermo F. Quirno

Remate judicial de una casa-quinta, tasacion 120,000 ps 2[3 partes ps. 80,000.

El Domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y dinero de contado de órden del Sr. juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion seguida por cobro de pesos por el Dr. D. Luis Sanchez Boado contra Da. Manuela Coria de Astorga, una casa quinta, situada en la calle de Bermejo entre las de Santa-Fé y Arenales.

El terreno mide 20 vs de frente al Oeste por 85 vs de fondo todo plantado de árboles frutales y un gran parral con su cerco de fierro. El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran porton de fierro.

El tramway y gas están á media cuadra.

No se admitirá oferta que no cubra de las 2[3 partes de la tasacion. Por mas informes y examinar los títulos los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario Sr. Coronado en el segundo patio de la casa de los tribunales, calle Defensa. m8

[illegible]

Tambien se rematarán pertenecientes al mismo establecimiento dos mil ovejas [illegible] un carro toldado y unas yuntas de bueyes al mas alto precio y sin límite alguno.

El remate tendrá lugar en la misma estancia el dia y hora indicados.

Por mas detalles ocurrir al rematador en San Nicolás calle Comercio núm. 48. m25

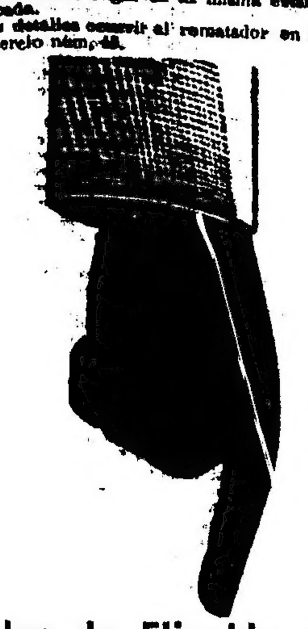

Pedro de Elizalde y Ca.

Remate importante

EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

Schlieper Fischer y Ca.

CALLE DE

CHACABUCO N. 24

El Mártes 30 del corriente

A plazos de 5, 6 y 7 meses

Notable surtido
Para mayoristas
Tenderos
Roperos
Merceros
Zapateros

Un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y a cuadros y a bastones, cortes de vestidos bordados, rebosos para niños, un surtido completo de chalones negros, lisos y bordados, terciopelo negro fino varias clases, pana negra la mejor que se introduce, id de color, gambrona, gros negros y de color, razos negros y de color, matellasé, un surtido completo de merinos negros, id mezcla coleta, casimir negro varias clases, cortes de id para pantalon, id para trajo, camisetas lisas y rayadas, id con frisas crudas y blancas, id de lana, varias clases de medias largas crudas, de medias cortas y de id blancas para Sras., paño de seda, id para vestidos, id negros mezcla, fajas de la India, boas de vicuña, un surtido lindo de mantas entrando lo mas rico, franela punzó y amarilla, bramante varias clases, paño presidente, id ancho para poncho, camisas muchas clases calzones para niños, boas de punto, un lindísimo surtido de artículos de punto, los mas finos que se fabrican, un espléndido surtido de cortinas bordadas, pañuelos de mano de hilo lisos y bordados hasta la clase mas rica, id bordados negros para luto, enaguas de lana blancas y punzoes, id colchadas de seda, colchas colchadas, corsets, sombreros y á mas un gran número de otros artículos que seria largo detallar. m25

Por el mismo

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar núm. 45 á los plazos de costumbre.

El Lúnes 29 del corriente, á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio a la venta de un notable surtido de artículos del ramo indicado cuyo por menor en parte es como sigue.

Arroz de la India yerba paraguaya id misionera id parnangua id argentina sardinas, nueces, bacalao, fósforos de cera id en caja de elastico cigarros distintas marcas semilla de alfalfa quesos ingleses de holanda id de gruyer id de pategras esponjas molinillos para café molido, tabaco picado id en rama azucar fideos vino frances en bordalesas, vino de oporto en barricas y en cajones, vino jerez de moscatel licor kerman id menta curacao, ajenco, biter cerveza fernet chartrusi vérmuth frances id torino y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. m25

Por el mismo
Banco hipotecario

El Sábado 10 de Junio á las 1 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una hermosa casa de dos pisos, situada en la calle del Perú, señaladas con los Nos. 230 y 232 antiguos hoy No. 282 y 284 su terreno mide 19 1|2 varas de frente, por 47 vs. de fondo, teniendo dos pequeños martillos el uno en favor del terreno y otro en contra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicolás Perez del Cerro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta en la cantidad de 17,300 pesos fuertes, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos 767 que seran abonados por separado

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Los interesados que quieran ver la casa á rematar, pueden ocurrir á ella todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Esta propiedad redituaba $ 8000 antes de haberse refaccionado. En las circunstancias actuales puede producir facilmente y como minimun 6000. m27.

Francisco San Martin

JUDICIAL

EN EL BARADERO

EL DOMINGO 28 DE MAYO

A las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de paz y perteneciente al concurso de Don Pedro Ferrari, lo siguiente:

La accion posesoria del terreno y propiedad del edificio compuesto de una pieza de material techo de teja de siete vs largo por seis de ancho y otra techo de paja de seis y media varas de largo por 6 vs de ancho, el terreno se compone de 33 1|2 vs de frente al N. E. por 53 vs de fondo al S. O. retasada en la cantidad de 13,809 ps. mc. no admitiendo oferta que baje de sus 2|3 partes que son 9,200 ps mc.

Por mas pormenores a casa del rematador. m16

Máximo Benguria.

JUDICIAL

De todas las existencias

De la confitería

DEL GALLO

Cito esquina

DE PERU Y MORENO

Perteneciente al concurso formado á D. Bernardo Rey.

El Juéves 1.° de Junio á las 12 en punto del dia procede é á vender en público remate y por lo que den todas las existencias de la ante dicha confitería por órden del Juez Comisario del concurso D. Nicanor Fernandez. m27.

Quesada y [illegible]

JUDICIAL

De la estancia del Gualicho

EN EL PARTIDO DE

LAS FLORES

Media legua de campo

Con poblaciones

Tasacion 275,000 ps. m|c base para la venta 2|3 partes 183,332, en nuestra Casa, Reconquista 73.

El Viérnes 2 de Junio de 1876, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos como perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera, el magnífico campo con poblaciones [illegible] por el Gualichu en el partido de Las Flores y [illegible] esto campo tiene aguada permanente [illegible] sobre el caudaloso arroyo del Gualicho [illegible] sumamente baja [illegible] la base para la venta las 2|3 partes [illegible]

El remate [illegible] Reconquista 73, donde pueden [illegible] planos y otros datos. a29

Por el mismo

JUDICIAL

La preciosa casa nueva

CALLE DE URUGUAY 606

ENTRE SANTA FE Y ARENALES

Es tirada á la calle

Tasacion 275,433: 060 cts. Base para la venta 2|3 partes ps., 183,622 040 cts m|c,

El domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Balbin, y como perteneciente a la testamentaría del Sr. Thompson la preciosa casa, situada calle de Uruguay núm. 606 edificada á todo costo, hecha en cal y maderas duras, puertas de cedro, pisos de tabla en las habitaciones, cielos razos de yeso, —la casa tiene 8 magníficas habitaciones, cocina etc., y el terreno mide 10 vs de frente al Este por 50 de fondo.

Llamamos la atencion de los interesados y purbancheros, pues la casa se venderá irremisiblemente siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes.

Para las tasaciones ocurrir a la escribanía del Sr. Repetto en el Juzgado Civil y por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73 a21

Por el mismo

JUDICIAL

UNA CASITA

Calle Tacuarí núm. 687

Tasacion 81,181-20

Base para la venta 2|3 partes

54,121 $ m|c.

El Domingo 28 de Mayo a las 2 en punto de la tarde procederémos á vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares, la casita situada en la calle Tacuarí núm. 687 compuesta de 2 piezas, cocina letrina, y edificada en un terreno que mide 9 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cts. de fondo al Oeste siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes que es la base. La tasacion ha sido practicada últimamente y está a disposicion de los interesados en la escribanía de Mendez en el Juzgado Civil.

Por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73. a26

Por el mismo

UNA PROPIEDAD DE

BUENA RENTA

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Y CALLE PASEO COLON

CASAS DE ALTOS, COCHERA, CORRALON, ETC.

El domingo 28 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y al mas alto precio, por órden de su dueño la magnífica propiedad edificada á la moderna y situada sobre la Rivera en el Paseo Colon esquina Estados-Unidos.

Esta propiedad edificada en un terreno irregular que para mayor claridad lo hacemos.

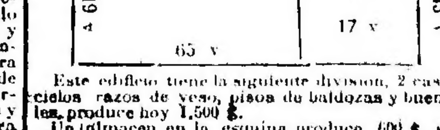

Este edificio tiene la siguiente division, 2 casas altas con cielos razos de yeso, pisos de baldozas y buenos materiales, produce hoy 1,500 $.

Un almacen en la esquina produce 600 $, una cochera con 8 pesebres etc., produce 500 $, un corralon con caballeriza, depósito de carros, galpones, etc. produce 2,200. Total de renta 4 800 $ mensuales, hacemos presente a los interesados, que esta propiedad ha producido en épocas normales 8,000 $ mensuales por lo que ha sido reducido sus alquileres.

Por otros datos á nuestra casa Reconquista 73 Títulos de primer órden. m18

Por el mismo

Remate de noche de

CIGARROS HABANOS

Y VINOS FINOS

Armazones, mostrador

Y VIDRIERAS

Por liquidacion completa

SE VENDERA TODO EN LA CASA

CALLE CANGALLO 133

AL LADO DE BURGOS

El Miércoles 31 de Mayo a las 7 en punto de la noche, procederemos a vender al contado por liquidacion total del negocio, todas las existencias de la casa introductora situada en la calle de Cangallo núm. 133 al lado de Burgos cuyo principal ramo era la introduccion de cigarros habanos de las siguientes marcas. Allanes, Partagas, Rocks, Dias Vances, Perez del Rios, Manco de Lepanto, Africana Cabaña, Carbajal, Brevas, Picadura, cigarrillos y papel de cigarrillos de diferentes clases y marcas y vinos burdeos de Santa Coloma desde el modesto Medoc hasta el esquisito Choteau Iquena y Lapitte, ademas oporto, jerez, champagne, Borgoña y un gran surtido de vinos que no se detallan por su larga estension, armazon, espléndida casa a las 9 en punto de la noche venderemos el lujoso armazon y demas muebles del establecimiento de fresno lustrado con cera, arañas de bronce y demas enseres. m27

R. Amoretti y Ca.

Remate semanal de noche

El Sábado 27 del corriente

De bazar tienda y mercería.—En nuestra casa Cuyo 149

El dia arriba indicado á las 7 en punto de la noche procederemos a la venta de un variado surtido de tienda y mercería, cuyo detalle es el siguiente:

Ricas camisas para hombres, señoras y niñas de color y blancas, casimir en pieza y en cortes, uso doméstico, bramante, lienzo, sábanas, fundas, estracto fino, javon, aceite tabaquera, vestidos para señoras, enaguas, manchones, medias para hombre y señora de lana y de algodon, id de hilo de escocia, sombreros varias clases, carabanas, collares, suecos, camisetas de listado, frazadas, papel y sobre para carta, una infinidad de artículos para la estacion, albums, anteojos de teatro, relojeras, ajuares, camisetas á la crimea, id de franela, látigos de martillo, botones para puño, pañuelos de mano y de seda y un variado surtido de género para vestido y un sin fin de otros muchos artículos que estarán á la vista en la hora del remate. m25

Por el mismo

Remate semanal de noche, de bazar, tienda, mercería y otros, en nuestra casa Cuyo 149.

El Lúnes 29 del corriente, a las 7 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un espléndido surtido de efectos como ser:—Bramantes, lienzos varias marcas, percales, uso doméstico, medias de color y blancas de lana y de algodon, camisas varias clases, frazadas gorras de seda, pañuelos, boas, calzoncillos, esclavinas, manchones de lana, suecos, ajuares, colchas, ropa hecha cortes de casimir, látigos de martillo, enaguas, vestidos de señora, collares, tabaqueras, carabanas, papel y sobre para cartas, tricos de lana, ponchos imitacion, estracto fino, javon, aceite, sombreros, gró y pequin de varias clases y colores, libros de misa, albums, horquillas, fundas, sábanas y otros muchos artículos que estarán a la vista. m25

Leandro Mattaldi y Ca,

En su casa calle Cangallo núm. 75, antiguo café catalanes.

El sábado 27 á las 12 del dia venderemos gran cantidad de muebles etc, m21

Por el mismo

En su casa calle Cangallo núm. 75, antiguo café catalanes.

El sábado 27 a las 7 de la noche, por liquidaciones de varias facturas, cantidad de artículos de mercería, tienda, librería etc.

Al mismo tiempo—Algunos libros en ingles frances y aleman y varios grabados. m21

Por el mismo

GRANDE É IMPORTANTE

REMATE

De árboles frutales

Y PLANTAS DE ADORNO

EN SU CASA

CALLE CANCALLO 75

Y EN EL PATIO DEL

CAFE CATALANES

El lúnes próximo 29 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderémos una magnífica coleccion de árboles frutales y plantas de adorno del acreditado establecimiento de **D. POLICARPO COULIN** sito en **SAN JOSE de FLORES**; cuyo pormenor en parte es como sigue

[illegible] chincha donde [illegible]

El domingo [illegible] de fondo al Sud, formando esquina [illegible] Comercio, y por el Sud [illegible] magnífica cocina de material, letrina, [illegible] del remate, pues no hay límite de precio, y se venderá á la mas alta postura. ¡Ojo á la pichincha!

Por mas datos [illegible] al escritorio del rematador Potosí 63 [illegible]

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De haciendas

EN EL PARTIDO

DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Establecimiento de la testamentaría de D. Antonio Barrios.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 12 en punto del dia venderé en dicho establecimiento, al contado y sin reclamo, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la espresada testamentaría.

1,000 ovejas mestizas al corte tasadas a 30 ps. 2|3 partes 20 ps, 80 animales vacunos tasados a 130 ps, 2|3 partes 86 $ 66 [illegible], 78 animales yeguarizos tasados a 80 $ 2|3 partes 53 $ 33 Siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Por otros datos ocúrrase al Juzgado de Paz de la localidad ó en Buenos Aires al escritorio del rematador Potosí 47 m9

Por el mismo

JUDICIAL

EN QUILMES

CON RETASA

ENTRE LA ESTACION

Y PLAZA PRINCIPAL

HACIENDO CRUZ

CON EL ALMACEN

DE LA FIGURA

De un terreno esquina

Con dos piezas, pozo, cerco, veredu y tramway á la puerta 25 varas de frente por 50 de fondo todo frente

Tasacion 55, 400 $ m|c.

2|3 partes 36,933 $ 4..

El domingo 21 de junio a las 2 en punto de la tarde remataré la propiedad arriba mencionada, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia, Doctor Don Miguel L. Nogueira y como perteneciente a la testamentaría de los conyuges Don Francisco Fernandez y Doña Francisca Pulido.

Para ver las tasaciones y títulos de propiedad á la oficina del Secretario Don Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er patio.

Otros datos al Rematador 47 Potosí 47 m12

BALBIN Y LAGOS

JUDICIAL

EN RAMOS MEJIA

A INMEDIACIONES

DE LA ESTACION DEL F. C. DEL OESTE

De una manzana de terreno

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos

EL LUNES 29

DEL CORRIENTE, A LAS 3 EN PUNTO

El terreno se compone de 140 vs igual 121 metros 24 centímetros de fte al Sud por 100 vs igual á 86 metros 60 centímetros de fdo al Norte. Tasacion 30,000 ps m|c. base para la venta las 2|3 partes.

Los interesados podrán inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio escribano Lijo. m19

Por el mismo

Judicial, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

De un terreno cercado de pared, situado en la calle de Alberdi núm 52, entre las de Victoria y Potosí.

El Miércoles 31 del corriente a la 1 en punto. El terreno se compone de 20 vs igual a 17 metros 32 centímetros de frente al Oeste por 57 vs 45 centímetros igual a 49 metros 75 centímetros de fdo por el costado Sud y 58 vs igual a 50 metros 32 centímetros por el costado Norte.

Tasacion 68,411 ps m|c. 10 centavos base para la venta las 2|3 partes

Los interesados podrán inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio escribano Lijó. m19

Por el mismo

Judicial, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Juan C. Lagos

En el pueblo San José de Flores

El Domingo 4 de Junio a las 2 en punto de la tarde, calle Circunvalacion formando esquinas a las calles 25 de Mayo y otra sin nombre. Tasacion 118,200 base para la venta las 2|3 partes.

El edificio se compone de dos piezas altas [illegible] cocina, techos de teja, pisos de ladrillos, letrina con su cuarto, pozo de balde, brocal y cauce.

Jardin. Árboles frutales con plantas de [illegible] pared de fierro, cerco de alambre y postes de ñandubay, 104 vs igual a 90 metros 16 centímetros de fte al Sud, por 60 vs igual 51 96 metros de fondo al Norte con frente por el [illegible] a una calle sin nombre y por el O [illegible] m19

Por el mismo

Judicial, de 4 manzanas de terreno [illegible] en Potosí esquina á Savedra y Misiones por órden del Señor Juez de 1rá. Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin

El Domingo 3 de Julio, á la una en punto venderemos en varios lotes al gusto de los interesados las 4 manzanas de terrenos, la manzana A en [illegible] lotes, manzana B. en 8 lotes, manzana C en [illegible] lotes manzana D, en 10 lotes.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los títulos que son de primer órden en la escribanía del Sr. Reinoso

Por planos á nuestra casa Perú 27 m24

Por el mismo

Judicial

Por órden del Banco de la Provincia.

Al mas alto precio

De una propiedad en la calle del Paraguay núm. 70

El Sábado 3 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos sin reserva al mejor precio y al contado, dicha propiedad edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo.

Fue avaluada en muchos años anteriores en 125,000 pesos moneda corriente

Títulos de primer órden m24.

Por el mismo
Por órden del Banco de la Provincia
Al mejor precio
En la Floresta
4 1|4 manzanas de terrenos.

El Domingo 11 de Junio á la 1 en punto, remataremos estos lindísimos terrenos a eleccion de los compradores en 1 lote ó en varios hay algunos lotes al lado de la estacion Floresta F. C. del Oeste.

Los por menores y planos á nuestra casa calle del Perú 27 m24

Por el mismo

Judicial
Por órden del Banco de la Provincia
Al mas alto precio

Un corralon en el 11 de Setiembre, calle Centro América esquina de Cuyo 2—frente a la destilería y frente á los depósitos del ferro-carril del Oeste.

El Sábado 3 de Junio á la 1 en punto, venderemos por órden del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado, dicho corralon en terreno de 32 varas de frente sobre la calle de Centro América por 60 1|4 varas de frente sobre la calle de Cuyo 2°, todo cercado con pared como para edificar en una, con dos grandes portones, segun las escrituras

Se venderá por el terreno que encierran las paredes Títulos de primer órden, los interesados que deseen datos, á casa de los rematadores Perú 27. m2

Por el mismo

JUDICIAL.

De una propiedad en San Fernando, calle General Lavalle haciendo ángulo en la esquina á la calle San Martin.

El sábado 29 de Junio por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente a la testamentaría de D. Juan B. Lubatti

El mencionado sábado a la 1 en punto procederémos a la venta de dicha propiedad

El terreno se compone de 33 varas 66 cts. de frente al Este por 50 de fondo a Oeste

Edificios—Una pieza haciendo esquina, paredes de material techo de paja, una pieza techo azotea en la calle San Martin, que sirve de panadería, una pieza con horno de panadería, dos piezas antiguas, esquina a la calle General Lavalle, tres piezas que cuadran el terreno y una que sirve de cocina con paredes de material, letrina, porton, cerco de madera por el costado Oeste, pozo de balde, una pared de cerco que divide la panadería de la casa de familia.

Casa que ocupa la familia—Dos piezas de material techo de azotea y una pared y cerco a la calle General Lavalle, 2 piezas paredes de material, pozo, letrina, pazadizo y un cuartito.

Útiles de panadería—Una batea grande, 1 mesa para amazar, 12 tablas para el pan, 1 maquinaria de cilindro para amazar, 2 cajones para pan, 1 mostrador, 1 tacho de fierro. Tasada en todos sus ramos en 75,000 $ m|c. base para venta las 2|3 partes.

Nota—Los interesados pueden inspeccionar las escrituras que son de primer órden, en la escribanía de Faustino Mujica calle de la Defensa núm. 86. m25

Por el mismo

De mercaderías para la estacion—Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños—Por cuenta de varios—al contado—En nuestra casa calle de Perú núm. 27.

El Martes 30 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado lo siguiente:

Cantidad de confecciones de lana para señoras y niñas, pañuelos, rebozos, medias rebozos, chalones, géneros para vestidos, lustrinas, merinos negros y de colores, paño merino, paño de damas, groes finos, alemaneco de hilo para manteles, bombasi blanco y crudo labrado y liso, trajes completos, medias de lana para hombres y señoras, tohallas de hilo, mantas vicuña, id imitacion, bramantes finos, lienzos, percales, uso doméstico, sombreros de castor, id de felpa, casimires en piezas y en cortes, hilo de carretel, seda en paquetes, pañuelos de seda, id de hilo, surtido de botines y botitas para señoras, claveteados y cosidos, id para niños. m25

Antonio Gonzalez y Carrilero

A causa del mal tiempo del domingo anterior, se transfirió para el próximo domingo 28 del corriente, el remate que anunciamos de un terreno en Las Lomas de Zamora. Como se anunció, el terreno se halla situado a los fondos de la quinta del señor Martinez, á dos cuadras y media de la vía férrea, y 4 de la estacion. Terreno de 25 varas de frente por 45 de fondo! A todos conviene, no faltar á la 1 en punto del dia. m27.

[illegible] Cuyo detalle en parte es como sigue:

Cantidad de magníficas camelias varias clases, de pinos, casuarinas, cipreses, [illegible] eucaliptus, [illegible] rolina á Italia, [illegible] y como frutales gran variedad de peras, damascos, ciruelas, guindas, duraznos, 30 clases en uvas de mesa y para vino, 18 gran surtido de plantas de adorno y flores, [illegible] clases gladiolus, espárragos de 2 años y 3, [illegible] son semillas en general de cuanto Dios crió [illegible] precio se venderá. No olvidarse el Domingo 21 de Mayo á las 12 en punto.

NOTA—Este gran remate lo hacemos en dia Domingo, para que todos puedan asistir.

Por el mismo

[illegible] Gran Palacete situado en la calle de la Defensa [illegible] á los fondos de la Plaza de Santa Lucía y de la hermosa Iglesia de Santa Lucía, tramway á la puerta ida y vuelta edificio á todo costo para pagar un crédito hipotecario, tasacion $ 225,000 m|c. 2|3 partes 150,000 $ base para la venta.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad ¡¡Detalles importantes!! el terreno se compone de [illegible] fondo.

[illegible] frente una arquitectura preciosa.—2 hermosos salones de 8 y 1|2 varas de frente, [illegible] madera, 2 piezas mas todo de riquísimo material, algibe, cocina, letrina, todo el edificio hecho en cal y con todas las maderas duras, madrazo inglés de 600 pesos el millar, techos embaldozados, un lindo corredor de 20 varas de largo por 3 de ancho, con pilares de fierro, umbrales de mármol, un porton de forma de 3 1|2 vs. de ancho, 4 ventanas á la calle de 12 1|4 de alto, con postes y cadenas á su frente á la calle y puerta para entrar carruage etc. etc.

Creemos mas oportuno verla por ser imposible su estenso detalle de arquitectura y lujo.

Se ha hecho para no ser vendida por esa plata; á su dueño le cuesta esta [illegible] pesos 500,000, hoy se halla obligado á venderla para salvar su crédito que es la base de venta que dejamos indicada garantiendo todo cuanto decimos.

[illegible] m25.

Alberto Astengo

JUDICIAL

De una linda casa

A LA MODERNA

Bien situada calle Méjico núm. 756

El Domingo 4 de Junio á las 2

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa por la ejecucion que sigue D. José Desciora contra el señor Rodriguez.

El dia arriba espresado procederé al remate de la casa nombrada, con 7 lindas piezas, cielo-rasos, contra-marcos, pisos de tabla, umbrales de mármol, techo y patio embaldozados, buena madera, cocina, pozo con su brocal de fierro, y otras comodidades, un parral con sus parras grandes, y muchos árboles frutales de buena fruta, calle empedrada, vereda de piedra, con 9 vs. de frente, incluso su pared, con 68 1|2 de fondo.—Título perfecto.

Tasada en todos sus ramos hoy muy bajo, en la suma de 184,139 $ m|c., no pudiendo admitir oferta menos de sus 2|3 partes, para ver su tasacion y demas en la Escribanía del Escribano Martin, calle Defensa (2° patio) ó Piedad 117. m20v4|n.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

Que pocas esquinas se vende

BIEN SITUADA

CON UN BUEN ALQUILER Y SEGURO

EN LA CALLE

ESTADOS-UNIDOS

Y SAN JOSÉ NUM. 560 Y 564

A la primera y n. 440 y 450, á la segunda con 17 vs de frente por 10 de fondo al Este.

El Domingo 28 á las 2 en punto.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia [illegible] perteneciente a la testamentaría de Doña María M[illegible]

El dia arriba mencionado procederé al remate [illegible] casa que se compone de una esquina, trastienda y [illegible] zas mas madera de quebracho, aljibe, pozo, cocina [illegible] trina, pisos, uno de tabla y otro de baldozas, [illegible] empedrada y vereda de piedras.

Las 2|3 partes son hoy por la nueva retasa de 125,000 ps. m|c. que vale muchísimo mas.

Las personas que quieran emplear bien su dinero no deben perder la ocasion de comprar esta esquina, que produce hace muchos años 1250 ps. mensuales, Títulos perfectos, mas datos Piedad núm. 11[illegible]

Juan O'Kelly

Judicial de artículos de ferretería, cristalería, pinturería almacen y corralon en el Pueblo del Tandil, por órden del Señor Juez de Comercio del Departamento del Sud Don Justo P. Ortiz y del Síndico Don Lino Lagos, ven[illegible]

El domingo 4 de Junio, y sucesivos [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] existencias pertenecientes al concurso de D. [illegible] Arabehety [illegible] en partes [illegible]

Ferretería; varias clases de palas, [illegible] palas, parrillas, martillos, bochas, casquetes, escoplos, tenazas, tornillos, puntas de París, [illegible] braseros, baldes, jarros, máquina para [illegible]

Pinturería, negro humo, pinturas de varias clases [illegible] ces, agua ras, aceite etc.

Loza y cristalería tubos, vasos, copas, [illegible] ceras, fuentes de loza piedra, escupideras [illegible] tazas, platos, vidrios, etc.

Almacen varias clases de cigarros, coletes, velas, [illegible] ses de papel, bolsas de papel y lana, varias clases de [illegible] ros, varias clases de jabon, velas estearinas y sebo, [illegible] conservas, alimenticias, varias clases de aceites, [illegible] dos, ginebra, chateau vino, fideos, tocino, tierra [illegible] carton vinos en bordalesas etc.

Corralon—tabla de 17 1|2 pulgadas, tablones, listones, [illegible] pas de fierro, etc. Un galpon con techo de zinc, [illegible] teadores, armazones, balanzas y otra infinidad de artículos [illegible] en los ramos espresados que no se detallan por su [illegible] estension.

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de Balcarce Cuartel [illegible]

De todas las existencias pertenecientes a la testamentaría de D. Obaldo Figueroa, base para la venta 2|3 partes de la tasacion.

El domingo 24 de Junio a las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes a la espresada testamentaría, cuyo pormenor en parte es el siguiente

13 carretas con sus aperos y parte con eje de fierro tasadas en $ 52,000, 1 carro con toldo id en 4,000, 1 [illegible] de quincho 500, 4,000 ovejas al corte a $ 23 [illegible] cabezas vacunas al corte en 120 id, 29 [illegible] id, 110 yeguas id en 60 [illegible] 28 caballos [illegible] mansas id en 100 id, 1 id [illegible] ros lanares y de potro, tijeras de esquilar [illegible] dubas, marcas de fierro, y otros muchos artículos [illegible] se detallan por su mucha estension.

No se admite oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion.

La ultima galera para [illegible] del Hotel Provenzal en Dolores el 16 de Junio [illegible] jarse los pasajeros en lo de D. Manuel J[illegible] m21

Matias M. Avila

JUDICIAL

En el partido de Chacabuco el domingo 28 de Mayo [illegible] hacienda lanar vacuna y algunos muebles pertenecientes á la testamentaría de Da. Cecilia Silva.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Centro Doctor Don Juan Belaustegui [illegible] á la venta de todos los bienes pertenecientes a la testamentaría mencionada de Doña Cecilia Silva, situada en el partido de Chacabuco y que se espresan á continuacion

A saber base para la venta dos terceras partes

1340 ovejas al corte tasadas a 25 ps [illegible] 33,750, [illegible] animales vacunos al corte tasados á 160 [illegible] 10,080, 1 yunta de bueyes tasados a ps. 1 000, 10 medios postes de ñandubay tasados á 7 ps 70, 150 estacas de madera blanca tasados á 4 cts [illegible] ps. 75, 34 lienzos de [illegible] ra ovejas tasadas á 25 ps cada uno ps. 850 1 horno de ladrillos y barro tasado ps. 70 1 lote compuesto de una cama, tres sillas y 2 mesas de madera tasado el lote [illegible] 260, 2 bebidas y una paleta de madera tasado á ps. 200, 1 poblacion con dos ranchos pared de barro, techos de paja tasados a ps. 1,000, el remate se efectuará en el mismo establecimiento donde se encuentran los bienes, del pueblo de Chacabuco saldrán carruajes que conducirán á los interesados al lugar del remate, los carruajes [illegible] los Hoteles en el dia anunciado [illegible] de la mañana para llevar a los interesados.

Por mas informes al rematador en Mercedes en la calle 24 núm 29 en Chacabuco a Don José Silva m29

Pedro N. Blanco

Por liquidacion

De terrenos, carros, caballos, carretas de tiendas, postes de ñandubay, tirantillos, etc. etc. en la chacra de Don Francisco D. Justo, á 6 cuadras de la estacion Temperley, 10 lotes de terreno de 10 vs por 50 de fondo, con frente al tramway a Santa Catalina.

El Domingo 28 del corriente a las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, 10 lotes de terreno de 10 vs de fte al [illegible] del tramway á Santa Catalina, por 50 de fdo.

Al mismo tiempo y por liquidacion venderemos en la misma chacra del Sr. Justo, lo siguiente: 12 caballos de andar, 8 id de tiro, 100 carradas leña de astillas, 2 carretas de 4 ruedas, 1 carro elástico con guarniciones, una gran cantidad de medios postes de ñandubay en lotes al gusto de los compradores, postes y medios postes de paraisos, [illegible] cones de id, tirantes de quebracho, id de pino de tea, carretillas de mano, leña en rama, puertas usadas, 300 tirantillos pino, 2 grandes lonas para tapar parbas y otros artículos que estarán a la vista.

Nota—En la misma estacion Temperley, habrá tramways para conducir a los interesados al lugar del remate

Mas informes; Bolivar No. 86. m21

Por el mismo,

Remate Judicial, al contado, del **vapor Archimedes** y chatas con corrales, gran rebaja en las tasaciones fondeado en el Rio de Luján, á la salida del Tigre

El Sábado 27 del corriente, á las 2 de la tarde, se rematará este magnífico vapor remolcador y las dos chatas con corrales y todos sus aparejos, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Antonio Areco y perteneciente al concurso de Don Juan José Mendez, cuyo detalle es como sigue.

El vapor Archimedes tiene 78 piezas de eslora, 15 de manga y 7 1|2 de puntal, 2 máquinas verticales de alta presion, de fuerza de 25 caballos nominales, cada una moviendo dos hélices y consumiendo las dos cada 24 horas 5 toneladas de carbon, su marcha es de 8 á 9 millas por hora, aguas arriba remolcando. Tiene varios camarotes con sus útiles correspondientes, 1 tapa de cilindro de repuesto, 1 ancla, 3 anclas con cuatro grillos cada una, 2 botes con sus pescantes, 5 hélices de repuesto, 2 de ellos de bronce nuevos, 1 calabrote de 4 pulgadas, 1 eje de repuesto, 1 depósito conteniendo 6 toneladas carbon, 1 fragua portátil, 1 yunque, 1 cajon herramientas para máquina y carpintería, 1 molinete completo, 1 trinquetilla de fierro, 1 palo sostenido por 4 obenquillos, 1 trinquetilla 1 trinquete con su pico correspondiente, 4 bitácoras metal, 2 compases, 5 banderas, 5 faroles de señal, 1 depósito de grillas, velas, encerados, motones, 28 llaves para máquina y muchísimos otros útiles que no se detallan por su mucha estension, basta decir que está listo para marchar

Su tasacion pesos fuertes 9,000, dos terceras partes pesos 6,000 fuertes.

Las dos chatas son de fierro y perfectamente construidas, de porte de 70 toneladas cada una, unidas por 7 baos de fierro de 1 1|4 toneladas cada bao de peso, formando un estenso corral subdividido en cuatro, con postes de fierro y alambres, sus tinas correspondientes para bebidas, 4 au[illegible]

J. Eugenio Soria

El Domingo 28 del corriente a las dos de la tarde venderé por órden de su dueño, [illegible] una hermosa finca, pero el barrio y calle [illegible] esquina de Cochabamba, casa antigua de teja, la base para la venta es de 100,000 $ m|c. el terreno se compone del modo siguiente: 10 vs. a la calle de Bolivar, 10 a la de Cochabamba calle empedrada, gas, en medio de hermosas casas y de establecimientos notables, todos conocen lo importante de esta calles, por mas datos al rematador Reconquista núm. 23. m20

Nota—Este remate se ha suspendido á causa del mal tiempo [illegible]

[illegible] y Ca.

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS

De la guitarrería

DE LOS SEÑORES JUAN B. MILANO Y FRANCISCO FIDEL

Calle Suipacha núm. 143

EL VIERNES 2 DE JUNIO

[illegible]

A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, en virtud de la ejecucion seguida por el Sr. Daguerre contra los Sres. Milano y Fidel, venderémos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha guitarrería, cuyo pormenor es el siguiente:

100 guitarras completas con cuerdas.
200 " sin lustre.
250 " lustradas.

Gran cantidad de tablas arregladas para fabricar de 2 á 3,000 guitarras, 15 tablas de nogal de 1|2 pulgada gran cantidad de útiles é instrumentos para fabricar guitarras. m21

Por el mismo

JUDICIAL

Del importante establecimiento

DE CAMPO

DENOMINADO

"LA FRATERNIDAD"

EN EL PARTIDO

DE LUJAN

De propiedad del Sr. D. Simon de Santa Cruz 159.50 cuadras cuadradas de terreno, en la Costa del Rio de Lujan, grandes poblaciones con arboledas, á una legua del pueblo.

Tasacion: ps. 500.051 .4
Base para la venta " 370,360 .4
El Domingo 28 del corriente a las 12 1|2 en punto.

Por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Simon de Santa Cruz, al mas alto precio sobre la base fijada y dinero de contado venderemos este espléndido establecimiento

El campo está cercado de alambre y tiene dos hermosas poblaciones de material con grandes galpones para ovejas corrales para ovejas y vacas, como 50,000 árboles de todas clases, grandes alfalfares, altalfares etc.

El edificio principal consta de 6 piezas de material con corredores de teja francesa, tiene ademas una glorieta, jardín cercado de barillas adornos, hay muchos útiles al establecimiento los que serán vendidos junto con el establecimiento ó separadamente al gusto de los compradores.

El tren sale del Parque a las [illegible] en a estacion Luján [illegible] habrá volanta para conducir a [illegible]

Por informes sobre los títulos a nuestro escritorio Rivadavia 100 [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De los carralones

Calle Talcahuano Nos. 24 y 27

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De los Sres. Ramayrone y Cia.

Por órden del Sr. Juez

COMISARIO DEL CONCURSO

DON NICANOR FERNANDEZ

[illegible]

El mártes 30 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado venderemos todas las valiosas existencias de los mencionados corralones.

¡Alerta corraloneros!

20,000 varas alfajías
500 piedras inglesas
2,000 piedras Italianas
20,000 baldozas de piso
5,000 " de techo
9,000 ladrillos huecos
100 bocoys cal de Génova
100 barricas tierra romana
2,000 tejas francesas
250 vigas de maderas duro
Gran cantidad de tirantes
16 vigas de cedro
150 cjs. baldocitas de colores
Gran cantidad de bolsas vacías
Y muchos otros artículos del ramo
Ademas varios muebles
Y útiles de escritorio.

Por el mismo

JUDICIAL

De la hermosa chacra

DEL FINADO

D. EMILIO VILLEGAS

EN EL PUEBLO DE

SAN JUSTO

10 manzanas de 100 x 140 vs. buena casa con un gran palomar. 40,000 árboles frutales. 150 eucaliptus de 10 años, todo el terreno cercado de alambre y árboles.

Esta propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de $ 352,139.

Base para la venta $ 231,959 31 cts.

[illegible]

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

De comestibles á las 12, de ferretería á las 2

El Martes 31 del corriente, á las 12 del dia al contado en su casa calle Bolivar num 83 esquina frente al Colegio se dará principio á las 12 del dia con un [illegible] surtido de efectos de comestibles á las dos de la tarde se seguirá el remate con un buen surtido de objetos de ferretería. m27

Por el mismo

De una confitería y cigarrería.

El lunes 29 del corriente á las 12 del dia.—Al contado

Liquidacion en la calle Buen Orden 609 y 611, todas las existencias de dicha confitería y cigarrería, los útiles, armazon, vidrieras, vinos, licores, cigarros, cartuchos, cajas, adornos, tabaqueras, cigarreras, boquillas, gas útiles, herramientas de carpintería, varias escaleras, muebles, y todo lo concerniente á la casa.

Francisco Muro

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

Perteneciente á la testamentaría de

D. JUAN B. QUESTELLO

En la calle de Corrientes esquina de Junin

Magnífico terreno y lindo edificio—Al Norte

El mártes 6 de Junio a las 2 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, remataré esta espléndida propiedad, compuesta de un terreno de 16 1|3 vs. de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, con 7 á 8 piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina, 2 patios etc., tasada en todos sus ramos en $ 254,218 m|c. 2|3 partes 169,478.

Títulos garantidos de primer órden,

Pormenores escritorio Perú 147. 6m

P. Ebbeke y C.

REMATE QUE MERECE ATENCION

De una gran propiedad

RENTA SEGURA DE 12000 PESOS M|C. AL MES DURANTE EL LARGO PERIODO

DE TRECE AÑOS Y SIETE MESES

ó sea el 1 1|4 por ciento

al mes sobre la base fijada, que es la ínfima suma de un millon de pesos moneda corriente.

SE TRATA DE LA VENTA

EN PÚBLICA SUBASTA

De la gran finca sobre el camino Real á San José de Flores

(Frente á la Estacion del Caballito)

ocupada por el muy conocido, bien acreditado y floreciente

Seminario Anglo-Argentino

El Miércoles 31 de Mayo de 1876, á las 3 de la tarde; venderemos por órden de su dueño, dinero de contado, esta valiosa finca, única en su clase por sus grandes comodidades é inmejorable situacion, con tramway de ida y vuelta á la puerta, y la estacion del ferro-carril á la cuadra. El terreno se compone de 144 2|3 varas de frente al Norte sobre la calle Real á Flores por 176 varas de fondo en el costado Oeste y 187 varas en el costado Este, previniendo que la línea divisoria del costado Este forma una diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 2|3 varas. Los edificios están construidos parte en cal y parte en barro. Todo lo importante está edificado en cal y los reboques son de muy buena mezcla, tirantería de maderas duras. La parte que ocupa el Director con su familia es de azotea. La parte destinada al colegio tiene techos de bóveda á prueba de fuego las azoteas y bóvedas solo han necesitado una recorrida en 17 años. Hay 6 salones principales, dos de 10 por 15, cuatro de 10 por 13 varas, con otros de menores dimensiones.

El salon de exámenes puede convertirse en capilla sin preparacion prévia. Hay una noria para el riego y baño de los colegiales, con una pileta circular de amplias dimensiones, dos algibes que se comunican: una circular de 100 pipas y otra de 200 pipas mas ó menos, á mas hay dos cocinas, panadería con su correspondiente horno, caballeriza, 9 letrinas, salones etc. etc. Hay unas 40 piezas incluyendo los salones, una gran quinta con árboles frutales de esquisitas clases, jardín, huerta etc. En fin, para juzgar de esta finca y poder calcular lo que ha costado, es preciso ir á verla y para este objeto se ha destinado todos los Lunes, Miércoles y Viernes, antes del remate desde la 1 hasta las 4 de la tarde. Títulos de primer órden.

El remate tendrá lugar en la misma finca, y por mas informes á nuestra casa, Perú núm. 80 m14

Por el mismo

Remate de 20 lotes de terreno al Norte calle Centro-América frente á la plaza de los corrales de la Recoleta.

El Domingo 28 de Mayo á las 2 de la tarde

Vendéremos por órden terminante de su dueño sin reserva alguna al mejor precio y dinero de contado, los lotes de terreno arriba mencionados, uno de ellos con un pequeño edificio

Títulos perfectos y por planos ó informes a nuestra casa calle del Perú núm 80

Nota—Este remate que debía haberse efectuado el Domingo 21, se suspendió por motivo de la lluvia m23

Mariano Billinghurst

EN SU CASA CALLE DE

POTOSI 66

De una coleccíon de plantas

FRUTALES

CAMELIAS, CONIFEROS

Y una Araucaria Escelsa de tres varas de alto del establecimiento de D. Pedro Roux.

EL MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE

[illegible]

Massot y Martinez

¡¡MUEBLES MUEBLES!! MUEBLES!!

Todos los [illegible] de la semana

REMATE SEMANAL

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

¡Gran terreno de chacra!

Partido de San Martin!!

[illegible]

Por el mismo

¡RIQUISIMAS PLANTAS!

En nuestra casa, Bolivar 14

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

CASA DE INQUILINATO

Calle Corriente 448 y 450

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Ures de Marden

El juéves 8 de Junio a las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y consentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada que produce gran renta, mide el terreno 8 vs. 78 cts. de fte al Norte por 72 varas de fondo al Sud, sobre el cual hay edificadas 28 piezas altas y bajas como para inquilinato, teniendo á mas letrina, pozo, &

Tasacion 303,256 $ 90 m|c.

2|3 partes 202,170 [illegible]

Para mas informes á nuestra casa, Bolivar 14 7m

Por el mismo

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SR. PRESIDENTE

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

En Barracas al Sud

El saladero y existencias de Demaria y Ariza

Denominado "SAN JOSE"

VENTA FORZOSA

El Domingo 28 de Mayo á las 11 y media de la mañana venderemos por órden del Sr. Juez de comercio y del presidente del Banco de la Provincia.

El terreno y existencias que constituyen el saladero mencionado, con mas sus edificios correspondientes.

El terreno es de forma triangular, componiéndose de 72 varas de frente al Norte por 122 varas de fondo al Sud.

El edificio, son cuatro piezas de material, cuatro hermosísimos galpones con techo de fierro galbanizado y teja francesa.

Las existencias son, dos cilindros á vapor con útiles correspondientes, tintas, bombas, prensa, corrales de ñandubay, tablones, etc. etc.

La venta se efectuará en un solo lote si hubiere interesados y en caso de no haberlos, se hará la venta detallada, es decir, el terreno á tanto la vara y las existencias una por una y por lo que den.

Este remate se verificará indispensablemente en virtud de no haberse cumplido con lo estipulado en el contrato

De Mr. Henry [illegible]

[illegible]

El martes 6 de Junio, á las 12 [illegible] venderemos á dinero de contado [illegible] muebles [illegible] cuyo pormenor [illegible] m11

JUDICIAL

¡Otra magnífica finca!

Calle del Parque 580

TESTAMENTARIA DE LA SRA. DA.

Modesta Ures de Marden

El miércoles 7 de Junio a las 4 1|2 de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Balbin y asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada construida a todo costo. Mide el terreno 8 varas 75 de frente al Norte por 78 varas de fondo al Sud, teniendo edificadas sobre él 16 piezas de dos versas construcciones, pozo y letrina.

Tasacion: 418,769 $ 60 m|c.

Dos terceras partes: 279,142 $ m|c.

Para mas informes y ver los títulos a nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

CASA DE INQUILINATO

Calle Suipacha 204 y 206

Testamentaria de la Sra. Da. Modesta Gires de Marden

El viérnes 9 de Junio a las 4 en punto de la tarde, venderemos a dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Balbin y con asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada de buena renta:

Mide el terreno, 8 varas 75 cts. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, previniendo que tiene un martillo á favor por el costado Norte a los 24 m. 691 m. de la línea de la calle, compuesto de 7 m. 878 ms de frente al Este por 9 m. 526 ms.

Su edificio lo constituyen 17 piezas de inquilinato, pozo, letrina & &

TASACION 380,455 $ m|c.

2|3 PARTES 247,662 [illegible]

Por mas informes a nuestra casa Bolivar 14 m7

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Tucuman núm. 327

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Ures de Marden

El Mártes 6 de Junio a las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos a dinero de contado y por cualquier oferta que exceda a las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y con asentimiento de todos los herederos

La finca arriba mencionada, perfectamente bien construida Mide el terreno 8 varas, 75 cents. de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte previniendo que existe un martillo favor por el costado Oeste a 19 m 652 ms, de la línea de la calle compuesta de [illegible] frente al Sud por 42 m 217 ms

Su edificio lo constituyen 12 piezas, sotano, algibe, letrina, y pozo teniendo una gran cantidad de plantas Árboles frutales.

TASACION $ 490,553 m|c.

2|3 PARTES $ 327,035 [illegible]

Para [illegible] informes a ver los títulos a nuestra casa Bolivar 14 [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASITA

Calle Reconquista núm. 264

Testamentaria de la Sra. D. Modesta Ures de Marden

[illegible]

Luis Godoy

[illegible]

El Domingo 28 de Mayo [illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Domingo 28 de Mayo, [illegible]

J. A. Silva

[illegible]

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN LA BOCA

VUELTA DE ROCHA

[illegible]

HACE ESQUINA AL NORTE

20 metros y 78 centímetros frente al Este, 86 metros y 6 id fondo al Oeste ó sean de frente al Norte por formar esquina una casilla con almacen y 4 piezas, dos cocinas, pozo y letrina.

[illegible]

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin se procederá a vender el dia y hora señalados este lindo terreno perteneciente á la testamentaría de Da. María Mignon [illegible] Base para la venta 218,832 $ [illegible] Pormenores a la oficina de Sagasta Defensa 86 m9

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE MAYO

A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte

Parroquia

DE SANTELMO

Con frente á la calle de Hornos

Lote Num 1 frente a la calle de Hornos, 10 varas de frente Este, 51 1|4 id de fondo Oeste — Tasacion 10,000 $

Lote Num 2 frente a la calle de Santa Maria, 10 vs frente al Oeste, 51 1|4 id fondo al Este — Tasacion 10,000 $

Lote Num 3 frente a la calle de Santa Maria, 10 vs de frente al Oeste, 51 1|4 id de fdo al Este — Tasacion 10,000 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se procederá a vender, el dia y hora señalados los tres lotes de terreno mencionados, por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos procedente de una obligacion hipotecaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas pormenores a la oficina de Sagasta Defensa 86. m9

Avelino Diaz

Judicial—En Moron

De la casa perteneciente a la ejecucion de D. Domingo Dominguez por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. Juan Ortiz de Rozas venderé.

El Domingo 28 de Mayo a la 1 en punto del dia la finca situada al Sud de Moron inmediata á los terrenos de Don Juan Martin entre las calles de Constitucion y San Martin, pasando la de Uruguayana, a una calle sin nombre, con 12 y 1|3 vs de frente por 50 de fondo con 3 piezas de material cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 17,497 $ y 74 cts, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 11,665 $ y 16 cts. m|c. tasacion sumamente baja, la casa dá un buen alquiler y solo dista 4 cuadras de la Iglesia al Sud. Para ver las tasaciones al juzgado ó al rematador en Moron. m14

Remates á la vuelta

[illegible]

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos [illegible] por el procurador D. Cárlos San [illegible] Ponce [illegible]

El DOMINGO 28 de MAYO del corriente año, á las 12 en punto del dia procederá á vender las 9 casas pertenecientes á D. Marcos Noguera, por ejecucion seguida por la testamentaría de Posadas y por órden del Sr. Juez de Comercio. Las casas de D. Marcos Noguera [illegible], son bien conocidas, por lo tanto está demas toda recomendacion, todas ellas son de locales muy centrales, bien edificadas a todo costo [illegible] baratas tiene ahora una magnífica oportunidad. Las tasaciones son muy bajas, como se verá en seguida, esta casa se venderá el dia anunciado en el órden siguiente:

Primera casa

CALLE DE SAN MARTIN No. 20 al 26 esquina á Arenales, compuesta de 47 vs 60 céntimos de frente a la calle de San Martin, por 21 vs 25 céntimos de fondo con un martillo á su favor de 11 vs por 46. Tasada en la cantidad de 414,627 $ m/c. y 34 céntimos, Siendo las 2|3 partes 276,419 $ m/c. Esta casa tiene lindísimos almacenes á mas de la magnífica casa de familia, frente lindísimo a la moderna.

Segunda casa

CALLE DE SAN MARTIN No. 14, compuesto de 11 vs 50 céntimos de frente, por 50 varas 65 céntimos de fondo Tasada en 72,610 $ m/c las 2|3 partes 48,407 $ m/c, esta casa es muy bonita a la moderna y cómoda para familia.

Tercera casa

CALLE DE SAN MARTIN No 12 compuesta de 12 1|2 varas de frente por 46 varas 80 céntimos de fondo. tasada en 147,521 $ m/c las 2|3 partes 98,347 $ m/c esta es una magnífica casa, grande, cómoda y moderna.

Cuarta casa

CALLE DE SAN MARTIN No. 8 compuesta de 10 varas 20 céntimos de frente por 47 de fondo, tasada en 53,728 $ m/c 2|3 partes 35,819 $ m/c, esta casa es una pichincha.

¡Quinta casa

Calle de San Martin núm. 2 y 4, esquina á Buenos Aires, núm. 45, compuesta de 14 varas 20 céntimos de frente al Norte, por 47 varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad 97,583 $ m/c, 2|3 partes 65,055 $ m/c.
Esta otra casa cómoda para familia y tasada muy barata.

Sesta casa

CASA CALLE DE BUENOS AIRES N.º 49 al 57, compuesta de 22 varas 20 céntimos de frente por 17 varas 40 céntimos de fondo. Tasada en la cantidad de 72,782 $ 66 centavos, siendo las 2|3 partes 48,521 $ m/c.
Esta es una casa aparente para corta familia y muy barata.

Sétima casa

CALLE BUENOS AIRES N.º 61 al 67, compuesta de 24 varas de frente al Este por 46 de fondo al Oeste. Tasada en 133,856 $ m/c 2|3 partes 89,237 $ m/c esta es una magnífica casa, cómoda y moderna para familia y en un lindo local.

Octava casa

CALLE DEL GENERAL NECOCHEA—esquina á Piedras, compuesta de 50 varas de frente por 50 vs. 20 céntimos de fondo. Tasada en 105,495 $ m/c 2|3 70.330 $ m/c. Esta es una de las propiedades mas baratas, pues hoy no se podria construir por el doble.

Novena casa y terreno

Calle de Tapalqué esquina á la de Junin, con 175 varas de frente al Norte, con 134 varas de fondo al Sud, ó sea una área de 40,950 vs. cuadradas.
Este lindo terreno tiene á mas de un buen edificio, árboles de todas clases como ser manzanos, duraznos, higueras, parras, almendros, etc., etc., etc., tasado en 73,234 $ 90 cts m/c, 2|3 partes 48,823 $ m/c. Como se vé, este terreno y casa es enteramente conveniente.
La venta de estas propiedades se hará sirviendo de base las 2|3 partes de su tasacion, y se efectuará el remate en el dia y hora anunciado, en el mismo local de las referidas fincas, donde estará la bandera de remate. Los títulos de estas propiedades son con todas las condiciones. Por mas informes al rematador, en su escritorio—

Victoria, 160

m14

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

Una linda casa

(Palacete)

Calle de Andes núm 162, entre Córdoba y Paraguay, rodeada de tranvías por ambas calles, tasada en baratísima, [illegible] 128,229$ m/c, [illegible] por 51 de fondo, magnífico edificio de tres pisos con [illegible] todo edificado de bóveda [illegible]
El Domingo 4 de Junio á la 1 de la tarde venderemos esta propiedad por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, y por la ejecucion seguida por D. Manuel E. Ponce contra D. José Parody. El edificio consta de 40 piezas, 4 en los zótanos, 4 en el primero [illegible] todo techado de bóveda con [illegible] primer órden.
[illegible] en el centro del terreno como [illegible] de jardin, estando todo cercado de pared [illegible] pozo de balde, cocina, en el zótano [illegible]
[illegible] los que quieran hacerse de una magnífica [illegible] construida á todo gusto con todas las comodidades apetecibles, podemos asegurar que [illegible] 100,000 $ m/c [illegible]
[illegible] de primer órden.
[illegible] al rematador Victoria 160.
m26

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De un terreno situado en el Partido de San José de Flores, calle Gauna á 5 cuadras tan solo de la estacion [illegible] de D. Pedro Arresayo. Terreno alto y dominante.
El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, á vender en público remate un terreno situado en la prolongacion de la calle llamada Gauna, partido de San José de Flores, y como perteneciente á la testamentaría de Don Justo Cabezas.
Su área consta de 1 [illegible] varas 50 céntimos de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte, lindando por el costado Este Norte con Don Carmelo Rodriguez, por el Oeste con Don Pedro Arresape y por el Sud calle por medio con Don Cárlos Diel. La tasacion de lo [illegible] terreno fue practicada por el maestro mayor Don G. Martinez en Mayo del año próximo pasado, avaluando la vara de frente con todo su fondo en la cantidad de 1500 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta para empezar el remate que no exceda los 2|3 partes que son 1000 $ m/c la vara de frente.
Para ver los títulos é imponerse de la tasacion, los interesados pueden ocurrir á la escribanía de Don Leandro Garcia calle Bolivar num. 31, por otros datos al Martillero Victoria 27
m2

Por el mismo

Magníficos terrenos

Tan solo á 4 cuadras de la estacion Almagro F. C. del O., 20 minutos de la Plaza de la Victoria.

¡¡Alturas mayor que la del Caballito!!

Vecindario progresista

A solamente 3 cuadras del [illegible] Palacete de D. Enrique Rodriguez, con frente á la calle Gauna y Cangallo por donde pronto pasará el tramway del Sr. Lacroze á San Martin.
El Miércoles 31 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, tomando por base la ínfima cantidad de 60 $ m/c vara de frente por 70 ó 75 de fondo, procederé por órden terminante de su dueño á vender en remate público 16 espléndidos lotes de terrenos que lindan por el costado Este con la quinta del Dr. Velez Sarfield, por el Oeste con D. Pedro Anesape por el Sud con frente á la calle Gauna y por el Norte á la calle Cangallo.
Los ahorrandos que guardan su dinero por que todo lo ven negro hoy, hay tienen la manera mas perfecta de garantir á la vez que pueden seguramente reportar dentro de muy poco tiempo una buena ganancia.
Atentas las escaseas actuales de dinero, hemos dividido dicho terreno en 16 lotes de 10 vs de frente, pero si hubiere algun interesado por el todo se venderá en un solo lote.
No creo necesario hacer ninguna observacion referente á la gran importancia de estos terrenos, pero sí, se puede asegurar desde ya que tan pronto empiecen los trabajos de prolongacion del tramway del Sr. Lacroze á San Martin por la calle Gauna, el valor de ellos será incalculable.
Por planos y otros informes al martillero Victoria 27
m21

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN BURZACO

DE HACIENDA VACUNA

EN PERFECTO ESTADO DE GORDURA

EL DOMINGO 28 DE MAYO

A LA UNA DEL DIA

Por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco procederé á la venta y al contado, pasando las dos terceras partes de la tasacion, de la hacienda vacuna existente en la chacra de Don Juan Guezamburu cerca de la estacion Adrogué, en la ejecucion seguida por D. Salvador Aroscarena; contra el espresado Guezamburu, cuyo detalle es el siguiente
19 vacas con cria, todas á 700 $, 2|3 partes $ 466 $ 66 cts 30 id sin id id id 600 id id id 400 id, 15 vaquillonas id id 300 id id id 200 id, 1 torete id en 600 id id 400 id, 1 ternero id id 100 id id id 66 id 66 cts
El remate se efectuará en la misma chacra de D. Juan Guezamburu, donde está la hacienda, cerca de la estacion Burzaco.
Nota—Los interesados pueden tomar el tren de la estacion Constitucion que sale á las.
Se ruega á los interesados sean puntuales en la hora indicada. Por otros informes pueden ocurrir al escritorio del martillero Perú 117
m14

Hipólito Brié y Ca.

JUDICIAL

DE UN CAMPO

EN SAN ANTONIO DE ARECO

RIO POR MEDIO

A 6 1|2 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

1,000 varas de frente

9000 varas de fondo

Tasado en 200,000 $ m|c.

SE VENDERÁ POR LAS 2|3 PARTES

Testamentaría de D. Norberto y Da. Toribia Puebla—Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares

El remate se efectuará en el mismo campo

EL DOMINGO 28 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderémos el campo arriba mencionado, compuesto de 1000 varas de frente por nueve mil de fondo.
Como se vé su localidad es magnífica, pues solo queda seis y media cuadras de la plaza principal y a mas tiene rio medio.
Tasacion bajísima—Para ver títulos y demas, escribanía del Sr. Carballo, ó a los rematadores Rivadavia 91

El remate se efectuará en el mismo campo

Nota—Los títulos de informaciones se encuentran en los autos, escribanía secretario Carballo. Pasado el remate no se oirá ningun reclamo sobre estos.
a29

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casas

En el pueblo de San Martin

Ejecucion de D. Antonio Casullo

Contra D. José Mcluno

Tasaciones bajísimas

Base para la venta 2|3 partes

El Domingo 4 de Junio, á la 1 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Casares las dos casas arriba mencionadas, siendo la primera edificada en terreno de 40 vs de frente por 2|3 vs de fondo poblado esta de árboles frutales, 4 magníficas piezas de material, dos de ellas con techo de zinc, letrina y pozo de balde de rica agua—Toda esta casa está tasada en la suma de 35,000 $ m/c, siendo la base para la venta sus 2|3 partes.
La otra casa formando esquina edificada en terreno de 25 vs de frente por 46 2|3 vs de fondo, compuesta de 2 piezas grandes de material con paredes dobles á la calle, techos de azotea con baldozas y balaustrada, 2 piezas mas, techos de teja francesa, corralon, zótano, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 72,000 $ m/c.
Como se vé á la simple vista no puede darse tasacion mas baja, pues solo el material que tienen los edificios vale el dinero en que está tasada.
Nota—Para ver escrituras á la escribanía del Sr. Carballo, pasado el remate no se oirá ningun reclamo sobre estas.
m21

[illegible]

[illegible] podemos menos que llamar la atencion sobre este [illegible] y el comprador hará necesariamente un brillante negocio. Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Perú 87.
m31

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 30 de Mayo á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, groes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en cortes, el mas espléndido surtido de reps de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases negros y de colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organdías, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico muchas clases y ancho, cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordorees, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costorados, grano de oro ó irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, ó infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc. enaguas y juegos festones, tapados de fantasía, de seda y de barelles, corsés, camisas algodon, gran surtido de calzado é infinidad de artículos que no detallamos por su larga estension.
m27

Por el mismo.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 1º de Junio, á las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, ajuares bordados, groes y pequines, gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, pimzees y azules, un brillante surtido para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisa y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poples, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, bromadics y muchos artículos que omitimos por su estension.
m27

J. Cárdenas y Ca.

Gran Pichincha.—Remate Judicial de un lindísimo establecimiento ubicado en el Partido del Pilar, como á 2 leguas de dicho pueblo rumbo al Oeste.
El Juéves 29 del próximo mes Junio dia de fiesta a las 12 en punto del dia, procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaría de D. María no Lutardo del establecimiento de estancia ya mencionado y compuesto de su poblacion principal con una linda casa de azotea, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados revocada a cal con su galeria correspondiente y varias otras piezas grandes de ladrillo y techos de zinc, é con su linda quinta de arboleda y de fotas de varias clases, corrales, jagüel y un grande á ambado para tener haciendas, dos puestos uno de ellos sus piezas paredes de ladrillos, techos de zinc, corral, su hermosa quinta alambrada y poblada de árboles y sus bosques de un gran sausal y el otro puesto sus piezas paredes francesas y techos de paja, siendo la área total del terreno perteneciente al espresado establecimiento de un mil doscientas varas de frente por una legua de fondo, y tasada en la baja la referida propiedad, en todos sus ramos en la ínfima cantidad de [illegible] cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y nueve pesos mc (446,189 $ m/c) no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion que son doscientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta pesos m|c (29[illegible],460 $ m/c) base sumamente baja
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora designada.
Se previene á todos los interesados que la testamentaría no queda obligada á subsanar las deficiencias que pudieran tener los títulos debiendo los compradores [illegible] antes de estar protocolizados la mayor parte de ellos, [illegible] pueden verlo en la oficina del escribano actuario D. Manuel Victoria, los que se interesen en la compra, [illegible] generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales.
La testamentaría se obliga á mas entregar el terreno al que lo compre, judicialmente mensurado y amojonado perfectamente bien.
Por mas datos al martillero calle Uruguay 577 [illegible] oficina del escribano Defensa 80 [illegible]
m20

Juan F. Achinelly

Judicial

De una casa

Calle Santiago del Estero No. 241

Entre Venezuela y Mexico

[illegible]
El Viernes 2 de Junio á las 4 de la tarde [illegible] la mas alta postura y dinero de contado venderé [illegible] calle Santiago del Estero No. 241 [illegible] de D. Pedro Viscogot y por órden del S. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. S. M. Rosa.
[illegible] compuesta de [illegible]
[illegible]
Por mas pormenores pueden [illegible] escribano D. Leandro Garcia, [illegible] Cabildo
[illegible]

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Calle de Arenales No. 350

BARATISIMA

El Domingo 28 de Mayo [illegible] por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa [illegible] perteneciente á la testamentaría [illegible] la casa calle de Arenales 350 [illegible]
Su terreno se compone de 8 vs de frente al Norte por 46 vs de fondo al Sud, el edificio consta de 4 buenas piezas de material, techo de azotea, cocina, pozo y demas oficinas, tiene una gran huerta, parrales, árboles frutales y 2 grandes patios, el frente del edificio es á la moderna. [illegible] 2 ventanas á la calle, [illegible] tasada en la suma de 50,000 $ [illegible] 2|3 partes [illegible] para la venta es la cantidad de 33,334 $ m/c.
Por mas datos y ver los títulos [illegible] Defensa No. 193
m22

Carlos Secchi

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE

EL DOMINGO 4 DE JUNIO

A las doce (12) en punto de dicho dia he de vender por órden del señor Juez de Paz D. Manuel M. [illegible] todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de Da. Josefa Rodriguez, las que consisten 1º en una casa edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo situada en la calle San Vicente entre las de Libertad y Constitucion, compuesta de 2 piezas techo de teja y corredor, todo buen material, pozo, cocina, etc. tasada en 26,000 pesos m|c. No admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes que son 17,334 ps. m|c.
A mas he de vender todos los muebles [illegible] un pequeño mobiliario en buen uso [illegible] se hará al contado y el comprador [illegible] depositar la cuarta parte de la casa comprada [illegible]
Por el mismo
En el pueblo de San Vicente el domingo 4 de Junio próximo á las cuatro de la tarde.
En el citado dia y á la hora indicada se de vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, una casa quinta [illegible] terreno de 55 vs de frente á la calle de las Flores, por 50 de fondo al centro de los terrenos que componen la antigua quinta conocida por de [illegible]. La casa se compone de 4 piezas grandes, 1 chica, corredor y cocina, estas piezas son de material y techo de zinc, hay á mas 2 piezas de material, una con techo de paja y la otra sin techo. Hay una arboleda hermosísima, alambrado, pozo, pileta &. &. El todo del terreno y casa está tasado en la cantidad 30,500 $ m|c, siendo la base para la venta 10,334 $ que son las 2|3 partes. Esta propiedad es de Doña Francisca Diaz de Freire y se procede á la venta por la ejecucion que le siguen los Sres. Don Venancio Sanchez y Mantilla. El comprador dará una seña convencional al firmarse el boleto de compra venta. La hora se anunciará como de costumbre. Por mas pormenores ocurrase al rematador en San Vicente. Títulos superiores
m19

Manuel Lamas y Ca.

Para el Sábado 27 del corriente á las 12 en punto, en nuestra casa calle de Cangallo núm. 269. Venta forzosa de ricos, muebles, nuevos y usados y artículos de bazar. 1 rico juego de sala de caoba tallado, forrado en brocatela de seda verde, compuesto de 15 piezas á saber: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas. Uno id de caoba, compuesto de 2 sillones y 10 sillas de estorilla. Roperos de caoba con espejo luna francesa. Mesas de centro de caoba con piedra mármol, é incrustadas en bronce. Comodas de caoba, lavatorios de caoba con piedra mármol. 1 rico piano del acreditado fabricante Harvays de Paris. Roperos de pino, alfombras de tripe. Sofaes tallados forrados en crin y en hule, mesas de noche. Una rica mesa de billar, tablero de pizarra del acreditado fabricante parisiense Etchevarri, premiado en dose esposiciones, nuevo, flamante con todos sus útiles é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
m24

Por los mismos

Para el miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante mueblaje de la casa calle Esmeralda núm 351 por ausentarse la familia del pais, á saber:
Sala Un rico juego de sala de jacarandá, con forro de brocatela de seda celeste, floreado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas, 1 rico piano en buen estado, de afamado fabricante de Paris Bauvais, 1 preciosa mesa de centro de jacarandá tallada con piedra mármol, 1 espejo de cuerpo entero, luna francesa, galerías con sus cortinados, alfombra, 2 rinconeras de jacarandá, 2 ricos floreros grandes y salivaderas.
1er Dormitorio Una cama camera de bronce completa, una mesa de noche, un sillon de hamaca, una comoda con espejo y piedra mármol, una rica cortina para tocador de punto de malla, hecha á mano, una canasta de costura, un costurero, un reloj de pared, una mesa de rincon con mármol, dos lámparas y alfombra.
2º Dormitorio Una cama completa de jacarandá, un lavatorio de jacarandá con piedra mármol y un juego de porcelana, un ropero de jacarandá con espejo
Comedor—Una mesa de comedor, un aparador con mármol, un juego para té de electro plata, loza, cristales alfombras etc etc.
Cocina.—Una batería de cocina y varios objetos mas que estarán á la vista el dia del remate.
m24

AVISOS

GRAN QUINTA

"RECREO PORTUGUES"

DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Grigora; garantiéndose los injertos de frutales finos ser pasas de Montevideo, como peras, manzanas, cerezas, etc parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas; álamos de la Carolina, Sauce-Boron, pasáros de semilla, de 4 años, causoarinas, eucaliptus, globulos, rosas dobles y sencillas y otras plantas que se omite por su estension.
Los aficionados podrán surtirse á su gusto con garantías de todas clases y precios sumamente baratos.
m14v11jl

A LA VILLE DE PAU

M. Gairaud & L. Barriere

Calle 25 de Mayo 99, esquina á Cangallo

LO MAS BARATO DE BUENOS AIRES

Grande y variado surtido de ropa hecha y de géneros franceses é ingleses para ropa á medida.

[illegible] de invierno

Atencion—Ofrecemos los artículos abajo mencionados, (todos de última novedad) 40 por ciento mas barato que las demas casas.

Pantalones	última novedad	desde	90 $	hasta	150 $	
Trajes completos	«	«	250 «	«	450 «	
Sacos chalets, chalets y gaban	«	«	160 «	«	350 «	
Sobretodos enduló y ratina	«	«	200 «	«	400 «	

NOTA—La casa tiene siempre un surtido completo de ropa hecha y de géneros para ropa sobre medida, que no enumeramos por su mucha estension.

Llamamos especialmente la atencion sobre los magníficos CHESTERFIELDS, alta novedad á 180 $ el traje completo sobre medida.

A LA VILLE DE PAU

CALLE 25 DE MAYO 99 ESQUINA A CANGALLO

m16v30 1

INTERESANTE AVISO

YA LLEGÓ

EL NUEVO PEDIDO A EUROPA

Para la estacion de este invierno y fabricado espresamente para nuestra casa que es

Un completo surtido de de gusto especial, colores y diseños enteramente nuevos, de las mejores clases.
De modo que se puede decir que este establecimiento es el mejor surtido y el mas conveniente que existe en toda la Confederacion Argentina, á prueba de esto, es que puede vender mas barato y que se quiere vender mas barato que en ninguna otra parte y **tan barato que es casi increible;** pero al contado.
El verdadero sistema comercial es ganar poco, pero que sea seguro porque casi no se puede cobrar y para no cobrar mas vale no fiar.
De modo que á los señores marchantes, que vengan á comprar en esta casa no se les hará pagar mas de lo que vale para pagar por los que no pagan; como sucede hoy en dia que lo que vale 2 se lo cobran á 5 y como aquí á nadie se le fia, mas, ninguno tendrá que pagar por los que no pagan.

Esta casa comercial, vende por mayor y menor

La casa cuenta con un gran depósito, el mas completo que se puede encontrar en Buenos Aires—**el mejor proceder humano es protejer la industria y dar trabajo á los operarios en el pais, que es un pan de cada dia.** Gran venta de ropa hecha en el pais, en la.

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Rivadavia 641

FRENTE A LA PLAZA DE LOREA

OBSERVACIONES En esta gran Sastrería se propuso la idea progresista del pais, es decir, **dar trabajo á las familias** y á todos los que saben bien trabajar de sastres, para hacer vender muchísimo y **mas barato que ninguno** y hacer una verdadera concurrencia, á todos los introductores que con este mal sistema ellos arruinan á Buenos Aires, quitando el pan á la clase laboriosa que es la mas util del pais.
Por motivo de la crisis que hoy sufrimos todos, hacemos una **enorme rebaja de precios,** tanto como para vender y deshacernos de la enorme y estraordinaria cantidad que hemos recibido para la estacion. Garantimos que en todo Buenos Aires no hai ninguna casa que pueda vender mas barato ni tener mejor surtido que nosotros. A mas, la casa ha hecho y está haciendo **una infinidad de sacos cruzados** de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas las medidas, todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa.
Toda la ropa hecha será lo mejor que se pueda encontrar, **igual á la de medida,** que la casa tendrá de los mismos casimires en pieza.
Y á mas, tiene tantos casimires para satisfacer á cualquiera que sea, de modo que uno puede escojer á su gusto, por el extraordinario número de casimires, porque **ninguna casa puede tener tantos** como esta.

GRAN SASTRERIA Y DEPOSITO

En dicha Sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia, y **precios sumamente baratos. Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan á esta Sastrería, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.** La casa cuenta con **tres buenos cortadores.**

641--Calle Rivadavia--641

Frente á la Plaza de Lorea.

perm

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, suponiendo que la calidad de dicha bebida no es conocida el NOMBRE que se le da por la ETIQUETA.
[illegible] la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca [illegible] se las han acreditado [illegible] COLORADOS [illegible] en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar, como único.

SOLE EXPORTEB

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO UNICOS INTRODUCTORES

Vm. Paats y Ca.

Los mismos nombres siendo los FABRICANTES de los INTRODUCTORES, aparecen en [illegible] NES COLORADOS pintados de tinta negra [illegible] la ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata [illegible]
[illegible]

Vm. Paats y Ca.

VENEZUELA 54 (antes 90)

perm

Chimeneas

Francesas de mármol y bronce garantida por el tiraje. [illegible] baratas, á sin humo. Chimeneas es mallada chimeneas sencillas estufas, [illegible] y sin calor, guarda fuego de bronce, id de fierro calderas tubulares para calienta baños, calentadores para pelo, secos modernos, bombas para pozo y para aljibe, cocinas económicas fuentes para jardines, la casa se encarga de la colocacion de los artículos que vende, y á precios módicos tambien coloca campanillas y toda clase de cañerías. S Bronceria calle Bolivar 78
m16v17jn 2-6 pag

"La Union Americana"

Compañía de Seguros Mútuos contra incendios

Pongo en conocimiento de los Sres. Socios de esta compañía que el Consejo Directivo en sesion [illegible] del corriente ha quedado compuesto de la manera siguiente
Presidente Sr. D. Pedro J. Coen
Vice « « Mauricio Mones R[illegible]
Secretario « « Edmundo Villo
Vocales « « T. B. Coffin
« « Federico R. Vilato
« « Jaco. Storm
« « G. A. Cranwell
« « Cárlos Carvalle
« « Domingo Coté
« « Pedro Cortabehr
« « [illegible] Otero
« « Santiago Demoria
Buenos Aires, Mayo 21 de 1876.
El Gerente
Ignacio Ponce
m24v28

Facilidad de dinero, 189 Cangallo 189 Compra muebles y alhajas [illegible] en efectos y grandes partidas, muebles completos de familia. Se va á domicilio, se encarga de vender á cuenta de su dueño, en venta particular y en público remate venta de terreno en San Miguel
m15v1jn

UNICO RECREO

Para familias y caballeros

El abajo firmado arrendatario del lujoso **Hotel La Delicia** situado á una cuadra de la **Estacion Adrogué** ha resuelto facilitar á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes, con prevencion en toda estacion del año, alojamiento de primer órden con un esmero a tratamiento y comida, todo comprendido por el módico precio de $ 35 m/c diarios por cada una de las personas mayores, pagando los niños de menor edad y sirvientes, pagarán la mitad del precio arriba indicado.
NOTA Tratamiento **Extra** á satisfaccion de los interesados precios convencionales. Mayo 23 de 1876. *Nicolas Ratto*
m23v23jn

VAPOR AGUILA

De Campana sale todos los dias

Lúnes
Miércoles
Viernes
A las 11 1|2 de la mañana
Con escala en
Zarate
Baradero
San Pedro
Regresando los dias
Mártes
Juéves
Sábado
Sale de San Pedro á las 7 1|2 de la mañana.
El viage se hace en combinacion con el Ferro-Carril que sale de la estacion central á las 8 de la mañana y de Campana á las 4 1|2 de la tarde
El viage se hace en el dia sin trasbordo, y á precios módicos
m25v25jn

A LOS IMPRESORES

La Secretaría de la Cámara de DD. llama á licitacion para la impresion de órdenes del dia y diario de sesiones para 1876.
Las propuestas se abrirán el Mártes 30 á las 2 de la tarde.
Ordenes del dia.—El tiraje será de 150 ejemplares de tipo cuerpo num. 9 formato igual á las muestras que pueden verse en la Secretaría.
Las propuestas deben espresar
Precio por página suelta.
Precio por pliego de 8 páginas de folleto incluso encuadernacion.
Diario de Sesiones—Se imprimirá en buen papel igual á la muestra que cada proponente presente;—Latinado despues de impreso sin blancos innecesarios segun el formato que puede verse en Secretaría y en tipo cuerpo num 9 interlineado.—
La página impresa sin columnas constará de 225 milímetros de alto y de 153 de ancho.
El tiraje será de 400 ejemplares encuadernados á la Rústica y cocidos á la francesa, debiendo espresarse el precio por el pliego de 8 páginas.
El pago se hará por mensualidades en razon del trabajo ejecutado.
La Secretaría se reserva el derecho de no aceptar propuesta alguna ni aun la mas baja si así lo conviniese.
En igualdad de condiciones se preferirá al proponente que tome todo el trabajo.
Juan M. Jordan (hijo)
Secretario.
m25 v30.

Al público en general y al comercio en particular, hago saber que desde el primero del presente, se halla al frente de un negocio de panadería D. Blas Pais, quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Moreno, Mayo 17 de 1876—*Ramon Rapoy.*
m19v27

Ventura Fernandez (hijo)

Estudiante de 3er. año de Derecho, se encarga de asuntos judiciales en el estudio del Dr. Pardo Bolivar 66 de 12 á 4 y á toda hora en su casa particular Maipú 16.
m30v30 jn

Tienda

A la Ciudad de Lóndres

38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

GENEROS PARA VESTIDOS

25,000 piezas de géneros de todas clases, componen el surtido de la «Ciudad de Lóndres», los tejidos los mas modernos, los mas etc. antes, los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y genero de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde 3 $ m/c la vara hasta 40 $ habiendo dado á esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas completamente á los pedidos de nuestras favorecedoras.

ESPECIALIDADES

Especialidad de colchas y frazadas de [illegible] 26 [illegible] de algodon blancos y generos de [illegible] tartan francés á ingles, paño de [illegible] para señoras y niñas [illegible] lotes, ropa blanca para señora [illegible] luto, medias francesas, [illegible] «A la Ciudad de Londres», atemanesco de hilo francés [illegible] de servilletas y manteles para mesa, parures y pañuelos [illegible] todos estos artículos se encuentran «A la Ciudad de Londres» Perú 38 entre Rivadavia y Victoria
m10v31

Acciones del Banco Nacional

Y Certificados

DEL BANCO ARGENTINO

Se compran á un precio conveniente dando en pago magníficos terrenos en las ciudades y campañas de Tucuman y Santiago del Estero.—La Argentina Bolivar 10.
m24v27
Gomensoro y Mafleis

Se alquilan!! casas grandes y chicas, tiendas almacenes, corralones, baldíos, terrenos y estancias, ocurran á W. Nicholson y Ca calle Bolivar 21
m3v3jn

AL PÚBLICO

Recomendamos al respetable público, el agua de Reina del Plata. Contra la caspa, y manchas de grasa de la ropa
En venta en todas las Boticas, perfumerías y sastrerías
Por mayor Esmeralda 35 á 41
a27v27m

MECANICO ORTOPÉDICO

322--CANGALLO--322

Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que acaba de recibir un gran surtido de instrumentos pertenecientes al ramo de instrumentos de cirugía y los artículos de todas clases, cajas para amputa, [illegible] topsia para partos y para trepan, gran surtido de artículos de goma, orinales, portátiles de goma para hombres y señoras, fajas elásticas de los sistemas mas modernos, de seda y de hilo, medias elásticas de seda y de hilo de todos tamaños, asientos, almohadas y coletones de goma, galvanizado género impermeable para sabanas, ojos y narices artificiales etc. En el mismo establecimiento se construye con perfeccion piernas y brazos artificiales de los sistemas mas modernos imitando al natural, aparatos para corregir los defectos del cuerpo como jorobados desviados, sea de nacimiento ó fracturados.
[illegible] braguero sobre medida de un nuevo sistema [illegible] de la hernia, cinturas [illegible] trabajos son garantidos [illegible] hipogástricas etc. Todos los [illegible]
al^o perm. [illegible]

¡PARA LOS POBRES!

A 2000 $! A 2000 $! EL LOTE

EN EL MUNICIPIO

DE BUENOS AIRES

A cuatro cuadras

DEL TRAMWAY DE LA CALLE SANTA-FE

Cerca de Palermo. Pagaderos 100 pesos por mes. Entrega en el mismo dia de la compra. Aquí los pobres pueden hacerse de casita y estar cerca del gran centro para el trabajo diario. Y como negocio en breve triplicarán su dinero
Fíjense que no hay venta ninguna en el Municipio de la ciudad por este precio y en estas condiciones. Por planos é informes á La Argentina Bolivar 10. Gomensoro y Mafleis.
m25v3jn

BANCO NACIONAL

El Directorio del Banco Nacional ha resuelto en la sesion de hoy, cobrar á sus accionistas, ademas de la cuota de $ fts. 3 por accion, pedida para el 10 de Julio, una cuota de $ fts. 10 por accion, pagadera el 30 de Setiembre, y otra por $. fts. 5 por accion el 31 de Diciembre próximo.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1876. *El Directorio*
m25v28.

Manuel Lamas y Ca.

Rematadores Públicos

Se anticipa dinero sobre objetos que manden para ser vendidos en remate, y se encargan tambien de asuntos judiciales, inventarios, arreglo de libros y toda clase de comisiones etc. etc. 269 Calle Cangallo 269, frente al gran Hotel de Roma.
m21v5Jn.

Papel para obras fino

Se vende en la casa introductora calle de Moreno 225 y 229. AL CONTADO
m25v2Jn.

[illegible]

TAPADOS

Tapados, de cachemir todas formas de moda desde [illegible] $ hasta 1000.
Tapados de paño negro y de colores desde 60 hasta 400.
Tapados de gros [illegible] desde 250, 300, 400, hasta 1200.
Tapados corazas delanteros y posteriores de terciopelo á m/c 550, 600, 650, 700, 800, 900, 1000, hasta 2000.
Tapados y [illegible] de cachemir y terciopelo desde 1200 hasta 2000.
Salidas de baile y teatro formas muy elegantes a m/c 700 800, 850 900 450 500 hasta 1500.
Enaguas de gró negro y raso, negro de colores ricos colchados á m/c 400 500 hasta [illegible]
Watterproofs desde 70 hasta 250
Inmenso surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios.

CONFECCIONES, VESTIDOS Y TAPADOS

Para señoritas y niñas de 1 año vestidos de lasta y fantasía todas formas á m/c 60, 80, 120, 130, 175, 190 190, 200, hasta 500 $.
Vestidos de popelina desde 200 hasta 450
Vestidos de paño á 120 hasta 300 $.
Vestidos grò de colores á 600 650 700 850
Vestidos de alpaca negra desde 250.
Batones para señoritas de 7 á 15 años artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» desde 90 pesos hasta 100 segun el tamaño.
Tapados de paño negros y de colores bordados y adornos de última moda desde el tamaño conveniente para niña de un año hasta al talle conveniente para señorita de 16 años, desde 45 hasta 300 $, un surtido incomparable.
Tapados de gró negro todos tamaños desde 70 hasta 150 $.
Watterproofs para niñas de 4 á 16 años desde 45 hasta 100 [illegible].
Capitas capas desillotes pelizas y gorritas de cachemir para criaturas, desde 60 hasta 1000 ps.
Ajuares ó vestidos de bautismo desde 68 hasta 250 ps
Ajuares completos desde 550 hasta 1000 ps
Especialidad de pañuelos y chalones de merino y cachemir negros lisos y bordados.
Especialidad de pañuelos y chalones de tartan
Especialidad de pañuelos y chalones de cachemir francés, &, &, &.
Todos estos artículos se encuentran *á la Ciudad de Lóndres*—38 Perú—Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
Si hay necesidad de arreglarles al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio.
OTRO—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion el precio y se vende á PRECIO FIJO
m10v31

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 Mercado del Centro ó viejo entrada por la calle Perú primera casa á la izquierda.

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas
Semillas de Alfalfa del pais
Semillas de Eucalyptus de Australia
Semillas y cabezas de flores
Semillas de árboles [illegible]
Semillas para [illegible]
Carozos de [illegible] 1,000 varas de [illegible]
[illegible]

Precios módicos

a20 perm

NEWLAND HEMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Operaciones en oro puro, empasiaduras de todas clases, dientes artificiales.

18 SUIPACHA 18

Entre Rivadavia y Piedad
perm

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familia, sastrerías, zapateros, talabarteros [illegible] son: Howe, Grover y Baker, Etna, Planet, Wheeler y Wilson, Elliptic, Sloat Singer, Home, [illegible] para cambiar elásticos, [illegible] y otras muchas clases modernas.

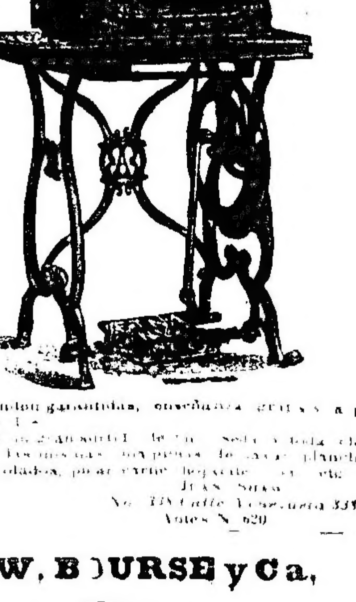

Estas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precio [illegible]
[illegible] planchar [illegible]
Juan Sosa
No. 338 Calle Venezuela 338
Votes N. 620
perm

B, W, BOURSE y Ca,

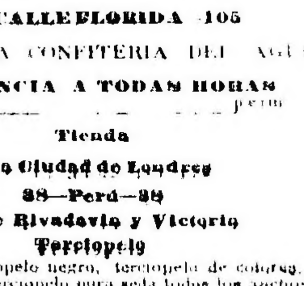

105 CALLE FLORIDA 105

FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

ASISTENCIA A TODAS HORAS

perm

Tienda

A la Ciudad de Londres

38—Perú—38

Entre Rivadavia y Victoria

Terciopelo

1000 piezas terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo para seda todos los anchos que se fabrican, todas las clases que puedan desear se encuentran á la «Ciudad de Londres» hay en terciopelo negro desde [illegible] la vara hasta 100 $, y en los anchos de 60, 70 y 80 centímetros de [illegible] 125 $ m/c hasta 150, terciopelo inglés, de todos colores á 50, 70, y hasta [illegible] de algodon y de todos colores, cinta de terciopelo de todos anchos, guarniciones de moda, flecos, pasamanería encages, cintas anchas para cinturones etc, etc. todos estos artículos se encuentran «A la Ciudad de Londres Perú 32, 34 y 38 entrada única Perú núm. 38 entre Rivadavia y Victoria
m10v31

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

150 — MAIPÚ — 150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, lo que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este pais.
En sus largas esploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha podido obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de los hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.
Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon, flujo blanco, gonorrea, afecciones escrofulosas de á el etc. etc.
Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Específico renovador y purificador de la sangre.
Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad, flaqueza etc.
Garantiza la cura de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de cura.
Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.
Los numerosos certificados de las maravillosas curas que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallan fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion de sus enfermedades.
Recibe consultas todos los dias, en su casa desde las 8 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt.
perm.
150—Maipú—150

[illegible]

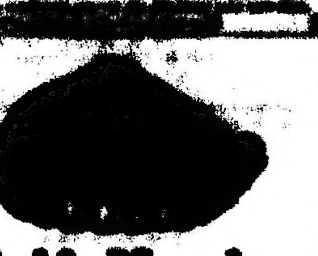

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA

NORTE AMERICANO

Ausente durante los [illegible] años á D. Tomás Coquet

SE HA MUDADO

125-Calle Florida-125

esquina de Cangallo, sobre la vereda de Burgos.
perm

COQUET, BRITO Y SMALL

Dentistas americanos

162 MAIPÚ 162

Horas de asistencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche

SASTRERIA DE LA AMISTAD

272-POTOSI-272

¡ROPA HECHA!

Me hago el [illegible] surtido de [illegible] levitas, levitones [illegible] todos hechos [illegible] última moda [illegible] 48 horas de [illegible] precios según [illegible]
Esperando [illegible]
m30v6

PALCO AVANT SCENE

Y PALCO DE BALCON

EN EL TEATRO COLON

Se alquilan, ocurrir á Quesada y Bollrich Reconquista 73.

Piano pleyel

[illegible]

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PUBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

EntrePiedad y Rivadavia

a3 perm

LUIS EIZAGUIRRE

Doctor en medicina y Cirujía

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular, que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 340 donde recibe consultas desde 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1|2, por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los ojos.

a12 perm

Tienda

A la Ciudad de Londres

38 Peru -38

Entre Rivadavia y Victoria

Ropa blanca

Ropa blanca [illegible] para señoras, señoritas y niñas [illegible] camisas de nansouk y percal, camisetas [illegible] camisones de hilo con y sin valencianas [illegible] camisones [illegible] y sin valencianas desde 40 $ hasta 500 ps, paletós y paletoes de fantasía desde 40 $ [illegible] puños lisos y con aplicaciones [illegible] de todos precios [illegible] francesas [illegible] encages de [illegible] valencianas [illegible] tules, clarin, muselinas, etc. etc.
Todos estos artículos se encuentran «A la Ciudad de Lóndres» Perú 38 entre Rivadavia y Victoria
m10v31 a

EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José María y D. [illegible] Da. Mauricia Fernandez de Corsoetti, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducir [illegible] en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 11 de 1876. *Felix Sarmiento,* Oficina Defensa 86.
m14v14jn

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Luisa Sanguinetti de Capurro á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 1 de 1876.—*Gualmiro Gallardo.*
m5v5Jn

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José F. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Victoriano Hernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten en el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Mayo 1 de 1876 *F. Crespo,* Secretario.
m5v5jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. José F. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Norberto Diaz de Gauna ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Abril 24 de 1876. *Severo F. Crespo,*
a29v29m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Angel Faravella y Doña María Faravella ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 4 de 1876. *Mariano Andrade.*
m6v6j

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges Don José Benito Arias y Doña Bernardina Vera, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducir en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 8 de 1876.—*Felix Sagasta*—Oficina Defensa 86.
m21v21 Ju.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á D. Segundo Sarti, para que en el perentorio término de seis dias contados desde la fecha, comparezca ante S. S. por conducto de la Secretaría de D. Faustino Miñones, donde se halla adscripto el que suscribe, á oblar la suma de 240,500 $ m/c, por la finca que compró por intermedio de los martilleros Bullrich y Ca., sita en la calle de Cangallo 375, en la ejecucion seguida por Da. Josefa Sanabria contra Da. Benjamina R. de Benza, sobre cobro hipotecario de pesos, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate, y condenándosele en los costos y costas causadas en este incidente.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1876.—*Luis Anglero.*
m21v27

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Corig, ya sean como hederederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del q' suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 10 de 1876 —*M. Perez Gomar,* Secretario.
m21v24Ju.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente que á pedido de varios acreedores, D. Augusto Julio Secolant actualmente concursado va á ser puesto en posesion de todos sus bienes, siempre que no hubiere oposicion por algun acreedor que no se hubiese presentado, á cuyo fin se les acuerda el término de quince dias contados desde la publicacion del presente. Buenos Aires Mayo 23 de 1876.—*Juan Gonzalez.*
m24v3

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco, se cita llama y emplaza por el término de tres dias á Don Domingo Santa Coloma, para que comparezca dentro de seis dias por la secretaría del q' firma por sí ó apoderado, á estar á derecho en los autos seguidos contra él por Don Luis R. Saona en representacion de Don Cárlos R. Overbek por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Mayo 20 de 1876.—*Isidoro Campos.*
m25v28

Por disposicion de Don Emilio A. Casares Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Figari, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de los creditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1,500 del código de comercio, los acreedores que no asistieran se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires Mayo 20 de 1876.—*Juan Gonzalez.*
m25v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á Don José Izquierdo, para que comparezca dentro de seis dias á estar á derecho y ser notificado de providencias recaidas en la demanda que contra él formuló Don Luis Vincent por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Mayo 22 de 1876.—*Juan E. Coronado.*
m25v2a

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de [illegible] de la Provincia [illegible] Angel [illegible] Dr. Mariano [illegible]
[illegible]

Por disposicion del señor Juez de [illegible] civil [illegible] Angel E. Casares [illegible] que dentro [illegible] Juzgado y oficina [illegible] Buenos Aires Mayo [illegible] Escribano Secretario.
m23v3j n

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin se cita llama y emplaza [illegible] Buenos Aires Mayo 19 de 1876 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. [illegible] C. Lagos, se hace saber [illegible] Mayo 19 de 1876 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos [illegible] D. Juan Barragan [illegible]
[illegible] 1876.—*Joaquin Escuela*, Perú 150